



MATERIAL DE APOYO

Nuevo pensamiento militar venezolano

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
INTRODUCCIÓN	4
PROFUNDIZAR Y ACELERAR LA CONFORMACIÓN DE LA NUEVA ESTRATEGIA MILITAR NACIONAL.	4
1) INCORPORACIÓN DEL PUEBLO A LA DEFENSA	5
2) DESARROLLAR LA INDUSTRIA MILITAR	6
LA HISTORIA Y EL PENSAMIENTO MILITAR VENEZOLANO	7
La Crisis Histórica Actual de la Humanidad.	7
La Crisis Histórica y la Revolución Bolivariana de Venezuela.	7
El Pensamiento Humanista y el Efecto del Positivismo en la Metaestrategia Nacional.	8
La Guerra como Parte Integral de la Política.	9
El Paréntesis del Autoritarismo Burocrático.	10
EL PENSAMIENTO MILITAR	13
El Pensamiento del Precursor.	13
La Anficciónía Bolivariana.	14
La Paz Americana.	15
El Renacer Iberoamericano.	17
LA METAESTRATEGIA VENEZOLANA	18
La Paz y la Cohesión de las Formaciones Sociales.	18
La Zona de Paz y el Orden Mundial y Regional.	19
El Talante Defensivo del Estado Venezolano.	20
La Defensiva como Postura Estratégica Nacional.	21

La Ofensiva en el Ámbito Operacional Venezolano.	21
El Papel de la Coordinación Tácita en la Guerra.	22
El Campo de Batalla Descentralizado.	22
La Defensa Ante el Imperialismo.	23
EL MUNDO DE LA BIPOLARIDAD	23
Los Cambios de Estado y las Modificaciones en el Sistema	23
Las Armas de Destrucción Masiva y el Orden Bipolar.	24
La Bipolaridad y los Países Periféricos.	25
“El Destino Manifiesto” Estadounidense.	25
El Tratado interamericano de Asistencia Recíproca y el Desarrollo Militar Latinoamericano.	27
La Caída del Muro de Berlín y el Fin del Mundo Bipolar.	28
LA NUEVA DOCTRINA Y PENSAMIENTO MILITAR REVOLUCIONARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS VENEZOLANAS	29
Concepto político-estratégico militar.	29
NUEVO PENSAMIENTO MILITAR VENEZOLANO	32
DEBATE ACTUAL SOBRE EL TEMA MILITAR EN VENEZUELA	34
Los Nuevos Enemigos Virtuales: el Terrorismo y el Narcotráfico.	34
El 11 de Septiembre de 2001 y su Efecto en el Orden Internacional.	36
La Dialéctica actual Venezolana.	36
EL DESAFÍO MILITAR VENEZOLANO	37
La Misión de la Fuerza Armada	37
El Potencial Militar Venezolano.	39
El Poder Militar del Adversario	42
Balance Conclusivo	44

SER UN MILITAR BOLIVARIANO. HACIA UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS.	48
Origen y desarrollo histórico de las Fuerzas Armadas venezolanas	48
El Plan Andrés Bello, un cambio educativo y generacional	49
La función social de las Fuerzas Armadas en el proceso revolucionario	52
Caminos alternativos al modelo neoliberal. Hacia un mundo multipolar.	53
Ese es uno de los grandes retos de esta humanidad.	53
La integración de las fuerzas armadas de América Latina y el Caribe.	53
Mensaje a las nuevas generaciones	53
Ser un militar bolivariano	54
LA VENEZUELA CÍVICO-MILITAR	55
Omnipresencia política de los militares	55
Despertar democrático e institucionalización de las Fuerzas Militares	56
Disidencias en el seno de la institución militar	57
Arbitraje político de los militares y ruptura del Pacto de Punto Fijo	58
Revolución Bolivariana: reestructuración e inicio de unas nuevas relaciones cívico-militares	58
GLOSARIO DE TÉRMINOS	61

INTRODUCCIÓN

«...Sedimentando ideas y con las ideas despertando la conciencia, y con la conciencia la voluntad de lucha, la voluntad irrenunciable de lucha, de hacer patria... Hemos retomado el camino de la libertad, y listos estamos para el sacrificio, para el momento que la Patria lo requiera, porque la lucha es construir una Patria socialista o morir en el camino de su edificación...».

Hugo Rafael Chávez Frías,

24/06/2007

Podría pensarse que no queda mucho por agregar al conocimiento que hoy se tiene pero la realidad es otra muy distinta, el cúmulo de conocimientos que nos retrotraen a la evolución del pensamiento militar Venezolano es muy vasto y sin embargo es escaso y resulta de una lectura extendida de la obra de aquellos que con su afán dieron origen al pensamiento de la organización militar venezolana.

El presente es una recopilación de diferentes textos y documentos con los cuales se pretende abarcar los objetivos contenidos en el programa de la asignatura "PENSAMIENTO MILITAR VENEZOLANO",

PROFUNDIZAR Y ACELERAR LA CONFORMACIÓN DE LA NUEVA ESTRATEGIA MILITAR NACIONAL.

La nueva Estrategia Militar Nacional. Esto tiene que ver con todos, especialmente con los señores generales, comandantes de los componentes militares, con lo que hemos estado hablando hasta hace poco acerca del Nuevo Pensamiento Militar venezolano.

Tienen que nombrar una comisión que empiece a trabajar, a rebuscar en el pasado y a actualizar el auténtico pensamiento militar venezolano y borrar todo vestigio de la inyección que nos hicieron o nos aplicaron de la doctrina imperialista. Eso hay que borrarlo definitivamente. Vamos a agarrar a Bolívar, ahí está el pensamiento militar venezolano, a Miranda, a Guaicaipuro, a Sucre.

¡Vaya qué país el nuestro y qué militares hemos tenido nosotros! Hay países que no tienen ni un solo prócer militar, nosotros tenemos una constelación. Zamora. Incluso aquí no se ha estudiado bien la experiencia de la lucha guerrillera, la que vivimos aquí, nosotros apenas la vimos, los últimos ramalazos, pero allí hay conceptos estratégicos. Lo que nadie sabe es que guerra nos pudiera tocar a nosotros luchar. Cuando uno ve los gringos allá en Faluya, acabando con aquel pueblo, uno dice, si a nosotros nos llegara a ocurrir algo parecido, bueno, nos irán a buscar a las montañas del Turimiquire, de Falcón, de Lara, en los campos

de batalla donde se hicieron los mortales, los centauros, los orientales y los marabinos y los andinos (aplausos). Al Pico Bolívar que vayan a buscarnos, a las selvas de Guayana, pues. O sea, hay que consolidar nuestro verdadero pensamiento, pero vamos a fijarnos plazo, compañeros, y un equipo de buen nivel, podemos llamar a gente retirada, podemos llamar ex guerrilleros, estoy seguro que Alí Rodríguez estaría encantado de colaborar con eso. Por ahí anda Magoya, que fue jefe guerrillero. Concepto estratégico, un pensamiento militar nuestro del agua, del aire y de la tierra. José Antonio Páez hizo unos buenos estudios de la estrategia de Napoleón, tiene un libro de la estrategia aplicada a la realidad venezolana, porque Páez pensó mucho, después que todo pasó, a Bolívar lo enterraron y se enterró la revolución, pero él era Presidente, y en varias ocasiones la Europa pretendió volver a reconquistar Venezuela, y Páez decía que había que tener una estrategia por grandes líneas de defensa, primero, las islas; segundo, las costas y, tercero, los grandes ríos y por último la selva y la sabana. Una línea defensiva en profundidad, pensamiento militar venezolano de José Antonio Páez, y además no fue solo un teórico, Páez ustedes peleó a caballo desde este eje norte-llanero hasta toda esta sabana de Apure, hasta el Arauca y más abajo y todos los llanos de Barinas, no quiso subir la montaña, porque ahí la caballería no tenía mucha maniobra.

Bueno. Aumentar la preparación y eficacia de la Fuerza Armada Nacional y consolidar su unidad, la Unidad Cívico Militar son objetivos específicos.

1) INCORPORACIÓN DEL PUEBLO A LA DEFENSA

Y lo es la incorporación del pueblo a la defensa nacional a través de la reserva militar.

Este proyecto no podemos descuidarlo, hay que fortalecerlo, y aquí todos debemos colaborar, todos: gobernadores, alcaldes, todos, es un proyecto de todos.

Miren, hace poco me enteré de que aquí al Sur de Aragua hay unos reservistas, que se incorporaron cuando el general Verde Graterol era jefe de la guarnición, comenzó el proyecto. Los reservistas ilusionados se fueron para ese monte con familia y todo, pero no se ha terminado ni un pozo de agua ni los galpones. Lo cierto es que allá están los muchachos, se han ido varios ya, porque no aguantan el hambre y además están indignados.

Alguno de ellos puede estar pensando: "Chávez me engañó, porque me llamó, me mandó para acá, me ilusionó, es un embustero más..." Así van matando a Chávez poquito a poco. ¿Qué me dice el General Verde esta mañana, y Baduel? Nos dejaron solos. La Fuerza Armada se quedó sola, ni los ministerios, ni las gobernaciones, ni los alcaldes, como que si fuera problema de nadie. ¡Ah! Entonces así le estamos dando un tiro en el ala a un proyecto que es estratégico: la reserva militar organizada, trabajando y entrenada para la defensa nacional. Entonces, oye, si ustedes mañana ven que llegó un batallón de reserva al estado tal, o al municipio tal, deben motorizar eso, no importa que ustedes no sean militares. Deben tener un registro de los reservistas patriotas y sus municipios, una lista con una computadora, y ayudar a organizarlos y más bien buscar contacto con los militares de la zona, los jefes de guarnición.

¡Qué bueno sería que un alcalde le diga: "Mire señor comandante de Guarnición, tengo aquí esta lista de 20 reservistas que viven aquí en este caserío y son patriotas, y además uno de ellos es tirador de fusil y este es francotirador y el otro es lanzador de granada, y el otro es explorador; aquí están organizados, yo, que soy alcalde, no tengo muchos recursos, pero conseguí unos zapatos, unas botas de esas cazadora, y no tengo fusiles, pero ahí están!" Luego les toca a los militares organizarlos, equiparlos y adiestrarlos en colaboración con el

gobernador y el alcalde, esa es una tarea de todos, y de la misma comunidad. Pero no pensemos que eso lo hacen los militares, no, ni los militares pensemos que esto es mío nada más y aquí no se mete más nadie. No, no, es una tarea de integración cívico militar, fortaleza que debemos continuar incrementando.

2) DESARROLLAR LA INDUSTRIA MILITAR

Desarrollar la industria militar señores generales y almirantes, eso tenemos que seguirlo trabajando de manera mucho más precisa: la industria militar y naval. La integración militar latinoamericana hay que seguirla trabajando.

PARA PROFUNDIZAR Y ACELERAR LA CONFORMACIÓN DE LA NUEVA ESTRATEGIA MILITAR NACIONAL.

“OBJETIVOS ESPECÍFICOS”

Es necesario

- Consolidar el nuevo pensamiento militar venezolano.
- Aumentar la preparación y eficacia de la fuerza armada nacional
- Consolidar la unidad de la fuerza armada nacional
- Fomentar los estudios y la investigación sobre estrategia nacional e internacional
- Desarrollar la reserva militar.
- Reestructurar la organización militar, de acuerdo con la constitución bolivariana
- Desarrollar la industria militar y naval
- Fortalecer la coordinación con fuerzas armadas amigas en el proceso de integración latinoamericana

HERRAMIENTAS PARA PROFUNDIZAR Y ACELERAR LA CONFORMACIÓN DE LA NUEVA ESTRATEGIA MILITAR NACIONAL.

- Dotación a la Fuerza Armada Nacional de los medios necesarios para el cumplimiento satisfactorio de sus funciones
- Impulso a los centros de enseñanza e investigación sobre estudios estratégicos.
- Aprobación de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional
- Modificación de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar
- Participación en ejercicios y operaciones combinadas con fuerzas militares extranjeras

LA HISTORIA Y EL PENSAMIENTO MILITAR VENEZOLANO

LA CRISIS HISTÓRICA ACTUAL DE LA HUMANIDAD.

La realidad actual del sociosistema lo coloca en una situación que el filósofo español José Ortega y Gasset califica como “**crisis histórica**”. Es un momento en el movimiento de cambio de la humanidad en el cual los valores y las relaciones que estos generaron pierden su significado sin que se encuentren sustitutos que permitan delinear una nueva **estructura** que ordene la vida del hombre en el planeta. Como en anteriores circunstancias han sido los avances en el campo del conocimiento, con el correspondiente desarrollo de nuevas tecnologías, lo que perturbó significativamente desde principios del Siglo XX, el orden mundial. Indudablemente el desarrollo de la física cuántica, que implicó la implantación de un nuevo **paradigma científico**, ocasionó una revolución de similares consecuencias a las que tuvo la revolución científica del Renacimiento Europeo. Si éste desarrolló la mecánica con la consiguiente aparición de las máquinas, la nueva revolución generó la tecnología digital, la informática y la genética, que le han dado al hombre un control casi absoluto sobre toda forma de vida. Las técnicas derivadas de estas tecnologías han originado transformaciones profundas en la política, en la economía, en la ética y en la religión que han desestabilizado no solamente el sociosistema, sino también el sistema ecológico, base de la vida humana. Es tal el desbalance que se ha producido que la brecha existente en el Siglo XVIII entre países ricos y pobres que era equivalente a cinco veces sus ingresos, para el año 2000 alcanzó a trescientas noventa veces. La población mundial en el año 1800 estimada en 1.000 millones, pasó en el año 2000 a 6.000 millones. Y se han duplicado las expectativas de vida que pasaron de treinta años para 1800, a sesenta y cinco años para el año 2000. Desde luego, todo con un impacto negativo en los recursos renovables y no renovables que ofrece el ecosistema.

LA CRISIS HISTÓRICA Y LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

En esta coyuntura de incertidumbre se origina en Venezuela, en 1992, la Revolución Bolivariana, que lleva al control del poder público a los sectores indómitos que resistían activa o pasivamente el esquema de dominación ejercido directamente por los miembros de los **enclaves de desarrollo secundario**, agregados en la llamada “sociedad civil” e indirectamente por la **elite globalizada** que domina la **política internacional** (unos 1.000 millones de personas, que configuran lo conocido como “**economías intervinculadas**”). Este movimiento expresa a lo interno del país una aspiración del sistema político nacional de recuperación de su equilibrio, perturbado severamente durante la década de los setenta por la crisis petrolera internacional. Refleja el viejo dilema que mueve la historia en el cual a la fuerza de la inercia que tiende a mantener las estructuras, se le enfrenta el deseo de diferenciación del estado existente materializado en un nuevo estado. En cierta forma, la dinámica generada ha permitido un renacimiento del pensamiento humanista renovador contenido en el ideal independentista, que está enfrentando a las fuerzas conservadoras nacionales e internacionales con su orientación **darwinista**. Se contrapone a la visión simplista de la universalización de una **cultura** única con la óptica compleja del pluralismo cultural que respeta la riqueza de la variedad. En el plano netamente estratégico la actual situación venezolana ha establecido una relación dialéctica entre el poder concentrado en los actores políticos dominantes y el **poder difuso** distribuido en las organizaciones sociales populares, nacionales y transnacionales. Es una interacción que se realiza dentro del marco de las ya mencionadas “**guerras de cuarta generación**”.

Esta nueva concepción de la confrontación militar, resultado de la **crisis histórica** en la cual se vive, reemplaza casi totalmente las viejas nociones de la acción bélica, específicamente las ideas que informan sobre esta conducta en la era moderna. En esta etapa histórica –la **modernidad**– la lógica de la guerra, utilizando la máquina como herramienta fundamental para su realización, conducía a tres **categorías** de acciones: la destinada a la destrucción o neutralización de las fuerzas militares enemigas; la ocupación del territorio del adversario; y, la acción política de la imposición de la voluntad del vencedor sobre el vencido a través de la capitulación. Correspondía este proceso, a una acción social en la cual era posible diferenciar los combatientes militares de los civiles no combatientes y el espacio del **Teatro de Operaciones**, donde se realizaban los encuentros y la batalla, de los espacios dedicados a la actividad civil. Se trataba de un juego con reglas establecidas expresadas por el **derecho a la guerra** y el **derecho en la guerra**, integrantes del cuerpo de normas que regulan las relaciones entre los estados y conforman el derecho internacional público. Esas ideas fueron las que orientaron el Pensamiento Militar venezolano, en particular, y en general la filosofía de la guerra a escala global. Se incluía dentro de las operaciones militares tanto las acciones llamadas convencionales como aquellas denominadas irregulares, siempre que ellas estuviesen dirigidas contra los combatientes enemigos. Las acciones realizadas contra objetivos civiles, constituían actos de “lessa humanidad” y eran por lo menos objeto de sanciones morales. La Segunda Guerra Mundial sentó el precedente de la sanción judicial a quienes aplicaban el **terrorismo** bélico, término con el cual se designó los actos inhumanos realizados contra la población civil e incluso, contra los combatientes heridos o capturados. De manera general, aún con los horrores implícitos en el uso de la violencia, las guerras que preceden la actual contenían elementos fundamentales del pensamiento humanista.

EL PENSAMIENTO HUMANISTA Y EL EFECTO DEL POSITIVISMO EN LA METAESTRATEGIA NACIONAL.

Este pensamiento humanista que orientó la acción militar venezolana, incluyendo las realizadas en el marco de las confrontaciones civiles internas, sufrió una muy importante variación a principios del Siglo XX, con el advenimiento de lo que ha sido conocido como la **hegemonía andina**. De una concepción que reflejaba la idea de la **movilización en masa**, muy claramente señalada en el documento transcrito en el Capítulo I de esta obra, en la cual era obligación de todo ciudadano el participar en la función de defensa estratégica del Estado, que incluía “el tomar banderas” en las contiendas internas según la conciencia individual, se pasó a la conformación de un **estamento militar** profesionalizado a quien se le adjudicó el señorío de las actividades de defensa. Esto a pesar de que los instrumentos legales que se promulgaron durante ese lapso, mantenían las disposiciones que regulaban la organización de las **reservas** militares que hacían práctica la participación ciudadana en la defensa militar del Estado. De hecho, las milicias que tradicionalmente se conformaban dentro de las jurisdicciones de los estados que constituían la **Federación**, desaparecieron de la organización militar de la República.

Esta tradición histórica y constitucional, cambió como consecuencia del Imperio del pensamiento positivista en la orientación del régimen andino (1899-1945). Dentro de esta aproximación filosófica, por cierto con algún contenido racista, el valor fundamental de la acción pública del gobierno del Estado era el **progreso**, en términos concretos identificado con la industrialización, dependiente del orden tanto en el entorno interno como en el ámbito internacional. De allí que para esta última finalidad, se consideraba a las Fuerzas Armadas, dirigida por una elite profesional, parte de una ilustrada que le correspondía el gobierno de la nación, como responsable del logro del orden interno y la seguridad de las fronteras como condiciones indispensables para el **progreso** de la comunidad política. No es de extrañar entonces, que las primeras decisiones en el terreno de la defensa militar del país, estuviesen

dirigidas a **neutralizar** las fuerzas irregulares indómitas, que competían por el logro del poder a escala regional o nacional y a organizar un centro académico de formación de Oficiales destinados a configurar esa élite militar. Esta última decisión contravenía la tradición implantada desde la época colonial cuando la formación académica del cuerpo de oficiales se realizaba en la Real y Pontificia Universidad de Caracas o en los cuerpos de milicias criollas o pardas que constituían las fuerzas locales que complementaban el Ejército Español. Además, como parte de esa política, el problema de la delimitación del territorio fue central como componente del aseguramiento de la **estabilidad** de las fronteras. Este pensamiento positivista fue mantenido invariable durante todo el Siglo XX, hasta el momento actual cuando la situación existente en el sistema internacional obliga a su revisión. Durante ese largo período se mantuvo la situación estamental del sector militar de la sociedad venezolana con los privilegios positivos en la consideración social, fundados en su modo de vida y, en consecuencia, en maneras formales de educación y en prestigio profesional. Durante el fenecido **régimen “puntofijista”**, en el reparto de poder que se realizó entre las cúpulas de los **partidos** y los sectores sociales venezolanos, se mantuvo esta orientación al adjudicarle al **estamento militar** el señorío sobre los asuntos fronterizos, el propio equipamiento, la administración financiera y de recursos humanos de la Institución.

LA GUERRA COMO PARTE INTEGRAL DE LA POLÍTICA.

No obstante, no se puede considerar la guerra como un fenómeno aislado dentro del esquema simple amigo-enemigo en el cual se suele analizar. Incluso el autor mencionado como paradigmático en el análisis de la guerra moderna, a pesar de vincularla con la política, y de alguna manera con la economía al desarrollar la idea de la logística, no abarca la complejidad del conflicto humano y en particular, la de los conflictos intersociales – conflictos entre formaciones sociales-. En ese particular, referidos a nuestra propia **historia militar**, las acciones bélicas desarrolladas principalmente a lo largo del Siglo XIX, reflejaban variadas contradicciones presentes en la sociedad venezolana, cuya consideración es necesaria, no solamente para conocerlos sino para tener bases para la realización de proyecciones prospectivas. Desde la guerra de independencia hasta la actual confrontación, han actuado, con peso variable, distintas fuerzas que expresan las ideas y los intereses de factores internos o externos de poder. No se puede hablar por ejemplo, de la gesta emancipadora como un enfrentamiento simple entre la nación venezolana y el Imperio Español, aún cuando fueron estos factores los que dominaron políticamente su desarrollo. Una circunstancia que es la que permite identificar la coyuntura. En ella, estuvieron presentes **conflictos centro-periferia**, que enfrentaban las provincias con la capital, donde se tendía a concentrar el poder desde el establecimiento de la Capitanía General en 1777. También allí, subyacían **conflictos étnicos** derivados de la extrema acumulación, producto de un orden estamental, con componentes raciales, que separaban las corporaciones con privilegios positivos de aquellas negativamente privilegiadas. Tampoco estuvieron ausentes los diferendos entre sectores conservadores, que pretendían mantener la **estructura** estamental original, en contra de los que favorecían una **estructura de clases** que correspondía a la **modernidad**. Esto sin faltar las diferencias religiosas entre los **fundamentalistas católicos** y los partidarios de la **sociedad laica**. Lógicamente, la **injerencia externa**, motivada por las aspiraciones de las **grandes potencias**, por la primacía o la hegemonía mundial, fue evidente. Particularmente la participación de la Gran Bretaña, formaba parte de la aspiración imperial de este **centro de poder**, que lograda la victoria por la causa liberadora, pasó a **tutorear** el régimen político, dentro del **esquema neocolonial**. Una configuración donde el dominio del terreno perdía significado, para que el control de los mercados lo ganaran. En ese marco, perdieron valor las acciones de las **guerras terrestres**, en favor de la **guerra naval**.

El tipo de consideración anterior se podría hacer para todas las **campañas militares** que se desarrollaron en nuestro pasado. Por ejemplo, en la guerra federal (1859-1863) lo notorio era el enfrentamiento de clases, pues ya se había realizado un desarrollo urbano y las propiedades rurales habían introducido herramientas y tecnologías que alteraban su carácter tradicional. Pero allí, en esa confrontación, estaban presentes la mayoría de las contradicciones que se mencionaron en el párrafo anterior, incluyendo la **injerencia externa**, en este caso particular, la de Francia. Esta complejidad plantea aún hoy en día, problemas políticos que eventualmente originan situaciones de crisis, incluso cuando el Estado enfrenta enemigos externos. Y ella tiene un particular impacto en los esquemas organizativos de las sociedades orientados hacia su defensa estratégica. Son variables que afectan la unidad y la coherencia de las fuerzas castrenses, llegando hasta su división y la materialización de la guerra civil. La respuesta a este problema en la **modernidad**, ha sido la creación del sentimiento de lo que se conoce como "**patriotismo republicano**". Una idea no vinculada a las nociones clásicas de patria común y **patria propia**, sino derivada de la noción de "patriotismo constitucional", acuñada por los enciclopedistas y en concreto por Juan Jacobo Rousseau y Voltaire. Ese es un concepto que se fundamenta en la imagen del contrato social (constitución), mediante el cual los ciudadanos por nacimiento o naturalización, ocupan un territorio (la patria) para su disfrute, con el cual tienen una relación de interdependencia. Es sobre esa idea, que se pudo conformar el Ejército Libertador que actuó de manera coherente y unificada en la guerra de liberación.

EL PARÉNTESIS DEL AUTORITARISMO BUROCRÁTICO.

Es observable un inciso, donde hubo un cambio general de la dirección de la acción pública, durante ese largo siglo de lo que pudiésemos llamar una "paz armada en Venezuela", impuesta por una Fuerza Armada pretoriana. Fue el lapso 1948-1958, cuando esa institución, transformada en casta, decidió asumir directamente el control del poder, abandonando a sus patronos: los estamentos privilegiados de la sociedad. Incuestionablemente esa decisión se tradujo en una acción de fuerza enmarcada en lo que la teoría sociológica denomina "**violencia conspirativa**". Un tipo de violencia política, con un uso mínimo de la fuerza, realizada por segmentos de la élite – en este caso un sector de "**oficiales académicos**" asociados con un sector de la **tecnocracia profesional** – que se manifiesta normalmente mediante los llamados "**golpes de estado**". Como es característico en estas situaciones, la acción respondía a una profunda insatisfacción de esos grupos por su falta de influencia política y su participación restringida en la distribución de los valores sociales, especialmente económicos. Son actos que suelen producirse al margen de las masas, cuya participación es extremadamente limitada, como ocurrió ese 24 de Noviembre de 1948 cuando se depuso el gobierno del Presidente Rómulo Gallegos.

Obviamente, como la propia denominación de este tipo de violencia lo indica, ese **golpe de estado** fue un acto deliberado al cual se convocaron todos esos factores descontentos, incluyendo la presencia de miembros de la Misión Militar estadounidense establecida en Venezuela, junto con una apatía generalizada de las masas populares frustradas por la falta de eficacia del gobierno para atender sus demandas. Y, más por el hecho de su origen primario, derivado de otro **golpe de estado** sin participación popular. En efecto, la teoría señala que el punto débil de los gobiernos así constituidos reside en que al no tener raíces en el pueblo o carecer de su apoyo concreto, pueden ser eliminados por el mismo método, sin provocar la reacción general, a menos que incurran en una represión indiscriminada. Sin dudas, los conspiradores apreciaron la debilidad del gobierno para realizar esa represión. Con un proyecto "revolucionario", frente a la coyuntura interna e internacional que le era adversa, dado el prestigio de sus opositores, no sólo sustentado en el éxito del modelo capitalista, sino porque también prometen cumplir dentro de este una función de

reconciliación social, el régimen no tenía la fortaleza ideológica para amalgamar los sectores sociales no privilegiados. Al mismo tiempo, valoraron sus propias capacidades basadas en el dominio del poder real, incluyendo en ellas el control de las industrias petroleras, en manos de la tecnocracia transnacional y, su asociación con los EE.UU., consolidadas como una superpotencia después del triunfo en la II Guerra Mundial. Y, como resultado de ese análisis, concluyeron, correctamente, estimando que tenían una relación de poder extremadamente asimétrica con las fuerzas de un gobierno carente de voluntad política y de una **estrategia** para enfrentar la amenaza. En otras palabras, sin el **poder duro** y las fuerzas morales para organizar una **resistencia** frente a la amenaza que casi era pública. De modo que prácticamente la acción fue incruenta, si se le compara con la similar ocurrida tres años antes, el 18 de Octubre de 1945, cuando el régimen andino, esta vez sorprendido por el **golpe de estado**, pudo dar una respuesta improvisada fallida, con una porción significativa de la Fuerza Armada, en conjunción con elementos populares.

No se trata de una reposición de las típicas tiranías militares impuestas por los EE.UU. en el marco del **Corolario Roosevelt** a la **Doctrina Monroe**, como las que estaban presentes en Nicaragua con el “clan de los Somozas” o en República Dominicana con Rafael Leonidas Trujillo. Era un nuevo modelo – el **burocratismo autoritario** – con un contenido nacionalista, cuyo componente ideológico fundamental estaba ligado a la **seguridad estratégica** del Estado, “amenazada” por la acción agresiva del “comunismo internacional”. Un planteamiento político que encajaba perfectamente dentro de los intereses de los elementos dominantes, transformados en **clase**, por la acción combinada de la industrialización del petróleo que creó un proletariado organizado en sindicatos (una **clase** obrera) y la actividad política de los “adecos” (socialdemócratas), que ubicó el juego en el marco de la lucha de clases propio del materialismo histórico. Pero también se ajustaba al marco de la “**estrategia de contención**” ideada y puesta en práctica desde su posición como Director de Planificación Política del Departamento de Estado por George Kennan en lo que en 1952 se convertiría oficialmente en el **Corolario Kennan** a la **Doctrina Monroe**. Dentro de esa metaestrategia, que respondía al temor temprano a los “**shatterbelts**” **fronterizos** (**enclaves** franceses, británicos, holandeses y españoles situados en el hemisferio) asociados a las comunidades mestizas de la región, sentido por la sociedad anglosajona-protestante del norte, el proyecto del régimen militar instaurado en Venezuela caía “como anillo al dedo”. En ese sentido, en aquel momento era necesario contener la posibilidad del establecimiento de un “shatterbelt” soviético, representado por diversos **enclaves** perturbadores en el hemisferio, producto de su asociación con fuerzas políticas locales, tal como lo ha sido Cuba desde la década de los 60. Pero en esa concepción la contención iba a realizarse fundamentalmente en Euroasia –tal como ocurre en la actualidad. Hacía allá se dirigieron todos los recursos económicos (Plan Marshal para Europa y la Ayuda para la reconstrucción de Japón en Asia) y militares (Tratado del Atlántico Norte y Tratado para el Sureste Asiático). La contención en América Latina y el Caribe se la dejarían – como se la siguen dejando – a los gobiernos de la región o, a las “quintas columnas” que, como la dirigida por el Coronel Castillo Armas, en representación de los intereses de las clases privilegiadas de Guatemala, asociadas a las empresas bananeras norteamericanas establecidas en el país y con el beneplácito de la Casa Blanca, depusieron el gobierno reformista de Jacobo Arbenz, acusado, además de “comunista” de **belicista**, por una importación de fusiles de Checoslovaquia para mejorar las defensas militares de su país.

Desde la perspectiva geopolítica de Kennan, las Américas del Sur y Central quedaban automáticamente subordinadas a la América del Norte, después de haber anulado las capacidades de las **grandes potencias** para mantener el **orden neocolonial** impuesto después de las guerras napoleónicas. Estos espacios, como él mismo los denominó, se convertirían en el “patio trasero” de los EE.UU., conjuntamente con la transformación de El

Caribe en “el Mediterráneo de este hemisferio” y, junto con África, serían simples proveedores de materias primas. En ese marco la seguridad hemisférica estadounidense dependería del mantenimiento de la **pirámide del poder** regional en la cual ese país se colocaba en la cúspide, secundado por potencias intermedias de segundo orden como Brasil, Argentina, México y Venezuela, teniendo en la base las pequeñas potencias y los **estados fallidos**. Un poder sustentado fundamentalmente en las fuerzas de las armas, con capacidad para vencer la **resistencia** que podrían desarrollar las pequeñas potencias –como es el caso de los estados centroamericanos y caribeños frecuentemente invadidos por fuerzas combinadas de los EE.UU., asociados con otros estados de la región- y las generadas por los sectores internos no privilegiados.

Desde luego, la eficacia de los poderes intermedios dentro de ese esquema, dependía de su fortalecimiento. Una variable que esta en función del desarrollo de sus capacidades militares y de las fuerzas morales que las hagan efectivas. Y, para ese propósito, en primer lugar, se recurrió a la potenciación de las fuerzas militares de la región con programas de ayuda que permitían la introducción de nuevas tecnologías, asociadas a las estrategias y tácticas norteamericanas, para en segundo lugar, lograr la cohesión social y la unidad del país por la vía del nacionalismo que fortalecería la voluntad de **resistencia** ante la amenaza externa. El efecto inmediato fue la activación de una carrera armamentista moderada en América del Sur – si se le compara con la existente en la **región geoestratégica** euroasiática – con la consecuente potenciación de los diferendos internacionales existentes entre los estados de la región, en nuestro caso con Colombia. Lograba así la aplicación del **Corolario Kennan**, la contención del avance del “comunismo” en la región sin el uso masivo de recursos norteamericanos, mediante la represión de los movimientos populares contestatarios y la aplicación de una “**estrategia del balance de poder en ultramar**” que impedía alianzas entre los poderes intermedios regionales que pudiesen compensar la hegemonía estadounidense en el hemisferio. Un temor, advertido por el geopolítico Nicolás J. Spykman a principios de la década de los 40, quien colocaba como amenaza una posible coalición entre Brasil y Argentina durante el desarrollo de la II Guerra Mundial.

Fue dentro de ese contexto donde se desarrollo el paréntesis en la aplicación del ideario positivista dentro de la cual la Fuerza Armada, actuando con un criterio estamental, estuvo al servicio de la **oligarquía** dominante y, a través de ella, y dentro de la **pirámide del poder** hemisférica, en la defensa estratégica de la zona de seguridad norteamericana en el marco del TIAR. En ese lapso se inició una repotenciación del aparato de defensa de la nación sustentada en un reequipamiento de la Fuerza Armada con una tecnología de punta en el campo de las armas convencionales; la creación de una base industrial, conjuntamente con el desarrollo de capacidades en el ámbito de la investigación científica y tecnológica, incluyendo el campo nuclear, para buscar la autonomía estratégica del Estado; y, el cambio del concepto estratégico militar, mediante la colocación de una reserva, constituida por los excedentes de cada contingente del servicio militar obligatorio, como el elemento fundamental para la defensa de la nación, mientras unas fuerzas activas, reducidas a una organización de reacción rápida, se encargaba de disuadir las agresiones provenientes de sus competidores regionales. La eficacia de esta concepción, se puso de manifiesto durante la crisis colombo-venezolana de Los Monjes de 1952, cuando la primera intentó ocupar ese archipiélago militarmente, con cooperación estadounidense, siendo disuadida en su intento por la acción de la aviación nacional. El vínculo entre este fortalecimiento del **poder duro**, con la vigorización del blando, exaltado por el nacionalismo a través de la reivindicación de las tradiciones populares, fue justamente el establecimiento de la reserva que encuadraría a la totalidad de los sectores jóvenes del país. Mediante su entrenamiento y organización se pensó, erradamente, en desarrollar una base social disciplinada en apoyo del régimen, con un sentido nacionalista basado en la idea de la **patria propia**.

Se trató de una acción de gobierno en la cual había elementos revolucionarios, especialmente en lo concerniente a la política militar, necesariamente asociada a la creación de **infraestructuras** que soportaran la metaestrategia que constituía la **superestructura** del régimen de carácter **militarista**. Sin dudas, el paisaje geográfico del país se modificó drásticamente, incluyendo en ese cambio aspectos demográficos y sociológicos. Ciertamente se transformó el sistema vial y de comunicaciones contribuyendo a la unificación del país y a la aceleración del urbanismo como tendencia propia de la **modernidad**, conjuntamente con el incremento cualitativo y cuantitativo de una **clase** media fuerte. Pero la represión del “comunismo”, que frenaba los movimientos sociales destinados a reducir las profundas asimetrías existentes, que hacían de la comunidad política nacional una **sociedad dual**, lo convertía en un régimen autocrático que incluía a amplios sectores de la sociedad de la participación política, colocándolo de hecho en el campo conservador. Un terreno en el cual la Fuerza Armada, como institución, siguió manteniendo su carácter pretoriano. No obstante los elementos revolucionarios de esa política – la activación de nuevas fuerzas productivas, la idea de la defensa popular, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, entre otras – se internalizaron en la mente de muchos de los componentes del aparato de defensa, quienes constituirían una fuerza de **resistencia** al retorno de la corporación militar al papel de custodio de los intereses de la **oligarquía** dominante.

EL PENSAMIENTO MILITAR

EL PENSAMIENTO DEL PRECURSOR.

Sin dudas le corresponde al Generalísimo Francisco de Miranda la primacía en la elaboración de la necesidad de una concepción que visualizara a las comunidades de origen hispano, asentadas en el hemisferio, como una gran nación y, al espacio que ellas ocupaban, como un gran país. No nació esta idea de las infraestructuras presentes en lo que al momento eran colonias de Madrid. Germinó de la práctica que ya se perfilaban de la lucha de las grandes potencias por el poder mundial. Una contienda de la cual él era un actor protagónico. De modo que su planteamiento estaba más relacionado con el orden mundial que con la organización del mundo iberoamericano. Cuando se lee el Acta de París (22 de Diciembre de 1797), que se anexa a este ensayo, se puede inferir de ella que la proposición que formuló ante el Primer Ministro Británico William Pitt y al Presidente Norteamericano John Adams, contenía una especulación que estaba vinculada a la búsqueda de un balance en la política internacional en el marco de una multipolaridad. Ideas por supuesto que no formaban parte del léxico político de la época y dentro de la cual la conflictividad internacional no se planteaba por el control de espacios sino por el control del mercado.

Por supuesto, no dejó a un lado el problema del orden político que se superimpondría para la estructuración de la nueva nación. Dentro de un caudal de reflexiones y documentos, contenidos en 14.740 páginas, agrupados bajo el título de “Colombeia”, el Generalísimo esbozó sus ideas sobre el Estado que jurisdicciónaría esa gran nación y su enorme territorio que abarcaba algo más del 60% de todo el espacio continental. Para una etapa de transición colocó el poder ampliamente distribuido en los cabildos y ayuntamientos que representaban las comunidades establecidas, de donde saldría los diputados a un Congreso, para que este formase un gobierno provisional (evidentemente parlamentario), que condujese a la independencia y a la libertad. Se trataba de un régimen surgido desde las propias bases sociales de la gran nación. Por supuesto, correspondía a un estado laico, donde las funciones eclesiásticas se declaraban incompatibles con las civiles y militares y en el cual los indios y la gente de color gozarían de los derechos ciudadanos, eliminando todas las consideraciones excluyentes, racistas y religiosas que caracterizaban el régimen colonial. Como punto muy importante, establecía la obligación de todos los ciudadanos de tomar las

armas en defensa de la paz, acogíendose a la idea de la movilización en masa de Carnot. Pero más significativo aún, y a tono con las actuales tendencias dominantes en el gobierno nacional, en lo que podría denominarse una especie de Código Militar, se partía de la supresión del fuero castrense para que todo soldado fuese responsable ante los ciudadanos por infracciones a las leyes. Tal código es una cuidadosa reglamentación para impedir los desmanes contra los civiles, indisciplinas y malos tratos a los prisioneros de guerra, que deben ser objeto de cuidados generosos y dignos. Se anticipaba así el “venezolano universal” a lo que más de un siglo después sería el derecho humanitario de guerra. Una práctica que maximizó el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre y que contrasta severamente con los usos del imperio en su “estrategia de contención”.

Para la empresa de independencia solicitó un apoyo de capital bélico, constituido por: 20 navíos de línea para las fuerzas marítimas, 8.000 hombres de infantería y 2.000 de caballería, un tren completo de artillería al menos de 60 piezas de hierro bien condicionadas y cien de otras piezas tanto de artillería ligera de batallones como artillería de posición. Uniformes completos para 20.000 hombres de infantería y para 5.000 hombres de caballería con su silla de montar, 30.000 espadas para la infantería, 10.000 lanzas largas y piquetas al estilo antiguo de macedonia, de tiendas en figuras cónicas a la turca para el campamento de 30.000 hombres y 50 buenos telescopios militares. Con esos recursos planificó una campaña militar que vincularía su sueño político con la realidad concreta. Una operación consistente en una invasión a la Capitanía General de Venezuela, que consideraba como clave para el dominio de lo que llamaban “tierra firme” para identificar el subcontinente meridional. En términos simples, el concepto de la operación contemplaba un doble desembarco simultáneo: con una fuerza con base en Curazao sobre la plaza de Coro; y con otra, con base en Trinidad, invadiría o atacaría a Cumaná y a La Guaira. Caracas estaría tomada entre dos fuegos, de modo que las fuerzas defensivas de la Provincia serían neutralizadas. Desde esta Provincia de Caracas una fuerza importante iría hacia Maracaibo, Río Hacha, Santa Marta y Cartagena, cerrando la puerta marítima de Magdalena y aislando a la Nueva Granada. Pensaban en dicho plan obtener el apoyo de la flota británica para bloquear a La Habana a fin de evitar el refuerzo a las defensas de tierra firme de los españoles. De allí su proyecto militar lo llevaba a Panamá, espacio en el cual ubicaría la Capital Federal del Imperio Republicano que pensaba establecer. Como una falla no pensó en controlar a Perú y Chile donde se encontraba el corazón del imperio español en el continente. Se podía decir por ello, que tenían razón el Primer Ministro Pitt y el Presidente Adams cuando fueron precavidos frente a los planes de quien considerarían como un idealista. Ciertamente el Precursor fracasó en su intento de construir la Colombeia que estuvo en sus sueños. No tenía nociones de las distancias efectivas existentes en el vasto dominio colonial español.

LA ANFICTIONÍA BOLIVARIANA.

Pero la idea no se quedaría en el vacío a pesar de los fracasos. Así como se la proponía, en un esfuerzo diplomático autodesignado, así comenzó una cruzada para formar cuadros en pro de la independencia y la libertad de la América mestiza. La logia “americana” que fundó en el marco de la masonería sería el mecanismo para construir un poder difuso a lo largo de todo el continente americano que completaría la tarea de liberar a los pueblos iberoamericanos del dominio español. La Asociación, en los primeros instantes modesta, no tardó en agrupar a la totalidad de los criollos que acudían a Europa para perfeccionar su educación o para ayudar a la revolución. O’higgins, Montúfar y Rocafuerte de Quito, del Valle de Guatemala, Monteagudo del Perú, Caro de Cuba, Servando Teresa Mier de México, Carrera de Chile, Mariano Moreno de La Plata, desfilaron ante Miranda para llevar sus mensajes a sus patrias de origen. Bolívar, Nariño, San Martín, Alviar y Zapiola (estos tres últimos, argentinos protagonistas de la emancipación de ese país) reanudaron sus votos en

su casa de Grafton Square. Usaba, a través de ese mecanismo, una forma de hacer política verdaderamente innovativa para aquel momento histórico. El enfrentarle al poder duro concentrado, el poder disperso en amplias redes de relaciones. Como se puede verificar con el análisis histórico del proceso de liberación hispanoamericana este no fue un conjunto de movimientos discretos, coordinados tácitamente, por el contrario fue un movimiento sincronizado en el cual simultáneamente se activaron estos cuadros a lo largo y ancho de este inmenso espacio. Se pueden constatar las vinculaciones personales, establecidas a través de la logia mirandina entre estos patricios que lideraron el proceso de emancipación. Pero sin duda alguna, a pesar de las divergencias que coyunturalmente se presentaron entre Simón Bolívar y Francisco de Miranda, durante la primera fase de la guerra contra España en Caracas, fue el primero quien adelantó en la práctica el proyecto unificador en América.

No obstante, el proyecto bolivariano de homogenización de los pueblos mestizos de América, no tenía la fundamentación idealista de él del Precursor. Tenía una base práctica, que hoy se sustentaría en la noción del polo o polos externos integradores. Ciertamente el establecimiento de la “Santa Alianza” conformada por las monarquías absolutistas vencedoras en las guerras napoleónicas, se planteaba como una amenaza a las repúblicas recién liberadas de América. Por lo que tal riesgo hacía imperativa la unificación de esfuerzos para eliminarlo. Y no solamente se trataba de la defensa frente a la posible ofensiva de esta coalición reaccionaria. No se dejaba de considerar la posible coacción que podrían ejercer sobre estas repúblicas el imperio brasilero y la emergente federación norteamericana. Nótese que la convocatoria original a un Congreso en Panamá – coincidentalmente sitio escogido por Miranda como centro del Incanato- elaborada en Lima el 07 de Diciembre de 1824 (dos días antes de la Batalla de Ayacucho) estaba dirigida a los gobiernos siguientes: el de Colombia La Grande, el de México, el de Río de la Plata (Argentina), el de Chile y, el de Guatemala (que jurisdiccionaba el istmo centroamericano). En su inicio esta convocatoria se plantea como fin de ese Congreso el obtener “un sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino...” en clara alusión al carácter defensivo que en común tenían que asumir las comunidades políticas liberadas frente a la realidad estratégica mundial del momento. Afirmaba el documento que ya de hecho existía una confederación debido a los tratados de alianza y confederación firmados con Colombia y México, el cual debía completarse cuando los restantes invitados aceptaran la “accesión”. Sostenía la convocatoria que tal asociación era “prodigiosamente” ventajosa, “si se contempla el cuadro que nos ofrece el mundo político y, muy particularmente, el continente europeo”.

No obstante su pragmatismo, el Congreso finalmente congregado, como resultado de las negociaciones políticas internas, incluyó delegaciones de Brasil, Estado Unidos de América e Inglaterra, justamente las potencias del cuadro internacional presente, que aparecían como amenazantes a los pueblos recién liberados. Era ya la influencia de un capitalismo incipiente, que el propio Precursor ya denunciaba durante sus negociaciones con el Primer Ministro Pitt, que en Venezuela ya estaban dejando huellas y que estarían en la base del proceso secesionista que rompería a Colombia La Grande en 1830. De modo que el proyecto anfictiónico bolivariano se frustraría del mismo modo que fracasó el proyecto de la Colombeia de Miranda. Y así la idea de la unificación de los pueblos iberoamericanos se perdió, pues era la concepción de una “vanguardia ilustrada” que no tuvo la capacidad de internalizarla en las masas populares.

LA PAX AMERICANA.

A todo lo largo del Siglo XIX, en todas las luchas políticas que se plantearon dentro y entre las repúblicas que conformaban el mundo hispanoamericano, no se planteó la confrontación

entre la unidad de ese universo y su fraccionamiento. Ningún partido ni parcialidad política asumió como programa la posibilidad de establecer una república imperial como la planteada por Miranda o una Confederación como la propuesta por Bolívar. El debate político, que escaló hasta la producción de confrontaciones estratégicas civiles e internacionales, se redujo a la dialéctica entre conservadores partidarios del mantenimiento del “status quo”, expresado en las sociedades jerarquizadas estamentales, y liberales, sostenedores de sociedades igualitarias en el marco de la democracia representativa. Más que un proceso integrador fue uno fraccionador que convirtió este espacio en un archipiélago de pequeños poderes indefensos, frente a la acción de las grandes potencias que dominaban el mundo en el marco del neocolonialismo. Es así como esta región se transformó en un conjunto de teatros de guerra, en los cuales se jugaban los intereses de las metrópolis industrializadas que competían por el dominio del mercado. Una situación que todavía perdura en la región, en estados como: Colombia, los Centroamericanos, los hispanoparlantes y francoparlantes caribeños, Ecuador y Bolivia. De hecho estados fallidos que no tienen total dominio ni del país ni de la sociedad (comunidades políticas que no han podido superar la guerra civil). Desde luego, tal situación se presentaba como perturbadora a lo que ya era una potencia en el norte de América. Sin embargo, la respuesta a este riesgo afrontado por ese centro de poder, no fue la acción constructiva de difundir la idea de la unificación, que en su caso era una de las variables dominantes que explicaban no solo el desarrollo de sus infraestructuras económicas, sino la construcción de superestructuras jurídicas, políticas, culturales, científicas que harían que para principios del Siglo XX, que esa sociedad emergiera como uno de los grandes poderes que orientarían la política internacional. La reacción fue el uso de la fuerza y el poder para eliminar lo que ellos llamaron “Shatterbelt” (puntos de perturbaciones). Una finalidad que han estado muy lejos de alcanzar, pues a la presión que ejercen sobre las comunidades políticas iberoamericanas se han encontrado con una resistencia que poco a poco ha hecho renacer la vieja idea de la unificación. Ya para mediados del Siglo XX, empezaron aparecer proposiciones entre pensadores, e incluso entre políticos, que apuntaban en esa dirección.

No obstante, esa política imperial norteamericana, tal cual como la seguida por la Roma Imperial, logró, a lo largo del tiempo, incrementar las transacciones entre esos pueblos y reducir las distancias efectivas. Instituciones como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), transformada luego en Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino, la Integración Centroamericana, todas impulsadas por los Estados Unidos, lograron incrementar los flujos comerciales y financieros de la región acentuando las interdependencias. Y el establecimiento del TIAR y la OEA permitieron mejorar las interacciones en lo militar y lo político. Fueron estos hechos que redujeron las posibilidades de las guerras interestatales en la región, por lo cual se puede hablar de la vigencia de una “Pax Americana” en el hemisferio. Unas relaciones pacíficas no producidas por la negociación política entre los centros de poder de Hispanoamérica, sino el resultado de la coacción de los Estados Unidos sobre cada uno de estos actores internacionales. Pero simultáneamente con este impacto en la política hemisférica, se incrementó la resistencia y se hizo patente la necesidad de la unión. El período de distensión, que facilitó la formación del Movimiento de los No Alineados, fue propicio para un ensayo en esta dirección dentro del marco del ya varias veces mencionado Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Un esfuerzo que nuevamente fracasó con la caída del Muro de Berlín en 1989 y el inicio del proceso que trataría de instaurar un sistema unipolar en la comunidad internacional.

EL RENACER IBEROAMERICANO.

La innegable victoria de los Estados Unidos en la Guerra Fría los colocó, y así fue aceptado, como la cúpula de la pirámide del poder mundial, dentro de un juego político enmarcado en la categoría de los juegos suma variables. Al menos así se planteó entre los miembros del Grupo de los Siete más Rusia y las potencias intermedias de primera categoría agrupadas en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). En ese marco, las potencias intermedias de segundo orden, entre las cuales estaba Venezuela, Brasil, Argentina y México, conjuntamente con los pequeños estados y los estados fallidos quedaron prácticamente indefensos frente a los poderes superiores coaligados. El neoliberalismo, con su idea del mercado globalizado como instrumento organizador de la realidad mundial y su noción de privatización, como despojo de la propiedad pública en beneficio de la propiedad privada, reinó como pensamiento único durante el lapso 1989-2001. No fue, como se afirmase, el fin de la historia y, por consiguiente, la aceptación de estas ideas como dogmas de validez universal. Fue el uso de la fuerza, como en el caso de los Balcanes y de la Primera Guerra del Golfo, o la intimidación, como sucedió con el resto de los países que integran el sistema internacional, lo que le impuso este esquema de pensamiento a la humanidad agregada en lo que se ha denominado las **economías intervencionalizadas**. Pero esta realidad, incrementó las dimensiones cuantitativas y cualitativas de lo que se ha llamado **“pobreza estructural”** y creó una nueva categoría de sectores desfavorecidos denominada **“nueva pobreza”** los cuales quedaron excluidos, no solo de la actividad económica formal, sino de la propia sociedad de acumulación y de los sistemas políticos correspondientes. Estos nuevos sectores, calificados de **“excluidos”**, iniciaron procesos de movilización, que se sumaron a los procesos ya existentes generados por la pobreza estructural, alguno de los cuales recurrieron a la violencia política como vía para resolver las inequidades que los afectaban. Movilizaciones que así como ocurrían con los sectores privilegiados, han tendido a transnacionalizarse para enfrentar aquellos. En ese proceso se llegó al ataque combinado sobre las “Torres Gemelas” de New York y el “Pentágono” en Washington del 11 de Septiembre de 2001. Una fecha emblemática que cambió el funcionamiento del sistema internacional jerarquizado.

El ataque “terrorista” en los Estados Unidos, tratado como una cuestión de carácter internacional y no como un asunto de orden interno, sirvió de máscara para que el gobierno de Washington declarara una guerra de carácter mundial a todas las fuerzas, que en el marco de conflictos internacionales o internos reconocidos o, fuera de ellos utilizaran procedimientos bélicos irregulares para lograr objetivos políticos, sin considerar siquiera afinidades etnoculturales, políticas o religiosas. Una decisión que fue acompañada inicialmente por los países miembros de la OTAN, dando pie a una acción militar combinada sobre Afganistán. Hasta allí se mantuvo la asociación de hecho entre los miembros de la cúpula de poder del sistema internacional. Empero, fue una acción unilateral de esa alianza no legitimada por la comunidad internacional en su conjunto. Pero las circunstancias cambiaron dramáticamente cuando la Casa Blanca, aplicando el derecho de preferencia (preención), atacó a Irak unilateralmente. Tal ofensiva modificaba sustancialmente el precario balance de poder existente en el Medio Oriente. Colocaba a los Estados Unidos de América como poder en control real de esa región geoestratégica y, con ello, el control de su producción petrolera. En cierta forma la hiperpotencia anglosajona adquiriría la posibilidad de contener el desarrollo económico, político y militar de los centros de poder ubicados en Eurasia: Unión Europea, Federación Rusa, China e India. Es decir, que con esa acción se convertía de hecho en la sede del Nuevo Imperio Universal. Correspondía esta nueva situación a una sensible disminución de la soberanía de estas potencias afectadas y de su potencial de expansión económica en el mercado mundial. Por ello no es de extrañar que

desde esos centros de poder se generara una resistencia a la decisión de Washington y, se reiniciara una nueva Guerra Fría con su correspondiente carrera armamentista.

Mientras eso sucedía en las relaciones entre los poderes centrales del sistema, en América Latina y el Caribe, Venezuela y Cuba, más tarde acompañadas por Brasil y Argentina, a los cuales se les agregaría posteriormente Uruguay y Chile, profundizaron la resistencia histórica a los intentos hegemónicos estadounidenses en el hemisferio y, dentro del marco de MERCOSUR, recuperaron la vieja idea bolivariana de la configuración de una Confederación de Naciones Sudamericanas. Idea que plasmaron en la reunión de Cuzco del Grupo de Río (2004). Pero lo importante de este acontecimiento, es, que a diferencia de lo ocurrido durante el proceso de independencia, la idea unificadora no se quedó en las “vanguardias” políticas contestatarias. La idea fue tomada por los movimientos populares dándole la fuerza del poder difuso que ellos representan. El Foro Social de las Américas hoy agrega una amplia red de instancias organizativas de las clases sociales desposeídas, que incluso se articula con redes similares establecidas en Europa, África, Asia y Oceanía. Es un hecho que altera el contexto estratégico internacional.

Obviamente, tal coyuntura tiene un impacto en el cuadro estratégico venezolano. Se puede considerar esa red transnacionalizada, usando términos castrenses, como una “fuerza amiga” en el marco de cualquier dispositivo defensivo que asuma la República. No extrañaría, que así como ocurrió durante la Guerra Civil Española (1936-1939), al lado de nuestra Guardia Territorial estuviesen grupos y personas de todas las nacionalidades, contribuyendo a nuestro esfuerzo bélico. Una circunstancia que debe ser considerada por todos los planificadores y líderes militares de la Nación. Reaparecería así, de alguna manera, uno de los rasgos que caracterizó la campaña final del proceso de independencia de América, culminada en la Batalla de Ayacucho. En esa ocasión por primera y única vez en la historia de nuestros pueblos se conformó una fuerza combinada iberoamericana con la cual se batió el último bastión del Imperio Español en este hemisferio: el virreinato de El Perú. Allí estuvieron al lado de los venezolanos, quienes tuvieron la honra de comandar esa gloriosa batalla, soldados neogranadinos, ecuatorianos, peruanos y chilenos quienes juntos hicieron el máximo esfuerzo por hacer posible una América libre y unida.

LA METAESTRATEGIA VENEZOLANA

EL EJÉRCITO LIBERTADOR

LA PAZ Y LA COHESIÓN DE LAS FORMACIONES SOCIALES.

El fin del anterior capítulo, nos colocó la situación internacional como un **mundo “hobbesiano”** donde “el hombre es lobo del hombre”. Un cuadro donde el destino de la humanidad pareciese estar colocado en el dilema de aceptar un “**leviatán**” -un dios mortal que ofrezca una seguridad relativa que protege a los pueblos y las personas contra la **anarquía**- o aceptar el suicidio colectivo que nos impone la política del Imperio. Empero se trata de un falso dilema. Ni siquiera una proporción importante de quienes favorecen la idea conservadora del “Estado Autoritario Universal”, acompañan la actitud belicista de quién en este momento tiene el **poder de decisión**. Por ello, se puede construir un continuo que tiene en sus extremos la **anarquía** por una parte y en la otra el **absolutismo**, representado por un pensamiento y una **cultura** única. En ese orden de ideas, la posición venezolana está más cerca de la **anarquía** que del fundamentalismo de quienes sostienen la primacía del mercado, garantizada por la fuerza de un **hegemón**. La noción de democracia participativa, que no solamente está como un proyecto en el contrato social sino que es impulsada, en la práctica por el actual Gobierno, tiende más a una distribución amplia del poder que a su

concentración. La propia realidad, que incluye las fuerzas que lo apoyan, muestra la tendencia dominante hacia el fraccionamiento de las concentraciones de poder tradicionales, con signos anárquicos, sin que se haya roto la unidad del conjunto. Y el valor sustantivo que ha hecho posible en gran medida ésta realidad, ha sido la idea de la paz. Para unos un valor moral, para otros una condición objetiva sin la cual no es posible el ascenso humano. Esa inclinación pacífica no solamente es sentida por los venezolanos, un hecho reforzado recientemente con los resultados de las encuestas realizadas el año 2004, cuando ante la posibilidad clara de una guerra civil, la población escogió en más de un 90% la opción de paz. También ella configuró una tradición constitucional. Al menos en el Siglo XX, todas nuestras previsiones fundacionales han contenido un repudio a la guerra como instrumento de la **política internacional**. Una declaración, que a diferencia de las oportunidades anteriores cuando ella formaba parte de los preámbulos, ahora, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se materializa en su parte dispositiva cuando declara el territorio nacional como una “**zona de paz**”.

LA ZONA DE PAZ Y EL ORDEN MUNDIAL Y REGIONAL.

La noción de **zona de paz** es una idea reciente, de la década de los 60 del siglo pasado, que responde a una iniciativa del Movimiento de los No Alineados asumida con la finalidad concreta de declarar el Océano Índico con tal calificación. Esto ocurría mientras el Dr. Arvid Pardo, Embajador de Malta ante la ONU., urgía a la comunidad internacional a considerar los mares abiertos como patrimonio común de la humanidad. Se obtuvo con estas acciones el acceso de esta noción al debate político internacional en el marco de la Conferencia del Mar. En la tercera de las reuniones de esta conferencia, los No Alineados promovieron el concepto de “mare clausum” (**mar cerrado**) en contra de los **conceptos** de “mare liberum” (**mar abierto**) y “mare nostrum” (**mar nuestro**) a fin de restringir el uso de los océanos con propósitos ligados a la **guerra naval**. Las raíces contemporáneas del concepto de “**zona de paz**”, se encuentran en la idea de Nehru (Primer Ministro de la India entre 1947 - 1964) sobre “área de paz”. Conceptualmente, semejante idea liberaría a los estados nacientes -recuérdese que India obtuvo su independencia del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en 1948- de los conflictos entre las **grandes potencias**. Es un concepto vinculado con el **desarme**, pero un **desarme** dirigido a las **superpotencias** y no al estado y estados que conforman la región. Se trata en realidad de un avance de la tradicional noción de **neutralidad** que aislaba a quienes la asumían de las guerras entre las **grandes potencias** en su búsqueda del dominio del planeta. Esa era una idea **pasiva-aislacionista**, que no cambiaba la realidad internacional en la cual el poder era el instrumento fundamental de acción. El concepto de “**zona de paz**” coloca a quien lo aplica en una actitud **activo-intervencionista**, pues impulsa la eliminación del uso de la fuerza en el marco de las relaciones internacionales. De allí que su implementación tiende a forzar el **desarme** de las potencias mundiales, no sólo negándole el espacio para la instalación y operación de sus sistemas de armas, sino asumiendo una conducta activa en los foros políticos internacionales a favor del **desarme** generalizado. Lógicamente sería **idealista** desarmarse unilateralmente sin que aquellos que usan la guerra para sus fines políticos lo hagan. Por ello, tal acción no implica el **desarme** de quien o quienes declaran un espacio como “**zona de paz**”, ni una renuncia a su voluntad de defenderlo. La noción se adoptó finalmente como una forma de acción con validez internacional en el “Informe Final de la Primera Reunión Especial sobre **Desarme**” de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas del año 1978.

EL TALANTE DEFENSIVO DEL ESTADO VENEZOLANO.

Sería presuntuoso colocar a los venezolanos que formularon el primer pensamiento militar para la defensa de la República, como antecesores de estas concepciones contemporáneas, ligadas a la búsqueda de la paz en el ámbito internacional y, por consiguiente, en el ambiente interno. Sin embargo, la lectura del documento transcrito en el Capítulo I, nos presenta obviamente que el estado considerado como normal por aquellos pensadores, tanto para Venezuela como para el sistema internacional, es el de la paz, y que las ventajas geopolíticas que ofrece el país deben usarse como medios para lograr “su prosperidad”, colocando la guerra como una contingencia que depende más de la actitud “de los países y colonias inmediatas”. En otras palabras, asumen un talante defensivo desde la perspectiva estratégica. Y esa es una posición que se ha mantenido históricamente, aunque se pudiese sostener que nuestra guerra de independencia fue más allá del espacio ocupado por la naciente nación venezolana. No obstante, la ampliación de la guerra en aquella oportunidad no tuvo una intención de dominación de aquellos espacios extraterritoriales donde actuó el Ejército Libertador. Por el contrario, incluso al momento de buscar un reordenamiento de la geografía andina, –escenario de nuestra guerra de independencia-, inicialmente los venezolanos cedieron a Bogotá el privilegio de ser foco del poder de la naciente **estructura** independiente. Más aun, en una tentativa de integrar los pueblos que tenían un origen y una **cultura** común, asumieron la noción de **anfictionía** para unificarlos políticamente en un conjunto ordenado en donde el derecho y no la fuerza fuese el instrumento organizador. Esa liga de naciones propuesta, modernamente expresada en la noción de **confederación**, supone la igualdad y autonomía entre los pueblos que se integran. Es una idea que va más allá de la de **federación**, pues la acción combinada es producto del sentimiento de solidaridad y no del mandato de un poder rector. De allí que se haya formado, especialmente en el Siglo XX, el axioma que señala que: la Fuerza Armada venezolana nunca ha salido del país a otra cosa que no sea para libertar pueblos. Este es un principio ético que no solamente está internalizado en la conciencia de los ciudadanos, sino en la de sus propios soldados.

Pero la idea no quedó anquilosada en el tiempo. Particularmente en la segunda mitad del Siglo XX la Fuerza Armada venezolana tuvo un papel activo–intervencionista en la formulación de la **política internacional**. Especialmente desde la década del 60, cuando envió un contingente de observadores militares para participar en la solución de la guerra entre India y Pakistán, el Estado Venezolano ha mantenido presencia de **fuerzas de paz** o de observadores internacionales en gran cantidad de conflictos que han amenazado la paz mundial. De especial importancia fue nuestra participación en el conflicto centroamericano, en el cual siguiendo la política del llamado “**Grupo Contadora**”, nuestra Fuerza Armada jugó un papel valioso en la pacificación de la región y en la neutralización de la injerencia de las **grandes potencias** en esa contienda que amenazaba la paz regional. Tales misiones de paz, que constituyen mecanismos de **mediación activa**, fueron en su momento histórico contribuciones significativas para mantener la tradición pacífica de los venezolanos y de su Fuerza Armada. Adicionalmente, estas acciones dieron bases para acciones políticas y económicas posteriores como la constitución del **Grupo de Río** y del **Pacto de San José**, que abonan la idea de la **anfictionía** de carácter liberador para los pueblos que tenemos una herencia cultural común. Mediante este último se logró una acción positiva en el marco de la cooperación Sur-Sur que hoy forma parte del esquema estratégico actual, al beneficiar a los países de la subregión en materia energética. Una iniciativa que se está extendiendo a todo el ámbito latinoamericano y caribeño con la implantación de la idea de **Petro América**. El **Grupo de Río** se ha transformado en el foro fundamental dentro del cual ha germinado la idea de la **Comunidad de Naciones Suramericanas**. Todo esto sin olvidar otras misiones

realizadas por nuestros componentes militares en situaciones de catástrofes naturales, donde nuestros soldados con orgullo, han mostrado su voluntad de cooperación a escala internacional. Es decir, la Fuerza Armada actual sigue siendo el Ejército Libertador del pasado.

LA DEFENSIVA COMO POSTURA ESTRATÉGICA NACIONAL.

Desde la óptica exclusivamente estratégica, tal vez pudiese ser criticable la adopción de la defensa como línea de acción que orientaría la **praxis militar** venezolana. Desde antaño se considera la **ofensiva** como la conducta más eficaz para obtener resultados militares y por lo tanto políticos. Empero, la historia reciente muestra lo contrario. No fue una actitud **ofensiva** la que utilizó el pueblo hindú para obtener su independencia, ni ha sido ese camino el que le ha proporcionado a Suiza la autonomía, prestigio y bienestar que la ha caracterizado en el sistema internacional. Ha sido su acción pacífica, asociada con una voluntad de defensa, la que le ha permitido su éxito político. Desde luego, en el marco de una **estrategia** defensiva no está excluida la acción **ofensiva**, tanto de carácter preventivo -anticipándose a una acción real de un enemigo declarado- como respuesta final a una agresión en el contexto de la noción de **contraofensiva**. La idea de la defensiva “per se”, es estática, y tiende a mantener del “**status quo**” lo que es contrario a la dinámica que está implícita en la noción progresista del ascenso humano. La Fuerza Armada venezolana, que así como en el pasado fue factor importante para impulsar la **modernidad** en un país y una sociedad agrícola, hoy es un actor que lucha para motivar el advenimiento de la **posmodernidad**. Una época donde la ciencia y la tecnología contribuyan a la liberación del hombre y no a la profundización de la asimetría que colocan la mayor parte de la geografía del planeta y de su población en posiciones de minusvalía. Con ello sigue siendo una Fuerza liberadora.

LA OFENSIVA EN EL ÁMBITO OPERACIONAL VENEZOLANO.

Si la defensiva ha sido la línea estratégica militar, que ha asumido la República de Venezuela, no ha sido ella la que le ha proporcionado las victorias que han jalonado el uso de la fuerza a lo largo de nuestra historia. Evidentemente, han sido acciones ofensivas en el terreno operacional las responsables de estos triunfos. Tal vez, lo ocurrido en el campo estrictamente táctico –el uso de los medios en los encuentros- en la batalla de Las Queseras del Medio, ilustre de manera fehaciente el empleo del **ataque** dentro de una concepción defensiva en la cual, se cambia espacio por tiempo. En esta oportunidad, la acción de las fuerzas patriotas combinó la defensa con un acto de **repliegue**, cediéndole el espacio a cambio de la posibilidad de una sorpresa **ofensiva** que dislocara la **estructura** de combate del adversario. El “Vuelvan Carajo” del General José Antonio Páez, y el acatamiento de sus soldados al mensaje del conductor, revelaba la existencia de una coordinación tácita entre éste y sus hombres. Una compenetración que indica la coincidencia en los fines del todo entre el conjunto de participantes. Pero esta acción táctica no era un acto aislado. Ella seguía una **estrategia** que tenía el mismo contenido. Una praxis diseñada para enfrentar un enemigo con medios evidentemente superiores. Se trataba de un adversario con amplia experiencia en la guerra convencional, equipado con ingenios bélicos de la más avanzada tecnología de la época. La **estrategia** general fue salvar los reducidos medios del Ejército Libertador, moviéndolos al sur del Orinoco donde éste importante curso de agua les servía de **protección**. Era salvar el capital fijo, casi irrecuperable si se perdía, aún a costa de gastar el capital humano de alguna manera reemplazable. La idea era alargar la línea de comunicaciones del enemigo para hacerlo vulnerable. Y el **ataque** se realizó sobre el centro de gravedad de los realistas constituido por su fuerza de caballería. El componente que le proporcionaba la velocidad y la acción de choque necesaria para mantener la **ofensiva**. Un hecho similar ocurriría posteriormente en la batalla de Santa Inés cuando la **estrategia**

operacional siguió los mismos lineamientos generales. En ambos casos se estaba frente a situaciones de **guerra asimétrica**, que es justamente la situación en la cual se encuentra el Estado Venezolano en la actualidad.

EL PAPEL DE LA COORDINACIÓN TÁCITA EN LA GUERRA.

La coordinación tácita arriba mencionada es una posibilidad sólo materializable cuando las partes entre las cuales se realiza comparten una lógica producto de una **relación horizontal**. No es posible tal fenómeno dentro de estructuras donde privan las **vinculaciones verticales**. En esos casos, la coordinación debe ser explícita. Tales relaciones horizontales fueron el resultado de la experiencia desastrosa alcanzada en las primeras etapas de la guerra, cuando la organización militar, tal como lo señala el documento contenido en el Capítulo I, tendió a reproducir las estructuras utilizadas por los centros de poder europeos que eran realmente nuestros antagonistas, dada su intención de establecer un **orden neocolonial** en el sistema internacional. Se internalizó la idea de la interacción del **soldado-ciudadano** con la del **ciudadano-soldado** que podrían compartir ambos el sentimiento común del **patriotismo republicano**. Una emoción que nacía de la existencia de una constitución que relacionaba al individuo con el espacio que garantiza su independencia, su libertad, su soberanía, su inmunidad y su capacidad para determinar el gobierno que mejor permitiría el logro de sus metas. En el discurso de Angostura (1819), pronunciado por el Padre de la Patria, se delineaba la política para la cual se utilizaría la fuerza militar como instrumento de acción. La materialización de esa coordinación tácita que gestó el **poder duro** de la República, produjo sus cuadros de mando que salieron de **soldados profesionales**, formados en la Academia Militar de Matemáticas y en las **milicias de blancos**, convertidos en ciudadanos y por los ciudadanos que se incorporaron a las filas demostrando habilidades excepcionales para el combate. De los primeros, salieron conductores como el propio Libertador Simón Bolívar, el Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, el General Rafael Urdaneta, el General Santiago Mariño y muchos más. De los segundos, surgieron comandantes como el General José Antonio Páez, el Coronel Leonardo Infante, el Coronel Francisco Farfán, el Coronel Cornelio Muñoz, el Teniente Pedro Camejo Negro Primero entre otros, quienes escribieron todos en conjunto, páginas gloriosas de nuestra **historia militar**. Se podría decir que nuestra gesta independentista fue la concreción de lo que hoy llamaríamos **unidad cívico-militar**. Lo que actualmente permite el desarrollo del concepto de **defensa integral**, que constitucionalmente define la dinámica de la función de **seguridad estratégica** del Estado.

EL CAMPO DE BATALLA DESCENTRALIZADO.

No es exagerado afirmar que en el marco de esta política y en el contexto de aquella **estrategia**, en nuestro país, con casi un siglo de adelanto, se aplicara la idea del **campo de batalla descentralizado**. Una concepción totalmente innovadora en la cual los comandantes de fuerzas en un amplio **teatro de operaciones** adquieren autonomía en sus decisiones tácticas, las cuales condicionan al **ambiente operacional** definido por las condiciones del terreno, el clima y el enemigo, conociendo el propósito general que orienta la campaña. Es un **teatro de operaciones** en el cual las relaciones son horizontales con poco ejercicio del mando por parte del que tiene la dirección político-estratégica. La Campaña de Carabobo fue tal vez la aplicación magistral de ese concepto en la realidad militar venezolana. El **teatro de operaciones**, fue dividido en tres frentes de combate, cada uno dotado de una fuerza de acción, con gran libertad de maniobra. Estas fuerzas, a sabiendas que el punto de concurrencia era el Abra de Carabobo (**centro de gravedad geoestratégico** del país), con su acción lograron el desarrollo de una **estrategia** convergente. Una forma de acción mediante la cual se logró un **poder relativo de combate** favorable en el campo de batalla

final, que permitió la dislocación definitiva de la fuerza expedicionaria española, concretando de esa manera, el fin político de la guerra: el establecimiento de la República.

LA DEFENSA ANTE EL IMPERIALISMO.

Toda esta metaestrategia, destinada a la paz y, por consiguiente a la conservación de la vida, que es consustancial con el espíritu del pueblo venezolano, alimenta actualmente su acción en lo que respecta a la creación de un nuevo estado que reestablezca el equilibrio perdido por la concentración geográfica y sociopolítica del poder en el país. Un hecho que inevitablemente es contrario a las **fuerzas transnacionalizadas**, que articuladas en las llamadas **economías intervencionalizadas**, controlan en la coyuntura presente el sistema internacional. Por lo tanto, el conflicto abierto que se mantiene entre el Gobierno de los EE.UU. tutelado por tales fuerzas transnacionales, y el Estado Venezolano, es el resultado de lo que se considera como un desafío al orden imperial que se intenta establecer a escala mundial. La República enfrenta en estas circunstancias, un adversario en las mismas condiciones con las cuales combatió la reacción del Imperio Español en nuestra gesta de independencia, con dos diferencias fundamentales: una variación sustantiva del contexto político y un cambio impresionante en el campo tecnológico. Ya no se trata de combatir un **centro de poder** como el que estaba focalizado en Madrid ni a unas tropas donde las diferencias tecnológicas eran apenas perceptibles. Radicaba más esta diferencia en los instrumentos conceptuales que en la naturaleza de los medios materiales. El adversario que hoy tenemos que combatir, no está ubicado geográficamente. Domina el espacio virtual que ofrece el campo de la información y la comunicación, y por consiguiente, el teatro de guerra no tiene ni límites espaciales ni temporales, como no los tiene el imperio que se pretende establecer. De modo que, nuestra política y **estrategia** general fundamentada en nuestra tradición histórica ya mencionada, tiene que obligar al adversario, poseedor de una tecnología de avanzada, a concentrar sus fuerzas, -ya dispersas en otros escenarios geográficos del planeta- en el país para buscar desarticularlas a través de la aplicación de la **estrategia** de conservación de capital fijo por medio de un **repliegue** a espacio seguro de nuestras fuerzas militares activas y una **contraofensiva** en el momento y lugar oportuno. Todo ello en una maniobra diseñada fundamentalmente en la dimensión tiempo. No obstante, el adversario tiene otras líneas de acción distintas a la **estrategia directa**. La praxis indirecta mediante su conocida línea del “balance de ultramar” en la cual utiliza las rivalidades entre las potencias vecinas para neutralizarlas, o la nueva **estrategia** de “**operaciones decisivas rápidas**” que incluye el uso de **fuerzas especiales**, empleando como puntos de palancas entidades con influencia política en el país (sectores militares, opinión pública, grupos e instituciones económicas y religiones), convertidas en “**quinta columna**”. En estos casos, la **estrategia** a aplicarse tiene más rasgos que la identifican con la guerra convencional que con aquellos que tipifican el nuevo planteamiento postmoderno. Empero, hay que prepararse para la peor de las hipótesis: La acción directa del Imperio, donde los **conceptos** de **protección** o **negación** de los **puntos críticos**; la defensa de nuestras **puertas étnicas** y **marítimas**; y, la **resistencia** al invasor, constituyen las acciones que identificarán nuestra voluntad de lucha. Ellas serían preparatorias para la **contraofensiva** final que definirá la supervivencia del Estado Venezolano.

EL MUNDO DE LA BIPOLARIDAD

LOS CAMBIOS DE ESTADO Y LAS MODIFICACIONES EN EL SISTEMA

La metaestrategia propuesta en el capítulo previo no tiene sentido sin entender el estado (como condición física) que se abandona y vincularlo con el futuro probable hacia donde se mueve la nación venezolana. Tal cual como aparece la guerra, ese acto humano que los

animales no realizan y por lo tanto, es metafísico, esa proposición podría causar la impresión de que ella es una regresión al pasado y no un paso hacia el futuro. Efectivamente, se está ofreciendo como solución práctica al problema del conflicto actual venezolano, ideas que fueron aplicadas en las confrontaciones que jalonaron las etapas iniciales en las cuales se integró el país y se cohesionó la sociedad para permitir la formación del Estado. Una **institución jurídico-política** que hoy es un actor de cierta significación en la **estructura** del sistema internacional. Pero en la realidad, tal **metaestrategia** está más vinculada con el futuro que con el presente y el pasado de la vida de la nación. Positivamente, los **cambios de estado** que se producen en las distintas formas materiales a los diferentes niveles, no modifican la forma que identifica a los variados sistemas presentes en el **universo físico**. Lo que cambia, es la naturaleza de las relaciones entre sus componentes internos para adecuar el conjunto a las transformaciones que se presentan en su entorno (**propiedad homeostática** de los sistemas). Pero se mantienen ciertas **continuidades**, que son las que identifican el conjunto, las cuales responden a un **código organizativo**, que en el caso de los sistemas sociales está materializado en la **cultura** de cada **formación social histórica**. En ese sentido, la función manifiesta de la defensa, obedece a los patrones de comportamiento que ha impuesto el desarrollo de la **cultura dominante** en Venezuela. De allí que sea observable cómo las sociedades han repetido sus formas de conducta militar solamente cambiándolas por la introducción de nuevos conocimientos y tecnologías. Estos son, realmente, los factores que condicionan cada generación de actos bélicos.

LAS ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA Y EL ORDEN BIPOLAR.

El estado del mundo que estamos dejando en materia política y, por consiguiente militar, es el mundo de la bipolaridad dominado por la preeminencia de las **armas de destrucción masiva** (ADM), con especial consideración de aquellas que utilizaban el manejo de la **tecnología nuclear**, como técnica de punta en la **estrategia** de los beligerantes. Se trató de un escenario donde las capacidades de producción de tales ingenios de guerra y el desarrollo de vectores para colocarlos en los blancos estratégicos del adversario, se concentraron en dos centros de poder: los EE.UU. y la U.R.S.S. Ello de hecho significó, una **satelización** del resto de los centros de poder, a estas dos potencias, las cuales fueron calificadas como **superpotencias**, que estabilizaron el sistema internacional mediante el "equilibrio del terror". Fue una situación que en la práctica tendía a un estancamiento en el movimiento ascendente de la humanidad. Sin embargo, mientras los dos competidores se desgastaban mutuamente en una carrera armamentista en la cual inútilmente trataban de obtener ventajas, el resto de los actores internacionales, sacándole provecho a esta conflictividad, fortalecían sus propias realidades por la vía del incremento de sus capacidades productivas. Es así, como se pudo observar el proceso de integración económica de Europa para optimizar su eficiencia y el desarrollo de un **centro de poder** económico en Asia, focalizado en Japón (el "Área del Yen"). Nuevas potencias con influencia en la **política internacional**, cuyo desarrollo se debió, entre otras cosas, al bajo gasto militar, dado que su seguridad fue lograda colocándose bajo el paraguas nuclear de los EE.UU.

Se desarrollaron en estos nuevos centros dos **grandes potencias** con capacidad de acción en el ámbito internacional, en el campo económico, introduciendo un tercero en el juego político mundial. Se flexibilizó de esta manera, el régimen bipolar. Una nueva situación que obligaba a la regulación del sistema internacional en su conjunto, pues la competencia se ubicó fundamentalmente en el terreno comercial en el cual, las **superpotencias** resultarían perdedoras si continuaban su desgaste en la mutua carrera armamentista. Es así como se pudo constatar un aumento en la influencia de la ONU en la formación de la **política**

internacional. Esta **organización supranacional** auspició, actuando como mediadora, la **negociación explícita** entre las **superpotencias** para lograr acuerdos a fin de detener las mutuas carreras armamentistas y buscar mecanismos para el **desarme** integral; el desarrollo de la cooperación económica y social hacia los **países periféricos** empobrecidos; el mejoramiento de las condiciones de salud a escala planetaria; y, el intento para universalizar la ciencia y la **cultura** de modo de disminuir las brechas profundas que separaban el mundo desarrollado del eufemísticamente llamado en vía de desarrollo.

LA BIPOLARIDAD Y LOS PAÍSES PERIFÉRICOS.

En el ámbito de los que se podían considerar como **países periféricos** a este amplio conjunto de países industrializados, el aprovechamiento de esta circunstancia fue desigual. Mientras pueblos de Asia, particularmente el chino y el hindú, se beneficiaban de las políticas de la ONU, y en particular, de la que se identificó como “la **revolución verde**” y las revoluciones educativas, los pueblos de América Latina y el Caribe obtuvieron resultados muy modestos y los africanos, prácticamente desperdiciaron esta oportunidad. No se puede hablar en esta materia, como falta de voluntad de esas sociedades para incorporarse al movimiento ascendente de la humanidad. Las condiciones geopolíticas impuestas por el orden mundial imperante restringían sus posibilidades, para incorporarse plenamente al **progreso** auspiciado por la organización mundial. No obstante, en ese mundo bautizado como “**tercer mundo**”, surgió un liderazgo objetivizado en Egipto, con Gamal Abdel Nasser; India con el ya mencionado Sri Pandit Jawaharlal Nehru; y, Yugoslavia con el Mariscal Josip Broz Tito. De su orientación, surgió un movimiento originalmente conocido como el **Grupo de los Setenta y Siete** y, más tarde, la **Organización de los Países No Alineados**, que introdujo una cuarta tendencia en la política mundial, flexibilizando aún más el esquema bipolar presente en la **estructura** internacional. Más aún, éste movimiento no entraría a la **política internacional** con el ánimo inclinado hacia la cooperación como él que caracterizaba a Europa y a Japón. Lo haría con un espíritu de confrontación que plantearía a partir de la década de los setenta del siglo pasado, un nuevo esquema de enfrentamiento conocido como el “**conflicto Norte-Sur**”. Antecesor directo del actual “**conflicto de civilizaciones**” que subyace en la llamada “**guerras de cuarta generación**”.

“EL DESTINO MANIFIESTO” ESTADOUNIDENSE.

Ya para ese momento, eran manifiestas las intenciones estadounidenses de alcanzar la hegemonía mundial. Unas aspiraciones, que respondían a su propia realidad que se concretaba en su **código geopolítico** expresado con la idea del “destino manifiesto”. Noción derivada del pensamiento puritano protestante que consideró el espacio continental del norte de América como la “tierra prometida”. Ella, con un sentido casi bíblico; el enorme empuje hacia el trabajo y el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y, la considerable acumulación de capital y de excedentes de producción fueron factores que han definido la conducta externa de esta potencia. Todos ellos crearon una necesidad de expansión. Un hecho que modificó radicalmente la concepción de la **seguridad estratégica**. No se referiría ésta, a partir de ese momento, al mantenimiento del dominio territorial por una comunidad política, mediante el logro de unas fronteras seguras. La idea prevalente mundialmente y, en los EE.UU., mediante la llamada **Doctrina Monroe** (1823) que había orientado la política exterior aislacionista de esa potencia. Ahora el problema de la **seguridad estratégica** se vinculaba al logro de sus intereses en la escena internacional. Ésta fue la primera alteración de la mencionada doctrina, conocida como “el **Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe** (1900)”. Un postulado político que, dentro del pensamiento geopolítico del Almirante Alfred Mahan, significaba dos cosas: la búsqueda del **dominio del mar** a través del desarrollo del poder naval (una **estructura** configurada con un componente naval militar y sus **bases de**

apoyo globalmente establecidas; una marina mercante; una industria naval y en la base la enorme capacidad productiva de ese Estado); y la **negación** del resto del espacio hemisférico a potencias competidoras, abrogándose el **derecho de policía** sobre los pueblos y los estados que estos habían conformado en el Caribe, Centro América y Sur América. Lo que le proporcionó el **derecho “de injerencia”** sobre los asuntos internos de estos pueblos. La historia trágica del primer cuarto del siglo XX, nos muestra cómo la aplicación de esta doctrina se tradujo en sangrientas intervenciones militares sobre todo en los países de América Central y del Caribe que perturbaron los procesos evolutivos naturales de las sociedades en ellos asentadas.

Ese planteamiento se formuló dentro de un pensamiento geopolítico adicional al de Mahan que se desarrollaría teóricamente con algunos años de diferencia en la **Escuela Geopolítica Alemana**: la idea de la **“Panregión”**. Una noción que supone la integración, básicamente económica, de un espacio geográfico continuo, de rasgos comunes, realizada entre pueblos excedentarios en materias primas (minerales o agrícolas) y pueblos excedentarios en bienes industriales y capital financiero. Un planteamiento teórico que en la práctica se traducía en el dominio de los últimos, sobre todo el espacio integrado. Así surgió la idea del **“Panamericanismo”**. No obstante, vale la pena mencionar que la ampliación del mercado estadounidense en ese momento no se dirigía hacia el sur de América, sino por el contrario se orientaba hacia el Asia, y específicamente hacia el dominio de la Manchuria donde existía una amplia acumulación de recursos básicos y una importante masa poblacional apta para el trabajo. Allí empezó su rivalidad con Rusia, que se tradujo en el conflicto Ruso-Japonés (1906). Una justa que sólo concluiría con el derrumbe de la U.R.S.S. Japón, para aquel momento colocado bajo la sombrilla protectora de la armada norteamericana, estaba sometido a riesgos por la acción neocolonial de las potencias europeas. En el hemisferio occidental no se planteó ningún conflicto de esta naturaleza, salvo la **guerra hispano-norteamericana**, en donde esta última parte buscó fundamentalmente el dominio de Filipinas como base para su política expansiva en la Cuenca del Pacífico. La acción en el hemisferio, era un problema esencial de **seguridad estratégica** limitado a impedir la presencia militar de sus potencias rivales en la región y restringir el desarrollo de poder alguno significativo especialmente, en el área suramericana. Esta escogencia de la política norteamericana de expansión hacia el este no fue azarosa. Hacia Latinoamérica y el Caribe, y en general hacia el oeste, cualquier esfuerzo de crecimiento hubiese estado obstaculizado por la presencia directa de los poderes europeos en el Caribe, Centro América y norte de Sur América, y la indirecta en el resto de los países del subcontinente. Una circunstancia que forzaba el movimiento hacia oriente donde no hubiesen encontrado semejante **resistencia**. Por supuesto, esto sin contar con las dimensiones del mercado asiático y las vulnerabilidades de sus competidores, cuyas largas **líneas de comunicación** significaban una debilidad.

La **Doctrina Monroe** tuvo un segundo corolario: el identificado como **Cabot-Lodge** (1912). Se trató de un agregado totalmente vinculado al expansionismo estadounidense en la Cuenca del Pacífico. Ésta orientación política, estuvo destinada a contener un esfuerzo de expansión japonés orientado hacia el espacio iberoamericano. Ciertamente, Japón bajo la sombrilla norteamericana, había realizado un avance económico y militar que lo colocaba como una potencia regional en el Asia. Pero por la acción de las **grandes potencias** europeas y Rusia tenía limitada su abertura hacia su zona natural de crecimiento. Por ello buscó su desahogo hacia el espacio latinoamericano, al cual percibía como un vacío demográfico y económico. Un hecho que demostraba el poco interés estadounidense en esta materia en toda la geografía del hemisferio. La acción nipona se orientó a una **negociación** con México para la adquisición de un territorio en la Baja California, con el fin de establecer actividades industriales y comerciales en la zona. Hecho que significaba la instalación de un

enclave japonés casi en la frontera estadounidense y un obstáculo para el **dominio del mar** y con ello del comercio con los pueblos del Pacífico. Tal Corolario, por lo tanto, señalaba la voluntad norteamericana de no permitir que intereses nacionales foráneos tengan poder práctico de control sobre ningún otro territorio en el hemisferio. Debe destacarse, que aquí se diferenciaba la posibilidad de adquirir espacios en esta parte del planeta por parte de centros de poder, de la factibilidad de lograrlos por **actores privados**. Se empezaba claramente, a privilegiar la **globalización del mercado**, como base para la organización mundial, sobre la **negociación** política que hasta ese momento había definido la **estructura** internacional.

Pero la propia dinámica de la **política internacional** le impuso nuevas necesidades de definición política al Estado anglosajón norteamericano. La Segunda Guerra Mundial, con su consecuencia inmediata del derrumbe del orden multipolar existente, dejó como único competidor al “destino manifiesto” de los EE.UU. a la U.R.S.S. Allí nació el novel orden bipolar, con un nuevo problema de **seguridad estratégica** para esa potencia mundial. Ya los riesgos militares no podrían provenir únicamente de sus fronteras hemisféricas. La ciencia y la tecnología, especialmente con los desarrollos de ingenios de guerra aéreos y navales, permitían el **ataque** directo sobre el territorio norteamericano desde bases extracontinentales. De modo que, el problema era reducir esa posibilidad, para lo cual usó dos estrategias: una de “contención”, destinada a frenar el crecimiento del área de influencia de Moscú; y otra, conocida como del “balance de ultramar” a través del impulso de una potencia que rivalizara regionalmente con la U.R.S.S. En el contexto de la primera **estrategia** surgió la tercera enmienda a la **Doctrina Monroe** –el llamado “**Corolario Kennan**” (1950)- en el cual se estableció que el comunismo no era un proyecto político para el debate democrático, era una herramienta para las ambiciones imperiales de Moscú y por lo tanto, debía ser combatido militarmente. Con este agregado, la política exterior norteamericana, en lo referente a su **seguridad estratégica**, no se confinaba al hemisferio occidental sino que, las fronteras seguras para este Estado empezaban desde el sitio hasta donde llegaban sus intereses económicos. Una práctica que se materializó con una serie de alianzas militares (OTAN, CENTO, SEATO, ANLUZ), con sus socios comerciales, las cuales cercaban efectivamente el área de influencia soviética, frente a lo cual se conformó el Pacto de Varsovia que articulaba militarmente a los satélites de la U.R.S.S. Por otra parte, estimularon las diferencias chino-soviéticas para balancear el poder de Moscú en Asia. Una acción que fue contrarrestada por esta capital con una **alianza** militar con India. De esa manera, se debilitó la acción soviética en su competencia con los EE.UU. a escala global.

EL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA Y EL DESARROLLO MILITAR LATINOAMERICANO.

Pero esta desviación de su política de seguridad hacia el espacio euroasiático, no significó un desdén a sus fronteras continentales. Si bien es cierto, que la principal amenaza a su **seguridad estratégica** estaba localizada en la U.R.S.S., no se podían descartar las posibilidades de una penetración política y hasta militar de esta superpotencia en el espacio Latinoamericano y del Caribe. Para ese fin, había que darle fuerza a la **zona de seguridad hemisférica** establecida en 1942, mediante la cual el mundo reconocía el espacio demarcado por ella como un área geográfica militarmente bajo el dominio de los EE.UU. Por ello, no puede extrañar que el primer instrumento internacional que formaba parte de la “**estrategia de contención**” norteamericana, fuese el **Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)**, firmado en 1947 en Río de Janeiro, Brasil. Una **alianza** que comprometía las fuerzas militares de las repúblicas latinoamericanas y caribeñas en la defensa de la **zona de seguridad hemisférica** dentro del marco del **Corolario Kennan**. Una asociación que efectivamente nunca se materializó, pues ello hubiese supuesto un mecanismo de **toma de decisiones colegiado**, tal como los que se implementaron en las

alianzas que se mencionaron en el párrafo anterior. En la práctica, la concreción de esta línea estratégica se realizó sobre la base de acuerdos bilaterales con los gobiernos de los estados de la región o mediante acciones unilaterales de intervención militar directa. Fueron de hecho, procesos dirigidos a anular cualquier fuerza subnacional que impulsara movimientos encaminados a la búsqueda de la autonomía estratégica de los estados de la región, asociados o no a la línea estratégica de la U.R.S.S. Esta praxis, para facilitar su libertad de acción en todo el espacio continental, sin el obstáculo planteado por los límites políticos de los estados, condujo en la década de los ochenta del Siglo pasado, a la creación de un enemigo virtual, el **narcotráfico**, asociado con la “**subversión comunista**”. Aparecía así, una de las características que tipificarían las “**guerras de cuarta generación**”, con la cual paralelamente se buscaba convertir las fuerzas de defensa de las naciones, que aseguraban la existencia de su Estado, en simples fuerzas policiales para proteger la actividad privada, dando espacio para la supremacía del mercado sobre la acción política.

LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN Y EL FIN DEL MUNDO BIPOLAR.

En ese contexto, fue cuando ocurrió la caída del Muro de Berlín (1989), **hecho simbólico** que mostró el derrumbe de la U.R.S.S. Una circunstancia que trastocaría abruptamente el orden mundial. Efectivamente, quedaban en el dominio del mundo una **aristocracia** de naciones que en su cúpula tenía a los EE.UU., con su enorme potencial militar, como policía del sistema internacional; en su entorno inmediato, a las **grandes potencias** económicas asociadas al **Grupo de los Siete**, a la cual se le añadiría posteriormente Rusia (considerando únicamente el poder nuclear que conservaba); y, en la base, un conjunto de nuevos actores internacionales (transnacionalizados) que representaban los intereses privados globalizados. Sería esta base, la que orientaría la **política internacional** por la influencia adquirida sobre los gobiernos de los estados que constituían la cúspide de la élite internacional. En el marco de una **estrategia ganar-ganar (juego suma variables)**, se desarrolló una actividad ubicada fundamentalmente en el área económica, mediante la cual se anuló la fuerza del Movimiento de los No Alineados y se redujo sensiblemente el papel de intermediación desempeñado por la organización mundial. En ese marco, se realizó la acción contra Yugoslavia, impulsada por los EE.UU. y la OTAN, y la llamada “Guerra del Golfo” (1992), con las cuales se neutralizaría bélicamente al mundo periférico. Surgía así, un nuevo límite que segregaría la humanidad empobrecida, incluyendo los miserables de los países industrializados, de aquellos prósperos que agrupamos en lo que se denominó “**economías intervencionalizadas**”. Se abrió así, un nuevo conflicto mundial que enfrentó el poder concentrado en las estructuras transnacionalizadas, con expresión en los gobiernos de los estados miembros del **Grupo de los Siete** y el **poder difuso** de los sectores marginales que espontáneamente también tendieron a transnacionalizarse. En ese marco, se produjeron los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en los EE.UU., unos acontecimientos que cambiaron este orden transitorio, al evidenciar las aspiraciones hegemónicas de la **hiperpotencia** y la voluntad de los **actores transnacionales** de aceptar el papel de gendarme de las Fuerzas Armadas Estadounidenses y la dirección política del imperio por parte de Washington que las controla. Aquí, pierde significado la organización mundial y todo el andamiaje jurídico que se había construido por más de cuatro siglos para regular y ordenar las relaciones internacionales y, particularmente la guerra (el **derecho a la guerra** y el **derecho en la guerra**). Es así, como los restantes miembros del **Grupo de los Siete** son relegados, presentándosele como alternativas la de subordinarse a la potencia imperial o buscar mecanismos para mantener su preeminencia en el sistema internacional. A este cuadro, hay que agregar la emergencia de China e India como poderes mundiales debido al enorme desarrollo de su potencial militar y económico.

LA NUEVA DOCTRINA Y PENSAMIENTO MILITAR REVOLUCIONARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS VENEZOLANAS

CONCEPTO POLÍTICO-ESTRATÉGICO MILITAR.

Es necesario **“romper el paradigma de lo estrictamente convencional de la guerra”** y **definir nuestra propia concepción en función del concepto de la defensa integral**, en la nueva vanguardia militar latinoamericanista que desde **Brasil, Venezuela, Cuba y Ecuador** apoya crecientemente la integración real de la **Comunidad Suramericana de Naciones (CSN)**.

La tarea de **“profundizar y acelerar la conformación de la nueva estrategia militar nacional”** ha sido definida por el Presidente Hugo Chávez como uno de los diez objetivos estratégicos para lo que el mandatario denomina la **“Nueva Etapa” de la Revolución**, que se inició a partir del referendo revocatorio del 15 de agosto del 2004 y de las elecciones regionales de noviembre.

Los diez objetivos estratégicos tienen la función de dejar atrás a una etapa, en la cual **“fuimos bastante lentos e ineficientes” (Hugo Chávez), para avanzar en:**

- Construir **“El nuevo modelo democrático de participación popular”**;
- Crear un **“Nuevo sistema económico”**;
- Conformar una nueva **“estructura social”**;
- Acelerar la creación de una **“nueva institucionalidad del aparato del Estado”** y
- Impulsar el **“nuevo sistema multipolar internacional”**.

La nueva doctrina militar, basada en el Artículo No. 326 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela ---que estipula que “la seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil”--- tiene por supuesto axiomático que la revolución ha entrado en “una fase antiimperialista” que requiere ser profundizada y consolidada mediante tres líneas estratégicas de acción.

“Defensa Integral de la Nación” se llama la nueva doctrina militar desarrollada por la Revolución Venezolana que se va a implementar rápidamente en el país de Bolívar. Muchos aspectos de la nueva concepción son secretos, como es lógico, pero es posible trazar una idea general del nuevo paradigma que sustituye el de la posguerra y del poder unipolar del los Estados Unidos).

La nueva doctrina venezolana nace como respuesta a la amenaza militar estadounidense y, como tal, **refleja los rasgos estructurales de toda doctrina de guerra de defensa**, diseñada para **disuadir o derrotar a un agresor numéricamente y tecnológicamente muy superior**.

La concepción de la “Defensa Integral de la Nación” es, por lo tanto, hija sui generis de la misma partera de la historia que engendró las teorías militares sobre la **“guerra popular prolongada”** de **Mao Tse Tung y Ho Chi Minh / Vo Nguyen Giap** en Asia, y **“la guerra de todo el pueblo”** en Cuba.

La tarea de **“profundizar y acelerar la conformación de la nueva estrategia militar nacional”** ha sido definida por el Presidente Hugo Chávez como uno de los diez objetivos estratégicos para lo que el mandatario denomina la **“Nueva Etapa” de la Revolución**,

que se inició a partir del referendo revocatorio del 15 de agosto del 2004 y de las elecciones regionales de noviembre. Los diez objetivos estratégicos tienen la función de dejar atrás a una etapa, en la cual “fuimos bastante lentos e ineficientes” (Hugo Chávez), para avanzar en la construcción “del nuevo modelo democrático de participación popular”; crear un “nuevo sistema económico”; conformar una nueva “estructura social”; acelerar la creación de una “nueva institucionalidad del aparato del Estado” y seguir impulsando el “nuevo sistema multipolar internacional”.

La nueva doctrina militar, basada en el Artículo No. 326 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela ---que estipula que “**la seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil**”--- tiene por supuesto axiomático que la revolución ha entrado en “**una fase antiimperialista**” que requiere ser profundizada y consolidada mediante tres líneas estratégicas de acción.

1) La primera línea Estratégica:

- Se refiere al fortalecimiento del componente militar de la nación, que prevé el incremento de los contingentes militares de tropas en todo el país;
- La optimización de la capacitación de las tropas regulares y de los batallones de reservistas;
- El análisis de la posibilidad de un teatro de operaciones militares en algunas regiones de la nación, sobre todo, si la amenaza paramilitar aumenta;
- La **recuperación y actualización de materiales y equipos de las Fuerzas Armadas**
- La adquisición de nuevo material de guerra adecuado a las condiciones de defensa nacional en tierra, agua y aire.
- En el **área doctrinal** se prevé:
- El establecimiento de nuevas normas y directrices que reestructuren la actividad militar en función de un esquema fundamentalmente “**defensivo**” dentro de una **guerra asimétrica**
- **Determinación de centros de gravedad** en todos los ámbitos.
- Identificar mercados alternativos de tecnología bélica y desarrollar la propia industria militar en consonancia con el modelo de desarrollo endógeno.

Todo esto, no sólo para mejorar el parque militar y su capacidad operativa, sino también con la finalidad de establecer un proceso de permanente transferencia tecnológica que incluirá aspectos del parque aeronáutico de **China, India y la Federación Rusa**, entre otras naciones.

2) La segunda línea Estratégica:

- Consolidación y profundización de la unión cívico-militar.

3) Tercera línea Estratégica:

- Participación popular masiva en la Defensa Integral de la Nación.
- Duplicarán las fuerzas de reserva organizada a alrededor de cien mil hombres y mujeres.
- Incorporación de militares profesionales en retiro en tareas de organización popular para la defensa en **cada barrio, en cada fábrica, en cada lugar donde haya “un grupo de patriotas**, ahí deben estar organizándose para la defensa territorial”.

4) Objetivos específicos de la nueva doctrina Militar:

- Constitución de **consejos regionales y locales de seguridad** como vehículos de control de la reserva y de coordinación con los organismos civiles, mejorar el stock de reservas alimenticias y de otra índole para situaciones de emergencia y el desarrollo de la industria militar venezolana, tal como arriba ejemplificamos.

5) Escenarios posibles de conflicto para las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) de Venezuela

- **Guerra de IV Generación**, (Guerra Asimétrica) con el propósito de desestabilizar al país como paso previo a la conducción de operaciones destinadas a desorganizar y finalmente destruir el Estado-Nación;
- El golpe de Estado, subversión y acciones de grupos separatistas, promovidos por organizaciones políticas transnacionales llamados predadores corporativos;
- Conflicto regional e,
- Intervención militar al estilo de la coalición que interviene en Irak, desarrollando operaciones combinadas bajo el mandato de la OEA-ONU o con la prescindencia de ellos.

6) Los objetivos transnacionales de un conflicto serían: (Traslado del centro de gravedad

- Escarmentar las tesis nacionalistas;
- Garantizarse el acceso irrestricto, seguro y barato a tan importante fuente de energía;
- Consolidar la tesis del globalismo y,
- Extender el dominio anglosajón del planeta al menos por la próxima centuria.

Es necesario “romper el paradigma de lo estrictamente convencional de la guerra” y definir nuestra propia concepción en función del concepto de la defensa integral, afirma el general, que se perfila como uno de los pensadores más importantes de la nueva vanguardia militar latinoamericanista que desde **Brasil, Venezuela, Cuba y Ecuador** apoya crecientemente la integración real de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN).

La adopción en Venezuela de la sabiduría militar milenaria de lo que el libertador vietnamita Vo Nguyen Giap, arquitecto militar del triunfo sobre el imperialismo francés y estadounidense, llamaba “Guerra del pueblo, ejército del pueblo”, es un extraordinario paso en la reconquista de las soberanías de la Patria Grande. Porque, al privarle al agresor del centro de gravedad de su ataque ---la destrucción física del ejército convencional--- se le quita la posibilidad de la batalla decisiva y de la victoria rápida y se le obliga a la guerra popular prolongada, en la cual no podrá prevalecer.

La adopción de la doctrina militar milenaria de la unión **ejército-pueblo** en la guerra de **defensa integral**, por otras naciones de la **Patria Grande**, será vital para la integración latinoamericana, porque volverá imposible el uso de la **fuerza militar de Washington** contra ellas.

En voz del General Giap: de quién Hugo Chávez extrae los fundamentos militares de la guerra de Cuarta Generación (asimétrica) que involucra y se sustenta en la “**Guerra de Todo el Pueblo**” la cual constituye el **marco estratégico ofensivo de Cuba y Venezuela**

“Si el enemigo se concentra, pierde terreno, si se diluye, pierde fuerza.” Esta antinomia fue imposible de resolver para el Pentagonismo estadounidense en Vietnam. Lo será también ante una Patria Grande unida. (**Gral Giap**)

NUEVO PENSAMIENTO MILITAR VENEZOLANO

La tercera semana de enero me hizo una entrevista una periodista –tal vez la más ignorante que he conocido que indagaba sobre el nuevo pensamiento militar venezolano. La entrevistadora, sin ninguna o con muy escasa información sobre la guerra y su papel en la historia y en la vida actual de la humanidad, me obligó a empezar por explicarle que este fenómeno social era una manifestación de la actividad política del hombre destinada a buscar un orden que conjugara sus aspiraciones de seguridad –certeza en el logro de sus propósitos– y libertad. Le indiqué su íntima vinculación con el gobierno de las sociedades y la especialización (institucionalización) de un sector de ellas en su materialización en la realidad, aunque le especificué la existencia de una relativa autonomía definida por su rol funcional (seguridad estratégica) de la comunidad política. Una tarea que la coloca como punto de equilibrio entre las políticas domésticas y la política internacional. Entre la instauración o el mantenimiento de un orden que garantice las relaciones armónicas entre las clases y estamentos que conforman la sociedad, y la configuración o sostenimiento de una estructura internacional que no represente una amenaza para la autonomía de esa sociedad.

Lo difícil de la situación fue aclararle el concepto de “pensamiento militar” unido al adjetivo de “nuevo”. Le dije que toda acción profesional por lo general era orientada por un “plan” sustentado en un conocimiento validado (una sorpresa para ella que sin dudas no había “planificado” su actividad profesional). Y en ese sentido la labor militar de pensar su conducta es “vieja”. Responde a un conocimiento acumulado por siglos, hoy codificado en la polemología, que como ocurre en otras nuevas aproximaciones en otros campos de la ciencia tiende a ser multidisciplinaria y hasta transdisciplinaria. Existe una teoría de la guerra, y de las actividades conexas, universalizada, que orienta al profesional militar en sus ejecutorias. Es una aproximación teórica que enseña la aplicación de los medios (siempre en proceso de cambio por la evolución de la tecnología) para los fines de la acción. Pero conjuntamente con estos conocimientos se ha desarrollado una praxis (praxeología) que vincula esa intermediación con la conducta concreta realizada en el tiempo y el espacio de la cual se desprenden ciertos axiomas: el profesional militar para realizar sus tareas elige objetivo y busca los medios para alcanzarlos; tales medios son escasos y susceptibles de usos alternativos, por lo que se destinan en primer lugar a obtener los objetivos de mayor valor (ley de la utilidad marginal decreciente); y siempre se prefiere obtener el objetivo en el momento presente a poder disfrutarlo en el futuro (ley de la preferencia temporal). Esa praxeología está representada por la estrategia que orienta la conducta desde el comienzo de la acción hasta su culminación, y la táctica que la dirige frente a los problemas concretos que se presentan en un momento y lugar determinados en el proceso de realizar la acción. Tanto la polemología como su praxeología están en la base del pensamiento militar (forman la cultura castrense) y son universales y maduras.

Lo novedoso del pensamiento militar actual radica en la orientación que se le imprime al ejercicio profesional militar por el cambio en las condiciones políticas tanto del ambiente interno como del entorno internacional. Las condiciones políticas existentes a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial permitieron el establecimiento de un sistema político en Venezuela que de alguna manera se estabilizó, creando una situación de relativa armonía entre las clases y estamentos que conforman la nación. En ese marco el problema de la seguridad se originaba en el entorno externo. La llamada Guerra Fría, característica del período 1947-1990, con la estrategia disuasiva entre las dos superpotencias mundiales que la protagonizaron, se hacía “en caliente” en los espacios periféricos de los centros mundiales tradicionales de poder. Y en ese marco la posibilidad de conflictos regionales y locales constituía la amenaza fundamental a la seguridad estratégica del Estado venezolano. La

acción militar racional parecía ubicarse en la alianza entre las comunidades políticas de la región para evadir esa posibilidad. El desarrollo de un sistema interamericano que ordenase políticamente los Estados hemisféricos (OEA/1948) y un sistema defensivo combinado (TIAR/1947) se visualizaron –y fueron inducidos con fuerza por el gobierno de Washington– como aproximaciones estratégicas apropiadas para estabilizar la región y garantizar de esta forma la seguridad de las comunidades políticas que la poblaban. En ese marco se impuso como praxeología la adoptada por EE UU para contener la expansión del dominio soviético, dada su indudable poder de acción tanto en el terreno político/económico como en el militar. Sin dudas esto implicaba una situación de superordenación/subordinación en la relación entre la sociedad anglosajona americana y los pueblos latinoamericanos y caribeños, explicada por la antropología en el contexto del estudio de la aculturación, aceptada pacíficamente por ese conjunto dada la masa crítica de ese centro de poder, su patente superioridad tecnológica y el prestigio que se le atribuía a esa nación en el ámbito internacional. Variables que influyen en el desarrollo de estos procesos sociales de cambio cultural.

Pero uno y otro instrumento, a diferencia de lo que ocurría en otras regiones geoestratégicas, y en particular en el caso europeo, ni estabilizaron políticamente el hemisferio ni crearon una organización defensiva militar con capacidades de reducir la conflictividad internacional entre los Estados americanos. Por el contrario, ellas sirvieron de mecanismos de injerencia en la vida de cada pueblo de modo de intentar adecuar su orden a los intereses de Washington. Los regímenes de gobiernos nacionales, tradicionalmente con un fuerte contenido elitesco (aristocrático), se deformaron para convertirse en oligarquías; se multiplicaron los conflictos interestatales por razones limítrofes y fronterizas; y se intentó debilitar las capacidades de defensa de los países (lo que implicaba la disolución del Estado) mediante la transformación de las organizaciones militares en organizaciones represivas, con estructuras y fines policiales, dentro de una supuesta guerra a un enemigo virtual identificado como “narcoguerrilla”. Se abrió así en Venezuela –y en el resto de los Estados latinoamericanos y caribeños un proceso de desestabilización interna que no sólo amenazaba la armonía entre las clases y estamentos que convivían en el país, sino hasta su propia integridad territorial. Y es en ese marco donde se gesta dentro de la institución militar el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR200) que al imponerse electoralmente, luego de protagonizar una rebelión, vuelca la atención y el esfuerzo castrense hacia el restablecimiento de la unidad nacional y la integración del país.

Y en este sentido no está fuera de la praxis militar el logro de objetivos de carácter social ni económico (acción cívica), tanto en el ámbito de los espacios ocupados en el marco de las operaciones militares, como en el propio ámbito interno para el fortalecimiento de la sociedad en su conjunto. De modo que en su etapa inicial el régimen implantado, de acuerdo con las leyes praxeológicas de la utilidad marginal decreciente y de la preferencia temporal, orientó los medios adjudicados al componente militar de la nación hacia operaciones de acción cívica destinadas a coadyuvar en el propósito estratégico de integrar la población y el país. Mientras en lo político el MBR-200 polarizaba una coalición de organizaciones políticas y sociales opuestas a la situación preexistente para configurar un nuevo orden que restableciera la armonía interna dentro de un contexto internacional que parecía estabilizarse alrededor de una aristocracia de naciones (Grupo de los 7+1) en un juego político suma variable. El cuadro externo cambia a finales de 2001 con los acontecimientos del 11S en Nueva York y Washington. Esos acontecimientos sirven de excusa para una metamorfosis de la política exterior estadounidense que busca el establecimiento de un imperio global orientado por el pensamiento neoliberal. Es una transformación que genera una tensión extrema en las relaciones entre Washington y Caracas, que entre otras consecuencias produce una profundización en la conflictividad colombo-venezolano y la conformación de

una “quinta columna” doméstica que incorpora los sectores desplazados del poder por el nuevo sistema político. En ese contexto la amenaza ya no está representada por las posibilidades de la materialización de conflictos regionales o internos que respondan a situaciones internacionales, sino que se objetiva en la probabilidad de una acción militar directa o indirecta (mediante actores internacionales o internos) del poder militar estadounidense.

Aquí se produjo –le explique a mi entrevistadora otro aspecto innovativo en el pensamiento militar nacional. La acción a ejecutarse reducía la efectividad tanto de la organización castrense existente como la de los medios materiales y cognoscitivos disponibles. La nueva amenaza, sustentada en las ventajas asimétricas en conocimientos (incluyendo la información en tiempo real de los potenciales teatros de operaciones), precisión y movilidad, convertía en casi inoperativas las formaciones militares venezolanas estructuradas para acciones bélicas convencionales o contra fuerzas irregulares. Frente a ese desafío, las operaciones militares clásicas, desarrolladas básicamente mediante maniobras de las fuerzas militares en el espacio, resultarían nulas, como también lo serían las que se hiciesen puramente en la dimensión tiempo con la organización existente.

Es en ese marco donde la noción de “resistencia”, como oposición material y moral a una fuerza invasora adquirió relevancia estratégica. Concebida como una acción espontánea –no profesional realizada con medios de lucha elementales por una población que rechaza un invasor militar, la nueva praxeología la incorpora como un elemento estructural de la defensa nacional. Mientras se busca la protección de los escasos medios convencionales de lucha, bajo la cobertura de unidades de reserva organizadas, mediante su dispersión y ocultamiento aprovechando las condiciones que ofrece la geografía del país, que en este caso pasa ser un instrumento de la acción militar. Se trata de una praxis que impone la amalgama entre la organización “profesionalizada” existente para la defensa convencional, que se reserva para la conducción de acciones militares decisivas en espacios y momentos oportunos, y la población que aspira la libertad para el logro de sus propósitos de acuerdo con sus potencialidades físicas y psíquicas. Una actividad cónsona con la orientación de la conducta del régimen político nacional, que conjuga la estrategia imaginada en el espacio con aquella figurada en el tiempo. Es esa concepción la esencia del nuevo pensamiento militar venezolano, que por lo demás permite aprovechar las experiencias militares pasadas vividas por nuestra comunidad política y en las cuales se fundamentó el proceso de integración de nuestra comunidad política como actor con vocación de persistencia autónoma en el contexto internacional.

DEBATE ACTUAL SOBRE EL TEMA MILITAR EN VENEZUELA

LOS NUEVOS ENEMIGOS VIRTUALES: EL TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO.

Dentro de la coyuntura nacional e internacional, se está desarrollando un nuevo pensamiento militar entre los factores de poder dominantes (quienes controlan las **economías intervencionalizadas**) a escala global. Es una lógica en la cual se modifica hasta la idea del enemigo. Ya no se trata de un **centro de poder** adversario, ni siquiera de un gobierno rival, sino de un ente no especificado que usa sus capacidades irregulares para buscar objetivos políticos. “El **terrorismo**”, “el **narcotráfico**” o una combinación de ambas abstracciones, son los que se identifican actualmente como enemigos dentro de ese nuevo concepto del acto bélico. En ese contexto, el combate a ese adversario pone en marcha “la **máquina de guerra del estado**”, con capital constante (medios y equipos) y capital humano variable. Se trata así, de enfrentar un oponente no diferenciado que actúa de una manera no convencional, sobre blancos y objetivos no militares. Es decir, sobre un contrario que usa el

chantaje y la extorsión como forma de acción. Según esta aproximación, esas acciones del ente abstracto están dirigidas más hacia la obtención de efectos psicológicos, que hacia la destrucción o neutralización de la fuerza militar antagónica. Se trata, de anular la capacidad de defensa de las sociedades organizadas, al intentar quebrantar su voluntad para resistir. Por ello, la “**máquina de guerra del estado**”, debe buscar causar el mismo efecto especialmente sobre aquellos “**estados forajidos**” que ayudan, apoyan o permiten las acciones de este particular tipo de beligerante, que por “naturaleza” no observa las reglas de la guerra. Por esa circunstancia, los defensores del orden, representados por los “**estados democráticos**” (unas comunidades políticas a las cuales el poder hegemónico les atribuye discrecionalmente el atributo de reunir las condiciones que tipifican los regímenes democráticos) se abrogan el “derecho de preferencia” (preención¹) para atacar otro Estado que tenga la posibilidad futura de constituirse en una amenaza para el orden internacional. Desde luego, la aplicación de esta idea es totalmente contraria al **derecho a la guerra** reconocido por la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

La aplicación de esta concepción es una de las razones que han desatado el debate en Venezuela sobre el tema militar. En efecto, desde los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, en New York y Washington, nuestro país ha sido sistemáticamente sometido a un despliegue informativo por parte de los sectores internacionales y nacionales “democráticos”, mediante el cual se pretende presentar al Gobierno como protector de movimientos terroristas con campos de acción en el área andina, especial y particularmente en Colombia. Por supuesto, esta acción ha tenido respuesta del Poder Público. Y es, justamente la interacción entre los dos factores lo que ha configurado la polémica. Se discute sobre el derecho a la intervención directa de las **grandes potencias**, unilateralmente o asociadas en alianzas “ad hoc”, al margen de las instituciones de orden supranacionales, sobre países miembros de la comunidad internacional que a su juicio sean considerados en la categoría de “**estados forajidos**”, y el derecho, internacionalmente reconocido, de los estados soberanos de defenderse frente a amenazas o ataques externos, usando el poder y la **estrategia** que mejor se acomode a la naturaleza de la agresión. En la realidad ésta discusión no se ha circunscrito al ámbito doméstico venezolano. No forma parte de un diálogo político destinado a resolver los problemas internos del país. Ella se ha materializado básicamente en los medios de comunicación nacionales e internacionales, en los foros supranacionales, particularmente en la OEA; en el marco de la diplomacia pública ejercida por los voceros oficiales de distintos gobiernos, en cumbres multilaterales y bilaterales; y en general, dentro de todos los ambientes donde sea posible la movilización integral de partidarios de ambas posiciones. Por ello, la cuestión no puede considerarse como parte de una **negociación explícita** en el marco de la política. Tiene que estimarse como un planteamiento dentro de una **negociación tácita** propia de la **estrategia**. No se intenta persuadir ni convencer, sino se busca imponer. Se podría afirmar que corresponde al inicio de una escalada, justamente dentro de esta nueva concepción de la guerra, en donde, por una parte se intenta colocar al Estado Venezolano como una comunidad política forajida; y, por la otra, se pretende mantener los rasgos y características que definen al Estado en el marco del derecho internacional público y de nuestra Constitución, que establece la vinculación entre los venezolanos y el territorio nacional en el contexto de la visión del “**patriotismo republicano**”.

¹ “*Preferencia adquisitiva. Derecho de preención: Preferencia concedida para adquirir o secuestrar la materia prima de usos varios, mediante el pago de una equitativa indemnización, tanto en uno u otro caso, a favor del beligerante que intercepta buques neutrales que comercian con el enemigo, dentro de los términos de la definición dada por el Instituto de Derecho Internacional en la reunión de Venecia de 1897*” (Cabanellas de Torres, G. *Diccionario Militar, aeronáutico, naval y terrestre*, Buenos Aires. Bibliográfica OMEBA, 1962). Esta concepción ha sido extendida para señalar la preferencia adquisitiva de objetivos estratégicos en territorios de Estados considerados “forajidos”.

EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2001 Y SU EFECTO EN EL ORDEN INTERNACIONAL.

Ese debate no está restringido al caso venezolano exclusivamente. Después de la invasión a Irak (2003), la polémica se globalizó planteándose en términos que contraponen la vigencia del derecho internacional público, y en particular, del **derecho a la guerra**, con la legitimidad de la acción unilateral dentro del ejercicio del “derecho de preferencia”. Con esos **parámetros** se desarrolla ahora la dinámica de la **política internacional**, dentro de la cual la **oligarquía supranacional** expresada en el “**Grupo de los Siete** (EE.UU., Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Japón y Canadá) más uno (Rusia)”, se fracturó. Una división que posiblemente ha obedecido a la amenaza de una pérdida de poder de gran parte de sus integrantes, ante la acumulación de medios en el Estado norteamericano. Una comunidad política tutelada por los grandes actores transnacionales que dominan las **economías intervencionalizadas**. En la práctica, lo que está ocurriendo políticamente a escala mundial, es la implantación de un régimen imperial como “responsable” del mantenimiento del orden internacional. “Una **estructura** desterritorializada sin límites espaciales ni temporales, soporte de una red globalizada de instancias y actores productivos que impone un orden mundial, en el que se instalan y conviven todos los poderes y todas las relaciones de poder existentes en este momento histórico” (Negri, Antonio; Hardt, Michael, *Empire*, Boston, Harvard University Press, 2000). Un modelo de régimen político global cuya razón de ser depende de su capacidad para mantener la convivencia entre esas instancias y actores; en otras palabras, resolver o **neutralizar** los conflictos entre ellos. La tesis central de esta hipótesis, es que el orden social en todos sus niveles es el resultado “natural” de la dinámica del mercado donde el Estado y la política, con sus planteamientos ideológicos, son formas de dominación de los pueblos.

Esta tesis, en lo estrictamente militar, sostiene un punto de vista en el cual la acción bélica es básicamente realizada entre un antagonista, con **medios y organización convencionales**, ante otro, con **instrumentos y estructuras irregulares**. Y, en todo caso, cuando se trata de **neutralizar “estados forajidos”**, confrontar un actor militar con ingenios bélicos avanzados, frente a otro con armas y equipos clásicos. En resumen, esto corresponde al histórico concepto de la **guerra asimétrica**, una noción ya utilizada incluso en la era prehistórica, en la cual se emplean a nivel táctico cualquier tipo de instrumento disponible dentro de diversas concepciones de empleo. Esto, trasladado al ámbito de la **estrategia**, confronta una praxis sustentada en la concentración de poder, que supone una aproximación en **líneas convergentes**, con otra, apoyada en la dispersión del poder en **líneas divergentes**. La primera, pretende forzar al adversario a agruparse, para combatir el poder acumulado en posesión de **puntos críticos** en donde estaría en posición de ventaja, mientras la segunda intenta obligar al antagonista a dividir sus fuerzas, para abatirlas por partes en los puntos y momentos en los cuales obtenga un **poder relativo de combate** favorable. Más aún, en la contemporaneidad esta última formulación estratégica sustrae la acción militar de la dimensión espacio, para colocarla primordialmente en la dimensión tiempo (la **guerra prolongada**). La maniobra se hace en el tiempo y no en el espacio.

LA DIALÉCTICA ACTUAL VENEZOLANA.

En la polémica desatada, al colocarla en el terreno concreto de la realidad venezolana, lo que se está discutiendo es, si se acepta la tesis del Imperio o se formula nuestra propia hipótesis sobre la base de la vigencia de la noción del Estado soberano. Por lo tanto, lo que está en discusión en el campo de lo militar, es si el aparato de defensa de la nación venezolana, forma parte de la “**máquina de guerra**” del estado universal, tal como lo hizo hasta el presente en el marco del **Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca**” (**TIAR**) o, si nuestra **estructura** militar estaría orientada hacia la defensa del Estado y sus

atributos en el contexto del derecho internacional hasta ahora vigente. La posición constitucional y legítima se inclina por la segunda opción, advirtiéndose, que la primera no responde a ningún contrato social ni a ningún tratado internacional. Es una manifestación de hecho y no de derecho, por lo que carece de un fondo ético. La aceptación de esta opción por el Gobierno y la mayoría de los venezolanos que lo han elegido, hace imperativa la formulación y ejecución de una política de defensa cuyos **parámetros** los establecen los criterios que definen lo que hemos llamado **guerra asimétrica**. Un tipo de acción bélica dentro de la cual nuestro pueblo tiene una extensa y exitosa tradición histórica, aparte de las condiciones favorables que nos ofrece nuestra geografía.

Para concluir, en este debate se está resolviendo el desequilibrio histórico-social generado por la absorción de recursos por parte de una minoría que concentra el poder en perjuicio de la **estabilidad** del sociosistema y del sistema ecológico. Un desbalance que genera **perturbaciones tensivas** recurrentes que ponen bajo riesgo la persistencia de la vida en el planeta. En verdad, la acumulación de poder creciente, derivada del dominio del conocimiento, ha puesto en las manos de quienes lo controlan medios de destrucción que amenazan esta forma particular de energía que llamamos vida. No porque el planteamiento de esta nueva teoría bélica este dirigido a colocar la guerra entre la **oligarquía** internacional y el proletariado globalizado, en los términos asimétricos en los cuales se ha ubicado, se está desestimando la posibilidad de una confrontación entre los poderes dominantes hoy divididos. Ciertamente, paralela a este enfrentamiento que refleja el **conflicto centro-periferia** (Norte –Sur) a escala mundial, se está desarrollando una nueva **guerra fría**, con su correspondiente carrera armamentista, especialmente en el terreno nuclear entre los viejos socios del “**Grupo de los Siete** más Uno” a los cuales hay que agregarle los potenciales “miembros de este club” China e India. Hay en el ambiente internacional, como expresión de la **crisis histórica**, un clima de violencia generalizada que sólo el retorno a la racionalidad del **humanismo** puede detener.

EL DESAFÍO MILITAR VENEZOLANO

LA MISIÓN DE LA FUERZA ARMADA

Esta situación internacional, tanto a escala global como regional, y la realidad interna, coloca a Venezuela como inmersa en un conflicto internacional inscrito dentro del concepto de las “**guerras de cuarta generación**”, con su marcada característica de asimetría. Una desigualdad que no representa exclusivamente un desequilibrio severo de fuerzas, ni una diferencia sustantiva de concepciones políticas-estratégicas, sino que refleja una brecha profunda en lo científico-tecnológico. Así considerado el conflicto actual pareciera ser irracional enfrentarlo con la fuerza militar. Una simple correlación entre los poderes relativos de combate, calificaría esta línea de conducta casi como una locura. No obstante, desde los teóricos de la guerra más antiguos, hasta los más actuales, consideran, cuando se evalúa el poder, que éste no está definido exclusivamente por lo medios materiales en posesión de los beligerantes (**poder duro**). Éste, está también influenciado por lo que el autor alemán mencionado en el Capítulo II, Karl von Clausewitz, denominó, “fuerza moral” (**poder blando**). Una fuerza que contemporáneamente es considerada como derivada de dos variables: la cohesión nacional y de la **estructura** militar, de las cuales se desprende la voluntad de lucha; y, la **estrategia**, el uso heurístico de la inteligencia humana para crear formas que optimicen la eficiencia de los medios para alcanzar los fines. Desde esta óptica, el enfrentamiento de nuestro conflicto por la fuerza no es un disparate. Las dos variables enunciadas podrían potenciar las fuerzas materiales, estableciendo la probabilidad de una simetría en las relaciones de poder entre los beligerantes. Un hecho que se ha demostrado

históricamente en múltiples veces, incluyendo el caso de nuestra propia gesta de independencia ya mencionado.

Para la Fuerza Armada venezolana, la cuestión no es defender los intereses del país en la arena internacional. Ni estamos en condiciones físicas ni morales —en la acepción militar de esta palabra— para realizar acciones de tal tipo, ni nuestra **metaestrategia**, fundada en la idea de **zona de paz**, nos proporcionan fundamentos sustentados en nuestra **cultura**, que nos impulsen para ese fin. Esa sería la razón que explicaría la falta de una fuerza moral para acometer acciones ofensivas en el ámbito del sistema internacional. Lo que sí es cierto, si nos acogemos a nuestra tradición histórica, es la presencia de una solidaridad entre los venezolanos para defender la patria y de una creatividad para diseñar y realizar acciones dentro de estrategias innovadoras y concepciones tácticas y, hasta técnicas, originales. El reto para la Fuerza Armada venezolana, es mantener el dominio del territorio del Estado y la unidad y persistencia de la nación. No solamente como resultado del sentimiento despertado por la idea del **patriotismo republicano**, sino porque racionalmente es la antítesis a la tesis de la globalización neoliberal, propugnada por la fuerza de los poderes fácticos que tienden a dominar la realidad mundial actual.

La defensa, en este caso del Estado, no es solamente la **protección** de los intereses de los ciudadanos venezolanos, relacionados con sus posibilidades de realización. Es la defensa de ese mundo periférico condenado a la exclusión por la política darwiniana adelantada por las fuerzas neoconservadoras. Así, la fuerza militar que ayer llevó el mensaje de la independencia y la libertad al resto de América, hoy porta la bandera de la inclusión de todos los hombres en un mundo equitativo posible por la acción de la revolución científica y tecnológica que caracteriza nuestra era. Los venezolanos no podemos permitir nuevamente que quedemos rezagados, como lo estuvimos en el Siglo XX, de las posibilidades que nos ofrecen el conocimiento y las herramientas que de él se derivan. Ni tampoco podemos permitir que otros pueblos del mundo, en especial en nuestra región, queden bajo esa condición, porque ello significaría mantener un desequilibrio permanente que conduciría inevitablemente al uso privilegiado de la guerra como instrumento de la política.

Dentro de esa conceptualización, nuestro problema militar se reduce principalmente a la definición de una **estrategia**. Una tesis que considere los fines arriba establecidos con las condiciones generales del enemigo, el **ambiente operacional** (geografía, clima, economía y **cultura**) y nuestras propias capacidades. Por supuesto, debemos considerar la **metaestrategia** derivada de nuestra sabiduría militar. Y dentro de esta concepción, estimando el carácter asimétrico de la confrontación, semejante praxeología debe privilegiar la opción defensiva. Esto sin olvidar, que en la misma **metaestrategia** la **ofensiva** es consustancial con esta visualización de la defensa. No obstante, el conflicto, como hemos señalado anteriormente, podría tener otras manifestaciones distintas a este enfrentamiento asimétrico directo. Puede expresarse en confrontaciones directas con potencias vecinas o “quintas columnas” internas. En este caso, el uso de las estrategias y tácticas convencionales es lo apropiado, aun considerando el respaldo del agresor internacional. La ausencia del beligerante real, no indica sino tres circunstancias: o, su intervención directa en el conflicto no le es políticamente conveniente, tanto en el ámbito interno como en el externo; o, sus compromisos militares le limitan su participación; o, finalmente, porque el costo de la acción es superior a la ganancia a obtener. Pero, para efectos del pensamiento de nuestra guerra (pensamiento militar), la opción sobre la cual hay que reflexionar, es la intervención directa del enemigo real. Es allí donde el “Vuelvan Carajo” de nuestra **metaestrategia** adquiere significado.

Entonces, el **repliegue** de nuestras fuerzas militares activas hacia espacios seguros, constituye la acción primordial. Se trata de salvar el capital fijo de la defensa, exponiendo solamente la voluntad de los venezolanos para preservar los medios con los cuales asestar el golpe final. El acto después de la orden “Vuelvan Carajo”. Es frente a la acción hostil del enemigo, donde cobran valor las fuerzas de las **reservas** y la **guardia territorial**. Las primeras, para la **protección** de las **puertas étnicas y marítimas** que permiten el normal discurrir de nuestros flujos, tanto entre las provincias del país, como con nuestro entorno externo. Las segundas, para realizar la **resistencia** al invasor ocasionando el desgaste de sus fuerzas por acciones irregulares. Parte de los efectivos activos en esta etapa, tendrían, dentro del concepto de defensa móvil, la misión de defender los **puntos críticos** que garantizan la supervivencia mínima de nuestra población o, neutralizarlos o destruirlos de modo que no sean aprovechados por las fuerzas adversarias. Esta visión, no se fundamenta solamente en la tradición histórica ni en la concepción metaestratégica. Tiene también bases empíricas sustentadas en el hecho de la enorme superioridad tecnológica del probable adversario. Los sistemas sensores, de toma de decisiones en tiempo real, de respuestas en plazos mínimos y de evaluación de daños, hacen casi invulnerables sus formaciones militares frente a la tecnología de los medios con los cuales cuenta nuestra Fuerza Armada activa. Utilizar esos medios, como está demostrado en la historia reciente (Conflicto de los Balcanes, Conflicto de Afganistán y Conflicto de Irak), si bien puede tener un éxito localizado, normalmente implican la destrucción de los recursos empleados –siempre muy limitados en posesión del débil militar- lo que resulta en una escasa ganancia para el defensor y una pérdida despreciable para el atacante. Lo cual es una contradicción con la racionalidad estratégica.

Por principio, el recurso de la fuerza en las relaciones políticas tiene por objeto aterrorizar al adversario para imponerle la voluntad. Es impensable que un actor político internacional como hoy lo es el Estado norteamericano, se aterrorice con la fuerza militar convencional de una potencia media. Un **centro de poder** con influencia restringida dentro de una **región geoestratégica**. Pero si es posible atemorizarlo con fuerzas irregulares que tienen el mismo efecto que las pulgas en el organismo humano. Por algo ese tipo de acción militar es llamada por muchos teóricos “la guerra de las pulgas”. No sólo por el escozor que causan éstas, sino por las infecciones que pueden transmitir. La acción irregular causa “picazón”, más no daños efectivos sobre el capital y los recursos humanos del oponente, sino que además introduce virus que actúan sobre su sistema nervioso (los centros de decisión política) que eventualmente tienen el potencial de anular la voluntad de quienes dirigen la acción de atacante. Por ello, militarmente, ante una amenaza de esa naturaleza, la mejor **estrategia** no es morder con la escasa presión de la dentellada de un perro pequinés. La mejor praxis es pellizcar con el veneno del insecto.

EL POTENCIAL MILITAR VENEZOLANO.

Normalmente se suelen considerar las condiciones del terreno, el clima, el entorno social y el económico, como actores independientes en el contexto del Teatro de Guerra. Y es lógico hacerlo así. Tales variables tienen una dinámica propia que en el marco de la confrontación clásica afectan por igual a los beligerantes. Pero ello no es así en la guerra irregular. Para el combatiente informal estas variables son, probablemente, su principal instrumento de poder. Ciertamente, es a las formaciones militares altamente organizadas a las que afectan principalmente estos factores. Los ingenios militares con tecnología de punta son vulnerables a la acción del medio geográfico donde se utilizan, mientras no lo son en absoluto para quienes actúan como lo hace el buhonero. Para éste, esas condiciones lejos de ser un obstáculo proveen una oportunidad (ello permitiría llamar esas acciones irregulares como la “guerra de los buhoneros”). Considerando a estos representantes de la economía informal

como una variable importante para la solución de problemas económicos, entre ellos, el crecimiento de Producto Interno Bruto (PIB). En efecto, las variaciones y los factores antes enumerados, por conocidos y dominados por el combatiente irregular, le dan la ocasión y muchas veces los medios para actuar sobre su adversario. Este razonamiento es el que convierte a la geografía nacional como la principal fuente de poder para la **estrategia**, en el marco de la **guerra asimétrica** mal llamada de “cuarta generación”, mediante la cual se enfrentaría un enemigo con un “**poder duro**” considerablemente mayor. Justamente el variado paisaje geográfico, con su multiplicidad de accidentes, las condiciones meteorológicas cambiantes, la diversidad de flora y fauna y la pluralidad de expresiones sociales y culturales, que caracterizan nuestro **ambiente operacional**, son instrumentos sin igual para adelantar estrategias operacionales y tácticas, enmarcadas en los planteamientos metafísicos derivados de la tradición y la reflexión sobre la guerra.

Otra fuente de poder militar venezolano muy valiosa, sin embargo menos que la anterior, lo es su población. Y es inferior, en primer lugar, por razones cuantitativas. Ciertamente, las dimensiones del territorio nacional nos proporcionan amplio margen de maniobra para el desarrollo de nuestras visiones estratégicas, no así el tamaño de nuestra población. La cantidad de población, en relación con la anterior variable, más bien disminuye el valor de la extensión territorial, por cuanto no ofrece la cantidad suficiente de individuos para cumplir las funciones de vigilancia y control del espacio geográfico, indispensables para el esfuerzo de defensa. Pero también hay razones cualitativas, especialmente ligadas a las actitudes que previamente le adjudicamos a los venezolanos, como producto de su carácter festivo y despreocupado generadas por el “estado rentista”. Esta circunstancia le resta a la población el sentido de pertenencia al grupo social y su interdependencia con el territorio patrio, privando su interés por el disfrute de la vida. Pero se trata de una tendencia, nada criticable desde la perspectiva humana. No se puede censurar el deseo de “gozar la vida”. Para algunos es razonable pensar que ese gozo ocurrirá en otra vida y, que nuestro tránsito por la tierra es un camino doloroso para ganarse una gloria eterna. Pero en la realidad todos buscan la satisfacción de sus expectativas en el transcurrir de sus vidas. La cuestión que afecta el desenvolvimiento político frente a una filosofía hedonista, que justifica la existencia, únicamente por el disfrute de la vida (parte del planteamiento neoliberal), es el hecho del egoísmo. Un rasgo humano antinatural pues el avance del hombre es debido a la acción social y no a la acción individual. Es por ello, que ese rasgo cultural de los venezolanos es una debilidad frente a las exigencias de la defensa. Una función que tiende a proteger a la nación en su conjunto y no a los ciudadanos en particular. Por eso no es de extrañar que sus demandas en esta materia se orienten a la seguridad pública –**protección** de la vida y propiedades del individuo- y no a la **seguridad estratégica** del Estado (**protección** a la vida comunitaria). Aún cuando sea cierto que sin la segunda no existiría la primera.

No obstante, aun considerando esta vulnerabilidad, el fin de una **ilusión de armonía** comentado en el Capítulo previo, ha revertido esa inclinación. El duro choque con la realidad no solamente ha creado el conflicto interno y externo existente, que se ha descrito en las páginas anteriores. Ha inducido graves conflictos interiores en el individuo que lo han llevado incluso a la posibilidad de la confrontación violenta, en la cual no sólo sacrifica sus propiedades y bienestar, sino que pone en riesgo su propia vida. Y eso es lo que ha movilizado a una parte importante de la población a incorporarse al esfuerzo de defensa del Estado, y a otro sector a asumir la posibilidad de convertirse en “**quinta columna**” en el marco del conflicto global planteado por las llamadas “**guerras de cuarta generación**”, varias veces mencionadas en el desarrollo de esta obra. Unas circunstancias que incorporan la vida venezolana a la sociedad globalizada. De allí que los primeros defiendan la idea del Estado, sustentado en la noción de **patriotismo republicano**, mientras los segundos protegen la noción del Imperio sostenida sobre la base economicista del mercado. Los dos

planteamientos que definen la dialéctica actual de la **política internacional**. Este cuadro ofrece el potencial humano necesario para el desarrollo de la estrategia defensiva del Estado.

Obviamente, la disponibilidad de recursos financieros influye sobre todo en el mantenimiento del poder militar venezolano. Si en la guerra de independencia y los conflictos civiles del Siglo XIX, la escasa disponibilidad financiera (más que todo proporcionada por el crédito externo) fue una variable muy importante para el incremento del capital del aparato de defensa -representado por su equipo de combate- las condiciones existentes en la actualidad en esta materia capacitan a las fuerzas militares para mantener un esfuerzo de guerra continuado. Corresponde a un rasgo que favorece la **estrategia** de “**guerra prolongada**” que está implícita en el uso de fuerzas irregulares en el conflicto bélico. En ese marco –el de la “**guerra prolongada**”- la maniobra es diseñada en el eje del tiempo y no en las coordenadas del espacio donde ella se dibuja en el terreno. Es la sucesión de actos militares discretos, en distintos puntos del espacio y no el proceso continuo realizado en el área de batalla, lo que caracteriza las acciones informales. Configuran operaciones de combate que no tienen como fin la ocupación del espacio geográfico, sino cuyo propósito, como ya se ha señalado, es el de debilitar la voluntad de lucha del adversario para paralizar su capacidad de decisión. Este tipo de conducta militar tiene a su vez un efecto en el deterioro y destrucción de su capital material.

Naturalmente no es despreciable el valor del material bélico en manos de las fuerzas activas para la obtención de una decisión favorable a los venezolanos, que defienden el Estado como una **formación social histórica**. Una nación resultado de los esfuerzos de muchas generaciones que construyeron el país y unificaron la sociedad. Como ya se sostuvo, éstas no ofrecen gran utilidad para el enfrentamiento de la acción hostil del adversario. Pero si es un factor de poder militar importante, como complemento a las acciones irregulares de las fuerzas de reserva y de la **guardia territorial**, dentro de la concepción de la defensa móvil. Un planteamiento que supone la atracción del enemigo a una “zona de matanza” y el uso del contraataque para su neutralización o destrucción. Justamente el esquema utilizado en “Las Queseras del Medio” y en la “Batalla de Santa Inés”. Pero el valor más importante, en una confrontación de este tipo, está en el papel que estas fuerzas jugarían en la **contraofensiva** general que se desarrollaría, una vez logrado el desgaste del oponente por los mecanismos irregulares. En ese momento sería cuando entrarían en acción las fuerzas militares activas para dar el golpe final al invasor. Un hecho que reproduciría el esquema estratégico que culminó con la “Batalla de Carabobo”.

Hay un factor de poder militar, y más que militar, nacional, que no se ha considerado seriamente en la formulación de las estrategias del Estado para su defensa. Corresponde al potencial existente en la población del país en materia científica y tecnológica. No ha habido un empeño decidido de la nación venezolana para incentivar la investigación y la inventiva en el importante número de ciudadanos con conocimientos y habilidades para realizarla. Hay que hacer en justicia una excepción: el lapso del régimen del “Nuevo Ideal Nacional”. No se trataría aquí de competir con las **grandes potencias** en el desarrollo de conocimientos y tecnología militares. El esfuerzo a realizarse tendría que ubicarse dentro de la concepción metaestratégica que orienta la tradición defensiva venezolana. Hay un amplio espacio, en ese terreno, para el diseño o la reingeniería de ingenios militares que nos proporcionarían ventajas tanto en las acciones irregulares como en las operaciones regulares a desarrollarse dentro de nuestro diseño defensivo. Y no es solamente, la investigación en el área de las llamadas “ciencias duras” destinada a obtener medios materiales de combate. Es la investigación, también en el campo de la **ciencia del comportamiento**, de enorme utilidad para la formulación de las estrategias operacionales. El conocimiento antropológico del

enemigo permite determinar con exactitud sus vulnerabilidades tanto individuales como colectivas e, incluso, sus debilidades anatómicas y fisiológicas. Por ello, en este paradigma la acción en este campo, reforzaría el poder militar del Estado. Y, como fue señalado al inicio de este párrafo, tal actividad potencia el poder nacional por cuanto los avances en este terreno aumentan la productividad de bienes y servicios de consumo masivo, lo cual implica un crecimiento significativo en lo económico y en lo social.

EL PODER MILITAR DEL ADVERSARIO

Se puede afirmar que el principal agente perturbador de lo que podría haber sido una evolución menos dramática de nuestro proceso de integración como Estado, ha sido la **injerencia externa** en la vida nacional. Lograda la independencia tuvimos que enfrentar las apetencias del decadente modelo político de la monarquía absoluta. “La Santa Alianza”, aquella coalición de los viejos reinos en declive, levantó preocupaciones en la dirigencia política y militar de la época en nuestras naciones. Un hecho positivo que planteó como solución, la idea de la **confederación** hispanoamericana. No obstante, salvo en el intento realizado en México, esta amenaza no se materializó en el resto de los recién independizados estados. Lo más insidioso fue la injerencia, inicialmente, del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda y posteriormente de las otras **grandes potencias** europeas, que se disputaban los mercados en el marco del fenómeno histórico identificado como neocolonialismo. Tal intromisión en los asuntos de los pueblos hispanoamericanos, que incluía al Imperio Portugués radicado en Brasil, estuvo en la raíz de los conflictos internacionales e internos experimentados por los pueblos de esta región en el Siglo XIX. Esas potencias fueron capaces de cooptar gobiernos y segmentos sociales para que actuasen en favor de sus propios intereses en esta área convertida en un espacio geoestratégico. Un Teatro de Guerra, donde indirectamente se disputaban la hegemonía universal las **grandes potencias** europeas. Fue una situación que cambió al inicio del Siglo XX. Pero esa transformación no fue para bien. Ella lo que produjo fue la sustitución de la injerencia europea por la estadounidense, debido a la acción derivada del **Corolario Roosevelt** a la **Doctrina Monroe** ya mencionado. Una forma de conducta que tendió a imponer en el hemisferio una “Pax Americana” al estilo de la “Pax Romana” impuesta por el Imperio Latino de la antigüedad en la región de la Cuenca del Mediterráneo.

Pero si bien la injerencia europea fue de alguna manera tolerada por los pueblos de la región, dado que ella se ajustaba a los conflictos reales planteados por los procesos de integración de estas naciones, no obtuvo igual respuesta la intromisión norteamericana. Ya no se trataba de acciones donde la intervención extranjera balanceaba las fuerzas de los contendientes dentro de los conflictos internos o regionales. Correspondía a intervenciones que desbalanceaban las correlaciones de poder entre los beligerantes para imponer gobiernos sumisos a los intereses de Washington, en perjuicio de las facciones contrarias normalmente materializadas por los sectores menos privilegiados. De modo que desde el inicio de tal injerencia, hubo **resistencia**. En efecto, desde la acción de guerrillas contra el invasor norteamericano, dirigida por Charles Magne Peralt en Haití (1914) hasta la actual **resistencia** a la intervención estadounidense en los asuntos internos venezolanos realizada por el gobierno nacional actual, pasando por las ejecutadas por Augusto Sandino en Nicaragua, Jacobo Arbenz en Guatemala o la del Coronel Francisco Caamaño en República Dominicana, la actitud general ha sido de rechazo a esta conducta. Una oposición infructuosa, dada la asociación entre los factores de poder estadounidenses y las élites iberoamericanas que aceptaron como solución la sombrilla defensiva norteamericana para proteger sus intereses particulares.

En la actual situación, cuando existe un fuerte movimiento suramericano, especialmente localizado en la fosa amazónica, por la integración de un poder subregional, como ya se ha expresado en Capítulos anteriores, la acción norteamericana se ha enfocado sobre el Estado Venezolano. Ha sido una conducta perfectamente encuadrada en los rasgos que distinguen, las “**guerras de cuarta generación**”. Mediante ella, se ha actuado insistentemente en el espacio comunicacional, sin descuidar el uso de la fuerza a través de la formación de una **quinta columna** interna y de la acción de fuerzas **paramilitares** colombianas. Frente a ellas, la Fuerza Armada Nacional ha sido capaz de mantener la integridad del Estado. Y, dadas las experiencias previas, las probabilidades son altas, tanto para rechazar acciones formales o informales, provenientes de Colombia, como para mantener el orden interno. Históricamente, Venezuela ha rechazado militarmente con éxito, los intentos de agresión colombianos hacia nuestro país. Entendiendo que en todos ellos ha existido injerencia estadounidense. De igual modo, nuestra institución militar ha sido capaz durante todo el Siglo XX, de mantener la paz entre las clases y estamentos que configuran nuestra comunidad política. Por ello, el poder militar que se debe evaluar es el correspondiente al que se emplearía eventualmente, en el marco de una **estrategia directa**, por el antagonista real: Estados Unidos de América.

Desde luego, debido a los compromisos internacionales que tiene esta **hiperpotencia** en la hora actual, no es dado considerar la totalidad de su capital fijo dedicado a la defensa, representado por 8.000 tanques, 6.000 piezas de artillería, 5.000 helicópteros, 74 submarinos, 126 navíos de superficie, 12 portaaviones, 27 cruceros, 52 destructores, 35 fragatas y varios miles de aviones bombarderos y cazabombarderos. Todo esto alimentado por un presupuesto fiscal que para el año 2001, correspondía a la cifra de 290.000 millones de dólares, a lo cual hay que agregarle aproximadamente 600 millones de dólares que gasta mensualmente, fuera de presupuesto, para sostener las actuales operaciones militares que realiza en Afganistán e Irak. En lo que respecta al capital humano tiene 2.6 millones de ciudadanos movilizados, 1.3 millones en las fuerzas efectivas y 1.3 millones en la reserva, con graves problemas para ampliarlo por la **resistencia** de la población a concurrir a los centros de reclutamiento. En el año 2004, los efectivos alistados fueron treinta por ciento menores que las metas planteadas. Un hecho que ratifica la afirmación previa. Por ello, lo técnicamente aconsejable es considerar las fuerzas que eventualmente podrían asignarse al Comando Operacional responsable de las operaciones en el área Suramericana y del Caribe, cuyo jefe actúa como procónsul del Imperio: El Comando Sur. Una repartición militar, que a la usanza de las capitanías generales del Imperio Español, no sólo tienen responsabilidades en el área castrense, sino que también atienden los aspectos políticos y diplomáticos. En este sentido, una evaluación de las capacidades militares de este comando, lo colocaría con un **poder relativo de combate** de menores dimensiones que el estimado para el Estado Venezolano. Ciertamente, sus efectivos no pasan de una Brigada de Infantería, reforzada, en caso de su movilización, por el cuerpo de “Rangers”, sin medios navales ni aéreos significativos. No obstante, debe considerarse el nuevo pensamiento militar de esa nación, que tiende a eliminar la presencia física permanente de fuerzas, en sus cinco Comandos Regionales dispersos por el mundo, cuando no hay conflictos en desarrollo, para sustituirlos por bases logísticas, con **reservas** de materiales suficientes para el apoyo de operaciones continuadas en la región. En nuestro caso, hay que considerar la presencia de bases de este tipo en Leticia y Tres Esquinas (Colombia), Reina Beatriz (Curazao), Hato Rey (Salvador), Roosevelt Roads y Fuerte Buchanan (Puerto Rico), Guantánamo (Cuba) y, Aeropuerto militar de Ciudad de Panamá (Panamá). Todos, sitios desde los cuales se puede apoyar una significativa formación militar conjunta para actuar sobre el hemisferio, la cual al menos contaría con un grupo de batalla naval conformado alrededor de un portaaviones y con un máximo de tres divisiones de combate terrestre, apoyadas convenientemente con medios aéreos. A eso, tiene que agregársele sus enormes capacidades científicas y tecnológicas en el campo de la telemática que incluyen hasta el desarrollo de soldados robot.

BALANCE CONCLUSIVO

Las apreciaciones del poder relativo militar de los beligerantes realizadas en los dos párrafos previos, en la cual se omitió deliberadamente las capacidades nucleares del agresor, deben estimarse en su justo valor. Con ellas se podría llegar a una conclusión que nos colocaría el cuadro estratégico como paritario. Las evidentes ventajas materiales del ofensor estarían compensadas por la superioridad de las fuerzas morales de la nación. Una supremacía que se fundamenta en el evidente renacimiento de lo que pudiese llamarse el “**espíritu nacional**” en una mayoría de los venezolanos. Positivamente la actitud mostrada por semejante conjunto de compatriotas y por las fuerzas militares activas frente al **golpe de estado** del 11 de abril de 2003 y el paro empresarial de diciembre de ese mismo año tenderían a confirmar la anterior afirmación. Hubo una determinación de defender el gobierno y, con ello el Estado, mediante el uso de la fuerza que indiscutiblemente revela la existencia de esa energía moral que anima la voluntad de existencia de los pueblos. Un impulso que indudablemente tiene el potencial de transformarse en un poder de acción. La capacidad de transformar realidades de acuerdo a un propósito (“acción teleológica”), que en el caso del conflicto, según las teorías más actuales, se mide más por la capacidad de soportar castigos para alcanzar los fines propuestos, que por la de infringirlos. Fueron estos eventos los que permitieron romper la barrera artificial creada por el positivismo que separaba al mundo militar, concebido como casta, del civil pensado como masa a la cual hay que ordenar, incluso por la fuerza de la represión, hasta con apoyo foráneo, para alcanzar el ideal del “**progreso**”, posteriormente substituido por la metáfora del “desarrollo”.

Pero teóricamente tales estimados tienen una alta proporción de error. “La **teoría de la mala percepción**” nos enseña que siendo la guerra una polémica donde tanto el discurso como las acciones de los beligerantes son signos de lenguaje mediante los cuales se realiza la intercomunicación entre ellos (la **negociación**), como ocurre en toda comunicación (“acción comunicativa”) puede ser mal interpretada por las partes. Las diferencias culturales generan semánticas distintas que conducen a la mala interpretación de los mensajes transmitidos mutuamente e, incluso, entre sus aliados actuales y potenciales. Un hecho al cual hay que agregarle “el ruido” generado por el entorno, especialmente por los restantes actores del sistema internacional, que distorsiona las señales emitidas por las partes del proceso comunicativo. En ese caso, casi resulta evidente que la **metaestrategia** adoptada por el ofensor está sustentada en el pensamiento liberal del filósofo apologético de la guerra Max Scheler, quien apoyado en la teoría evolucionista, con el carácter competitivo en las relaciones entre los seres y la especie, sostiene el derecho de los estados más fuertes al empleo de la fuerza –la cual tiene su propio derecho a imponer su orden que expresa el más alto grado de evolución de la especie humana en el momento. Dentro de esta concepción la guerra es el “supremo tribunal” que decide la **estructura** del sistema internacional en un momento dado. Por ello, considerando que tal orden es definido a fin de cuentas por el avance científico-tecnológico, es el “genio” de los pueblos lo que le proporciona la autoridad moral para decidir sobre la vida política de la humanidad. Y semejante decisión la impone, aún por la fuerza. Es una **metaestrategia** que considerando al Estado como una unidad vital de orden superior, aplica el evolucionismo biológico, por lo cual los pueblos deben sentirse agradecidos si un Estado más fuerte –y esto en su proposición quiere decir más digno se apodera de lo nuestro. Dentro de este pensamiento la conquista y reorganización de otras comunidades es la función vital por excelencia del organismo político.

Y en ese orden de ideas, un enfoque histórico concebido desde la respectiva evolucionista – y el materialismo histórico tal como fue formulado es uno de ellos le daría la razón a este planteamiento metafísico. Sin irnos a una cronología que muestre que efectivamente los pueblos más avanzados han conquistado a los menos aptos para formar imperios, se podría

afirmar que la nación anglosajona americana, constituida en Estado, por decisión del tribunal de la guerra, ejerciendo el derecho que le proporciona la fuerza, es actualmente la forma de asociación más evolucionada que tiene la humanidad. Ciertamente, parece como indiscutible que esa comunidad política ha sido capaz de imponer su modo de vida –el “american way of life”– en todo el planeta. Casi no hay un sitio en el mundo donde no exista un McDonald o no se venda Coca Cola. Indicadores básicos del proceso de aculturación. De modo que la percepción sobre una posible paridad en los poderes relativos de combate, resulta falsa a pesar de los indicadores en los cuales se sostiene. Un error que se afianza en el hecho mediante el cual se comprueba que la mayoría de esa sociedad respalda a la facción política interna que sostiene esta tesis y la ha puesto en práctica exitosamente a lo largo de un siglo. De modo que, como lo hace un número no despreciables de venezolanos, deberíamos estar agradecidos porque ese pueblo más digno que el nuestro, complete el proceso de conquista de nuestro país –llevado hasta ahora pacíficamente- se apodere de lo que ha sido nuestro a fuerza de lucha y trabajo para imponer su “democracia”, con el neoliberalismo económico como substrato, que en el marco de ese enfoque es la forma más evolucionada de estos seres metavivientes que son las comunidades políticas.

No obstante, tal enfoque histórico olvida el efecto de la entropía. Y si bien es cierto que su fundamentación tiene un cierto de validez, también lo es que la imposición del orden por parte de la potencia dominante genera un desorden derivado del **cambio de estado** experimentado por la materialidad social. El caso del auge y caída del Imperio Romano ha sido paradigmático para apoyar la tesis que ha sostenido, algunas veces no de manera expresa, el impacto de la entropía como producto de la acción renovadora en los sistemas políticos, incluyendo el sistema internacional. Se vio en este suceso como la acción del sector menos desarrollado de aquel imperio, conjuntamente con la de los pueblos llamados “bárbaros” por el grupo etnocultural dominante, derrumbaron aquel **centro de poder** que parecía inexpugnable. Un hecho que se repetiría incansablemente en la historia en casos como el derrumbe del Imperio Español, el correspondiente al Imperio Napoleónico, el de él Británico más recientemente el del Imperio Soviético. En todos estos casos la **resistencia** pacífica de los dominados, combinada con el desarrollo de guerras asimétricas, que agregaban los residuos indómitos al nuevo orden fueron los instrumentos para la destrucción de estas formaciones políticas. Se podría afirmar que el surgimiento del Estado Venezolano es producto de esa dinámica.

Una mecánica que parece estar funcionando en la actualidad en el caso del Imperio Anglosajón Americano. El suceso de la liberación de Vietnam es emblemático para indicar su presencia en la actualidad. No por el simple hecho de la consecución de la independencia del pueblo vietnamita, sino porque ello reveló la existencia de un significativo “proletariado interno” estadounidense, resistente al orden vigente, y organizó al sector más perjudicado del “proletariado externo”, representado por el grupo de los No Alineados. Uno de los papeles fundamentales de la guerra: la organización de los beligerantes. Algo que al parecer tiende a acentuarse después del acto unilateral de la invasión a Irak, que ha incluido dentro de esa **resistencia** al Imperio a las **grandes potencias** que se habían subordinado a la voluntad de Washington. Empero, no se ha considerado todo el potencial militar estadounidense. Su componente nuclear ha sido deliberadamente excluido del examen de su **poder relativo de combate**. Pero ello no fue un desprecio a esas capacidades. Fue, aparte de que ello representaría la generación de una situación totalmente diferente, la consideración sobre la irracionalidad de su empleo. Ciertamente, su utilización es un suicidio general de la humanidad, pues la escalada que se originaría por una decisión de esta naturaleza, produciría la destrucción total de la biosfera. Al parecer es cierta la afirmación que considera a estas armas como una “vacuna contra la guerra”.

Y a esa inmunización se le debe el avance notable de un esfuerzo, que contrario a la guerra, se había venido desarrollando por lo menos desde el Siglo XVII, teniendo como referencia fundamental el pensamiento de Hugo Grocio sustentando en la tolerancia a las ideas contradictorias y expresado en el Derecho Internacional Público. Sobre esa base ha venido evolucionando la organización mundial hasta que se institucionalizó en la ONU. Un evento histórico, en cuya generación jugó un papel significativo la presencia de las armas nucleares y su terrible efecto destructivo. Se podría decir, apoyando a los evolucionistas, que este ha sido un camino paralelo en el ascenso de la humanidad. No obstante, como se puede verificar, los avances en este proceso han estado sujetos también a la entropía. Algo que refuerza la idea de que lo natural es el desorden, siendo el orden un hecho momentáneo, tal como lo prevé la teoría del caos, producto de una circunstancia azarosa. Desde esta óptica recobran valor las estimaciones contenidas en los párrafos anteriores, lo cual le proporcionaría a la acción defensiva venezolana la misma probabilidad de ganancia que a la **ofensiva** del Imperio.

Dentro de todo este esfuerzo la conceptualización que se ha hecho a lo largo de este texto, resulta obvio que la guerra no es una lucha por la existencia de los estados y, con ello, de las naciones que personifican. Ese ha sido el enfoque tradicional que se le ha dado en el pensamiento relativo a la **seguridad estratégica** de las comunidades políticas. La guerra es para algo superior: el poder (soberanía) y por lo que de él depende y con él coincide, la libertad política. Sin dudas, es verificable que cualquier ente que ostenta un poder relativo superior a su congénere tiene mayor independencia que ellos. Pero también es verificable, especialmente dentro de la especie humana, que esa mayor autonomía desata la **resistencia** de los más débiles, pero numéricamente superiores, que equilibran el desbalance existente. Por ello, la racionalidad ha pensado que como antítesis de la guerra, se encuentra el reparto equitativo del poder, que no quiere decir la distribución igual de esta variable. Dentro de esa lógica se ha desarrollado naturalmente la concepción de la **multipolaridad**, que tiende a distribuir, a pesar del desarrollo desigual de las civilizaciones el poder entre centros que focalizan la fuerza de los pueblos que comparten un ambiente cultural más o menos homogéneo. Es sobre la base de esta tendencia, que inevitablemente lleva a la guerra entre estos centros de poder, que dentro de la inclinación hacia la organización del sistema internacional se ha desarrollado el multilateralismo. Una forma de relación cooperativa mediante la cual los pueblos, en el marco de foros políticos supranacionales, tratan de regular las relaciones entre los actores que configuran el sistema internacional. Es en este marco donde ha surgido la idea del Derecho Internacional, que incluye el **derecho a la guerra** y el **derecho en la guerra**. De allí que el conflicto planteado para los venezolanos, enfrente el derecho a utilizar su poder (soberanía) para organizar su propia vida a fin de alcanzar los fines que se ha impuesto como consecuencia de su propia tradición cultural.

También en el contexto de esa conceptualización ha podido validarse la tesis que sostiene que la guerra no es un simple enfrentamiento de fuerzas físicas. Es principalmente un enfrentamiento de voluntades. Lo cual la coloca básicamente en el terreno psicológico. De modo que, es la conducta de los individuos en las sociedades, motivada por su interés en la preservación del grupo y en el dominio del territorio que le sirve de sustento, lo que define el poder real de los contendientes. El logro de la cohesión social, como ya se ha señalado, y el sentido de interdependencia con el espacio donde se vive, en donde se desarrolla la voluntad de lucha. Una determinación que es de carácter colectivo y no individual, pues no se trata del asesinato de individualidades. Corresponde a la necesidad de preservar el género que representa la **formación social histórica** dentro de la cual cada individuo se ha realizado, sustentado por el dominio común del suelo donde ha transcurrido su devenir. Por ello, en nuestro pensamiento militar actual se sostiene que la defensa del Estado, como

expresión jurídico-política de la nación, es una responsabilidad compartida por todos los venezolanos, incluyendo el gobierno del Estado y la institución que formalmente cumple esa función social manifiesta.

Al aceptar el fenómeno bélico es esencialmente una conducta que se expresa en el terreno psicológico, se tiene que concordar que el mecanismo de acción fundamental, es el terror. No se va a argumentar aquí lo que teóricamente y prácticamente resulta indudable. Basta con reproducir aquí el razonamiento que sobre el tema realizase el pensador alemán tantas veces mencionado, Karl von Clausewitz. “Muchas almas filantrópicas (“pacifistas”) imaginan que existe una manera artística de desarmar o derrotar al adversario sin excesivo derramamiento de sangre y que esto es lo que se propondría lograr el arte de la guerra. Esta es una concepción falsa que debe ser rechazada, pese a todo lo agradable que pueda parecer. En asuntos tan peligrosos como la guerra, las ideas falsas inspiradas en el sentimentalismo suelen ser las peores. Como el uso máximo de la fuerza física no excluye en modo alguno la cooperación de la inteligencia, el que usa esta fuerza con crueldad (como por ejemplo la utiliza actualmente EE.UU. en Irak) sin retroceder ante el derramamiento de sangre por grande que sea, obtiene la ventaja sobre el adversario, siempre que este no haga lo mismo. De este modo, uno fuerza la mano del adversario y cada cual empuja al otro a la adopción de medidas extremas cuyo único límite es el de la fuerza de **resistencia** que le oponga el contrario” (palabras entre paréntesis de la redacción de la obra). (“De la Guerra”, Buenos Aires, Ediciones Mar Océano, 1960, p10). Por ello, los venezolanos deben tener conciencia que la eficacia de la defensa militar que aquí se plantea depende en gran medida, del grado de terror que se logre imprimir en la mente de los combatientes adversarios. Se debe recordar, que en nuestra guerra independentista esta condición se desarrolló al máximo, especialmente después del “Decreto de Guerra a Muerte” emitido por el General Simón Bolívar en el desarrollo de la llamada Campaña Admirable, cuya dirección táctico-estratégica estuvo a su cargo (Trujillo 1813). No se debe confundir el carácter pacífico del pueblo venezolano que está en el sustrato de nuestra **metaestrategia**, con las posiciones pacifistas, más de carácter utópico que científico.

En la realidad no ha estado equivocado el pensamiento antes esbozado del filósofo liberal de la guerra Max Scheler, quien la concibió como un juicio. Otros autores la han pensado como un examen riguroso para los estados. Estrictamente esta consideración, a la luz del **paradigma científico** actual, no sería admisible, dado el carácter posibilístico que tiene la prospectiva del momento. Sin embargo, la situación existente, que de hecho configura una “**guerras de cuarta generación**”, es una prueba de la voluntad de los venezolanos para defender su patrimonio histórico y geográfico. De modo que, si para algo ha de servir el texto que concluye con estas líneas, es para hacer un examen de conciencia, especialmente entre aquellos que tienen como oficio el ejercicio militar. Se debería hacer una introspección sobre la disposición de todos a defender esa voluntad, manifestada en el documento transcrito en el Capítulo I y desarrollada por los padres de la patria. Una acción que hizo posible convertir aquella población heterogénea existente en 1810 en una nación, y de aquel espacio dominado por la Capitanía General de Venezuela, agente militar del Imperio Español, en un país, que gobernado autónomamente se convirtiese en Estado soberano. Una comunidad política que logrará con una vocación clara orientada al ascenso humano, obtener la realización de sus ciudadanos.

SER UN MILITAR BOLIVARIANO. HACIA UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Entrevista con el General Carlos Martínez Mendoza

(De Cuadernos para la Emancipación N 25)

ORIGEN Y DESARROLLO HISTÓRICO DE LAS FUERZAS ARMADAS VENEZOLANAS

Para hablar de las Fuerzas Armadas es necesario tener una mirada retrospectiva de lo que ha sido su proceso evolutivo; de cómo han sido permeables a las corrientes de pensamiento militar del mundo, en cada una de las etapas; y de su propia capacidad de respuesta para diseñar un pensamiento militar que, producto de sus propios orígenes, es atípico con relación al resto de América Latina.

El primer elemento a analizar, es el origen de estas Fuerzas Armadas. Si bien, todas las Fuerzas Armadas de América Latina constituyen y han constituido un elemento fundamental en el nacimiento de nuestras nacionalidades, porque fue a partir de ellas, en la lucha de emancipación, que nos dimos nuestra propia independencia, no es menos cierto que en el caso venezolano, por razones de carácter geográfico, las Fuerzas Armadas tuvieron un tinte mucho más popular y mucho más autóctono que en el resto de la América hispana.

Eso se debe, primero, a que este territorio que hoy es Venezuela, en la época de la colonia tenía poca trascendencia y poca importancia en la política de extracción de riquezas para la metrópolis.

Por lo tanto, nunca estuvo dotada o empleó fuerzas netamente españolas para darse su propia seguridad y defensa. No fue el caso de Perú o México, que fueron polos de extracción de riquezas minerales y fueron dotadas por España de medios de defensa, por la importancia económica que tenían. El caso de Venezuela fue totalmente diferente, fueron los propios habitantes, tanto criollos como peninsulares, los que tenían que estructurarse en un cuerpo de defensa que iba a ser de la propia colectividad, para cuidarse de bucaneros, piratas, etcétera, que eran las mayores amenazas que se le podían presentar.

Eso le dio a las líneas de las Fuerzas Armadas un carácter mucho más popular, como extracto de la comunidad. Eran milicianos.

Marcada así en su origen, inclusive en el propio proceso de independencia se va a dar el fenómeno de que este movimiento va a permitir el acceso tanto en la tropa, como en los cuadros medios y mandos, de blancos, pardos, criollos, gente que fue producto de las mezclas raciales que se fueron dando. Así, se profundiza el carácter popular y el carácter cercano de las Fuerzas Armadas y la comunidad.

El otro elemento determinante en nuestra historia fue la guerra federal. Esta guerra le va a dar un cambio sustancial a la relación de poder entre clases sociales y las Fuerzas Armadas se van a convertir en vehículo de movilidad social.

Ello igualmente va a marcar el principio del siglo veinte, en ese esfuerzo que se hace para darle un carácter de unidad nacional al país.

Tradicionalmente en Venezuela las Fuerzas Armadas han sido un camino de capacitación y desarrollo humano.

Recuerdo la época en que yo entré a la academia militar, de la gente que ingresó como yo en la década de los '70, se podía contar con los dedos de las manos aquellos que venían de las clases pudientes, normalmente veníamos de provincia y de extractos netamente populares, clase media, clase media baja. Eso le da una característica sociológica a nuestras Fuerzas Armadas de mucha cercanía hacia la sociedad.

Las Fuerzas Armadas venezolanas van a participar en todo el proceso sociológico venezolano del Siglo XX. Con cierto peso en las decisiones, no sólo políticas, sino también en la conformación social, a través de la posibilidad de mezclar familias del oriente con las de occidente. Porque en los servicios militares había una política de que los de occidente iban a servir a oriente. Ese hombre cuando se traslada a oriente establece nexos, inclusive de matrimonio, que resulta en hijos. Eso nos ayudó mucho. En el siglo veinte, con ese espacio geográfico tan amplio, con características culturales diferentes, con lo que significa ser un oriental o un occidental, un andino con un llanero, nos permitió amalgamar todo eso. En esto no se le puede restar méritos a las Fuerzas Armadas.

Aunque el tener tropas oriundas de un sitio destinadas en otro, muchas veces respondía a razones inminentemente políticas, sirvió de hecho para compactar.

Estas no son unas Fuerzas Armadas típicas. El otro fenómeno interesante es que en Venezuela nunca se constituyó una casta militar. Nunca hubo posibilidad de que se estructure una casta militar, hay muy pocas familias en Venezuela, hasta el fin del siglo veinte, en las que haya habido militares por tradición.

En Venezuela, si bien en algunos momentos se ha creado una estructura de privilegio con ciertas cúpulas de las Fuerzas Armadas, en términos generales, estos no fueron desorbitantes, como sí se puede ver en otros países, donde era importante solo el color y el origen; eso hace a nuestras Fuerzas Armadas, una fuerza de extractos populares con una articulación mucho más cercana con la comunidad.

Aquí están los elementos básicos. Cuando viene este cambio político, surge entonces una nueva visión, un nuevo proyecto de país, con un enfoque de mayor participación. Eso hace que las Fuerzas Armadas puedan -aun con dificultades, por una cultura a la que le costaba cambiar los paradigmas- ensamblarse en esta revolución, que busca romper con el individualismo tradicional en el que nos han formado e ir a un enfoque mucho más colectivista del proceso de desarrollo de la sociedad.

En términos generales, estos son los aspectos que explican por qué estas Fuerzas Armadas son así. Porque no tienen discriminación por el color, ni características de castas, son de extractos mucho más populares y muy atípicos en el contexto de América Latina.

EL PLAN ANDRÉS BELLO, UN CAMBIO EDUCATIVO Y GENERACIONAL

El modelo venezolano empieza a agotarse en los años 80, desde la perspectiva política y económica. Es el precio del petrolero que, de alguna manera, distorsionó toda la vida del venezolano. Comienzan a debilitarse los verdaderos cimientos de lo que fue el modelo que se instauró a partir de 1945. Esto trajo como consecuencia que en nuestras Fuerzas Armadas, mientras en el resto de la sociedad se producía un pragmatismo atroz, se presente

una crisis intelectual. En ellas se habían dado unos pasos, en la década de los '70, que imponen un cambio rotundo. Primero hay un cambio sustancial del modelo educativo dentro de la institución, con el plan Andrés Bello, del cual nosotros somos la primera promoción, llamada "Simón Bolívar".

Alguien me decía hace unos años que, mientras en la Universidad se producía un declive en la profundización de los estudios, en las Fuerzas Armadas se estaba dando el fenómeno del cambio del modelo educativo, un proceso revolucionario desde la perspectiva educativa.

Las academias militares pasaban de ser unos institutos simple y llanamente de formación militar, a constituirse en centros con nivel universitario y se nivela la carrera con una licenciatura, con título universitario especializado. O sea que el hombre además de estar formado desde la perspectiva militar, sale también formado en un área. En mi caso particular, en el área de educación. Eso permitió la formación de un recurso más interesante en las Fuerzas Armadas, donde una cierta libertad de cátedra en nuestras academias militares, permitió la formación de un hombre nuevo. La formación de un hombre con pensamiento diferente, mucho más liberal, menos conservador, y que en ese proceso de formación empezó a ver otras perspectivas, otras posibilidades, otras dimensiones, más allá de lo que era el aspecto netamente militar.

A partir de los años setenta con la aprobación del plan Andrés Bello se produce un cambio importante en la formación del militar.

La cercanía generada en la apertura con las universidades en áreas de carreras liberales, de alguna manera le da a la oficialidad venezolana una visión diferente de lo que tradicionalmente había tenido.

Hay un elemento generacional de cambio a partir de los setenta y que va a materializarse veinte años después, cuando esas promociones, encabezadas por la promoción Simón Bolívar, y con el liderazgo del presidente Chávez, llegan a los niveles de toma de decisión. En esto hay un fenómeno, que es importante considerarlo, que se produce cuando esas promociones empiezan a tener posiciones de mando y de decisión dentro del seno de las Fuerzas Armadas.

Generacionalmente tuvimos algunos elementos de suerte. El proceso de la subversión venezolana había quedado atrás en los años sesenta. Toda esa oficialidad que se forma en los años cincuenta y sesenta es una oficialidad que va a estar profundamente marcada por la Guerra Fría. Fueron paquetes institucionales que de alguna manera vinieron del exterior. Nos colocaron paquetes educativos, que se traducían no solamente en términos operacionales, sino en la organización y forma de operar de las Fuerzas Armadas. También en la parte conceptual y de visión del oficial, orientado fundamentalmente contra expansionismo comunista en la América.

En nuestro caso, en los años setenta, no quedan casi vestigios de ese proceso, quizá por eso fuimos mucho más permeables a la aceptación de la incorporación política de los movimientos guerrilleros de izquierda, sin ningún resquemor o heridas profundas que podrían haber limitado o retardado este proceso político y social.

Ese es un elemento importante, en el surgimiento de unas nuevas Fuerzas Armadas. Con las dificultades que se generan en una institución corporativa, que no escapa a la creación de núcleos muchos más duros y conservadores. Pero por la propia dinámica sociopolítica del

país y de la institución se van desechando, imponiéndose obligatoriamente, una nueva generación, un nuevo liderazgo que va a estar marcado por una visión totalmente diferente de lo que han sido las concepciones tradicionales de la seguridad y la defensa de una nación.

En el caso venezolano, nosotros no vemos la seguridad como un fin en sí mismo que tenga un carácter comprensivo unidimensional con el resto de la estructura del Estado. Al contrario, vemos la seguridad como una situación en la que la sociedad se siente segura desde toda perspectiva. Vemos un concepto de seguridad como algo mucho más integral de lo que se vio segmentadamente durante el período de la Guerra Fría.

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO

Con la implementación del Plan Bolívar 2000 hubo una reacción de un sector minoritario que representaba a las cúpulas. Nos encontramos con el aspecto generacional, han sido aquellos que fueron formados bajo la “romana” vieja. La oficialidad joven es mucho más permeable a entender que la seguridad no puede verse solamente desde la perspectiva de los problemas limítrofes o de carácter bélico, que la seguridad tiene que verse desde un contexto mucho más general.

La pobreza constituye un elemento importante que atenta contra la seguridad, para defenderse de ella hay que actuar, y esto significa involucrarse en proyectos de desarrollo, de participación y cooperación con la ciudadanía, en el desarrollo de infraestructura, de educación, de vivienda, de participación en la salud pública. Es algo muy importante por la capacidad de movilización que tiene cualquier fuerza armada en el mundo, en términos de colaborar con el resto de la sociedad para mejorar las condiciones de vida, porque las Fuerzas Armadas por su naturaleza operativa tiene la capacidad de estar en muchos sitios, de actuar de muchas maneras y de apoyar en diferentes circunstancias la actividad de la sociedad.

Eso es lo que estamos haciendo aquí. Lógicamente que se nos había vendido la idea de que las Fuerzas Armadas tenían que estar, obligatoriamente, entrenándose en tiempo de paz, con un costoso aparato burocrático, donde la ciudadanía mediante sus aportes tenía que sostenerlas indistintamente de que no se presentara esa guerra para la cual siempre se estaba preparando, sin que de alguna manera esa sociedad tuviera retribución a excepción de tener un cuerpo uniformado armado, con un buen museo militar y un buen aparato de desfile.

Lo que se está buscando en este momento dentro de las profundas dificultades económicas y de desarrollo que existen, es cómo esa estructura y equipamiento de las Fuerzas Armadas, puede colaborar para mejorar la calidad de vida de los venezolanos.

Esta es una tendencia de las Fuerzas Armadas en este nuevo siglo que no la podemos perder de vista, y eso no va a ser una tendencia sólo en Venezuela, porque cualquier pueblo exige que las instituciones que él sostiene, además de garantizarle su seguridad y su defensa, lo haga, no solamente contra la amenaza extranjera, sino que sea en lo cotidiano, en esa posibilidad de contribuir a su propio bienestar, a través de acciones de participación combinada, entre pueblo y sociedad, entre pueblo y Fuerzas Armadas. Y, sobre todo, dándole una utilidad.

Dentro de la perspectiva de entrenamiento, otro de los grandes mitos que se dieron planteaba que si se está en unas Fuerzas Armadas que está vendiendo comida o en programas de salud, entonces, no se está entrenando. Eso no es cierto. Nosotros tenemos tradicionalmente hospitales móviles, para esa guerra que gracias a Dios no nos ha llegado. Pero en esos quirófanos, ¿qué mejor entrenamiento puede tener un soldado, si no es operando? Y que no sea un entrenamiento teórico y tradicional, donde todos los días limpiamos los instrumentos, los arreglamos, los aceitamos, pero no tienen ninguna utilidad pública.

Hay segmentos de las Fuerzas Armadas que tienen una gran utilidad desde la perspectiva pública, en este momento se están construyendo carreteras con cuerpos de ingenieros que tienen infraestructura y material necesario para favorecer la construcción de vías, de escuelas, etcétera. También los servicios médicos que pueden facilitar campañas masivas de salud, e infinidad de posibilidades que tienen las Fuerzas Armadas de cooperar con su pueblo.

Esta va a ser una tendencia en los ejércitos, a pesar de que esta fue muy golpeada en la década de los ochenta y de los noventa, porque desde la perspectiva teórica fue muy acatado el concepto de que las Fuerzas Armadas deberían mantenerse en el papel del resguardo fronterizo de la soberanía y la integridad territorial. Yo creo que las Fuerzas Armadas en cualquier país del mundo van a tener que integrarse, de alguna manera, en el programa de cooperación y de participación activa en la sociedad.

CAMINOS ALTERNATIVOS AL MODELO NEOLIBERAL. HACIA UN MUNDO MULTIPOLAR.

Si se analiza la historia de la humanidad, una estructura de poder hegemónica obligatoriamente tiene que ser transitoria. En ningún periodo histórico la hegemonía ha estado presente en términos absolutos, los imperios suben, pero siempre caen.

Una estructura de poder internacional, para una sociedad tan compleja, que tiene que afrontar retos inmensos para poder hacer este mundo posible, para que sea sustentable en el tiempo, obligatoriamente debe ser una estructura internacional mucho más amplia y multipolar.

Uno de los grandes retos que las sociedades tenemos a futuro es democratizar el sistema internacional, haciéndolo menos dependiente de las decisiones de unos pocos.

La democratización del mundo dentro del cual vivimos, pasa por una democratización de la relación entre los estados. Tiene que ver, por supuesto, no solamente con el hecho de una hegemonía militar y política, sino también con todos los procesos globalizadores que imponen formulas, métodos y modelos, que no sirven para colectivizar, sino que de alguna manera responden a intereses particulares.

Hay una necesidad de ampliar nuevas visiones y modelos, y cada uno de los países deben tener la posibilidad de desarrollar su calidad de vida.

Con respecto al modelo neoliberal, tomemos como ejemplo a la Argentina, país que aplicó la formula en términos estrictos. ¿Cuál es el resultado? A pesar de que fue el experimento que se nos vendió a todos como exitoso, colapsó. Y así vemos experiencias en todo el mundo.

El expresidente Cardoso decía: "Brasil en los últimos ocho años ha crecido en forma constante, pero en forma constante ha crecido la pobreza". Es un problema de sustentabilidad, qué modelo económico permite que el mundo sea sustentable.

Esto implica que el problema no se resuelve en términos de mercado o de consumismo. Allí es donde están los graves problemas, en cómo buscar un nivel de regulación para que todos tengan posibilidades de acceso a mejores niveles en la calidad de vida.

ESE ES UNO DE LOS GRANDES RETOS DE ESTA HUMANIDAD.

Otro elemento es cómo establecer una conciencia moral colectiva, que es algo muy difícil, ya que no puede ser impuesta. Cada sociedad tiene su propia traza y su propia cultura, habrá elementos que forman parte de las reglas de juego en este mundo interconectado y de interdependencia creciente entre los seres humanos y entre las naciones, pero que deje la posibilidad y la libertad para que cada nación se dé su propio destino.

LA INTEGRACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Una política integracionista entre los países latinoamericanos es perfectamente factible. Si lo ha sido en Europa, ¿por qué no puede ser factible aquí?

Debemos diseñar un sistema de seguridad hemisférica o sistema de seguridad regional, que se adapte a nuestra propia realidad y esté a la altura de nuestras posibilidades y potencialidades, en función de las amenazas reales que podemos tener.

Y por supuesto, un régimen de unidad regional que no sea impuesto, sino que nazca desde abajo, que no venga de arriba. Eso va a implicar un sistema de defensa que pudiera perfectamente ser integrado, ser combinado. Nuestros países pueden establecer regímenes de seguridad cooperativa para ciertos y determinados elementos de amenaza común.

Por ejemplo, los países de la cuenca amazónica pueden tener un sistema de seguridad para la vigilancia y preservación de esa cuenca. También puede haber un sistema alrededor de la cuenca del Río de la Plata. Identificar cuáles son los elementos que representan una amenaza común y crear para cada uno de ellos un subsistema. Esa conformación de varios subsistemas conformaría un sistema regional de seguridad. Creo que nosotros podemos unir potencialidades entre todos los países.

Estamos casi seguros de que las disputas territoriales están superadas. Han quedado atrás importantes etapas del fraccionamiento, o de sus consecuencias, que hubo en nuestra América, que pudo haber sido una sola nación pero que no lo fue. Partiendo de esa premisa podemos juntar las posibilidades que tienen nuestras Fuerzas Armadas.

Podemos tener sistemas modernos y estructuras combinadas por varios países, que nos permitirían ahorrar costos, tener Fuerzas Armadas mucho más compactas, menos burocráticas, un poco más operativas y mejor dimensionadas. Podríamos establecer mecanismos de cooperación para poder operar combinadamente.

MENSAJE A LAS NUEVAS GENERACIONES

Las nuevas generaciones de ejércitos latinoamericanos deben tener en cuenta tres elementos básicos. Primero, la unidad, empezar a tener una visión integral de lo que es

nuestra patria, que no se reduce a la división político territorial de la América, sino que nuestra patria es América, la América Latina, incluyendo el Caribe. El elemento, “americano caribeño”, porque existe una identidad cultural, de idioma (en muchos casos), los mismos problemas, las mismas esperanzas, hay un sin fin de puntos en común que nos acercan, que nos hacen una sola unidad, un solo género humano.

El segundo elemento es estar perfectamente consciente de que las Fuerzas Armadas, de cualquiera de nuestros países, se debe como institución al Estado, pero que ese Estado es en su esencia Pueblo.

Tienen que ser Fuerzas Armadas más cercanas, sentirse parte de esa sociedad a la cual se deben. Porque quien sostiene esa estructura es la sociedad, es el pueblo, que la nutre con su sangre, con su gente y con sus recursos. Y la sostiene en el tiempo.

El tercer aspecto importante es que, a causa de un quiebre en el pensamiento militar, en este momento debemos adaptar nuestra propia doctrina y nuestra propia conciencia, a los tiempos que corren. Debemos romper con ciertos paradigmas tradicionales, y generar un pensamiento militar que esté mucho más cercano a lo que actualmente son nuestras propias realidades.

Ese es un trabajo que no lo vamos a poder hacer fraccionadamente. Sino que será posible en la medida que podamos establecer vínculos estrechos entre la gente y los hombres y mujeres de nuestra institución.

De esta manera, nos va a ser mucho más fácil construir un nuevo pensamiento militar, que no pierda la esencia de lo que es nuestra razón de ser, como es la defensa de nuestros países, pero que también entienda que esa misión debe ser de defensa integral, que no solamente contemple el objetivo de defendernos de las amenazas externas bélicas, sino que también hay elementos políticos, económicos y sociales que constituyen o se pueden constituirse en una amenaza para nuestra propia soberanía y nuestro propio desarrollo.

Sobre todo, para pensar en lograr que este sea el siglo de una mejor calidad de vida para todos los sudamericanos y caribeños.

Es fácil, porque en términos generales, los militares tenemos esa capacidad de entendernos unos con otros, a pesar de las diferencias que puedan existir, de visión, de perspectiva.

SER UN MILITAR BOLIVARIANO

Ser un militar bolivariano significa que toda nuestra conducta, toda nuestra acción está enmarcada en el pensamiento de ese gran hombre, el hombre más grande que ha dado esta patria, la Patria Grande.

En la vida, en la obra y en el pensamiento de Bolívar esta expresado un proyecto de continente, postergado por 200 años pero que es perfectamente posible. Mucha gente dice: “Sí, pero cómo adapto algo del siglo diecinueve al veintiuno”. El pensamiento de Bolívar sigue estando vigente en la medida en que se ha ido postergando la posibilidad de cambio político y social en nuestra patria.

El militar bolivariano se circunscribe a aquello que dijo Bolívar, que el soldado nunca use las armas contra el pueblo, porque sus armas están para sostener a las instituciones que se ha

dado el pueblo. Esa es la esencia del pensamiento bolivariano y la esencia del oficial bolivariano, que para Bolívar es el oficial de toda la América.

Allí está inmerso no solamente el pensamiento de Bolívar, sino que está inmerso el pensamiento de toda esa pléyade de gente que conformó el núcleo del liderazgo que representó el surgimiento de estas naciones. San Martín, Artigas, O'Higgins, Bolívar, tantos otros que constituyeron los hombres fundamentales, los hombres que tuvieron la visión de la creación y nacimiento de estas repúblicas libres.

Fecha lunes, 20 de septiembre a las 16:01:35

Tema Fuerzas Armadas, Seguridad y Defensa

LA VENEZUELA CÍVICO-MILITAR

El presidente Hugo Chávez Frías anunció el 10 de enero de 2007, en el discurso de posesión de su tercer mandato, el inicio de una nueva etapa del proyecto político que puso en marcha cuando llegó al poder en 1999. El propósito fundamental de la nueva era sería el de la construcción del socialismo venezolano. Para conseguirlo, proclamó la necesidad de adoptar reformas institucionales y de organización territorial que conduzcan a lo que llamó “una nueva geometría del poder y a la abolición del Estado capitalista burgués para suplirlo por un socialismo del siglo XXI”.

La abundancia de propuestas innovadoras del presidente venezolano, que pretende realizar transformaciones profundas al otro lado de nuestra frontera, merece cuidadosa atención. ¿Qué es la Revolución Bolivariana?, ¿cuál es el modelo político que encarna?, ¿cuál es el papel que en su desarrollo corresponde a la Fuerza Armada Nacional y a la población organizada? En fin, ¿cuáles son los componentes de ese socialismo del siglo XXI, cuyo epicentro desea establecer el presidente Chávez en Venezuela? Éstas son algunas de las preguntas que suscita el proyecto político del gobernante venezolano, que llama la atención tanto por la enorme aprobación popular que ha conseguido al interior del país, como por el escepticismo y la animadversión que también genera. Por todo esto, merece ser estudiado en virtud de las complejas dinámicas que lo componen y sus repercusiones a escala doméstica y regional.

En la medida en que la tradición venezolana, desde la época misma de su separación de la Gran Colombia, ha estado marcada por la presencia de los militares como un factor prominente de poder, bajo diversas versiones del balance entre civiles y militares, hemos querido analizar este tema en particular, dentro del amplio espectro de los asuntos que Colombia debe contemplar para el manejo de las relaciones con un país al que nos unen tantos lazos y cuyo destino nos debe importar de verdad. La reiterada insistencia del propio presidente venezolano en el carácter cívico-militar de su gobierno y el papel fundamental que le atribuye a la Fuerza Armada dentro de su proyecto político, justifican de manera suficiente la atención que merece esta materia.

OMNIPRESENCIA POLÍTICA DE LOS MILITARES

Durante sus primeros ciento cincuenta años de vida independiente, Venezuela pasó la mayor parte del tiempo bajo el liderazgo o la influencia de caudillos militares. A lo largo del siglo XIX ellos se convirtieron en el eje de la organización social y política venezolana. Militares sin formación profesional, herederos de la tradición de la Guerra de Independencia, lideraban

sus propios ejércitos regionales, organizados sobre la base del poder económico procedente de latifundios, en muchos casos obtenidos como premio por sus contribuciones a la causa. Estos jefes ejercían su poder en una u otra parte del país, al servicio de sus propios intereses, sin perjuicio de la existencia de caudillos nacionales. Las guerras de la época encontraron su causa en los conflictos propios de las relaciones entre todos ellos.

Al despuntar el siglo XX, un grupo de sesenta hombres llamados “Los Andinos”, proveniente de la región del Táchira, se propuso llegar a Caracas para controlar el poder y poner fin a la era caudillista. Su máximo logro consistió, tal vez, en la centralización del poder. Su ejercicio, en cambio, permitió diferentes modalidades, con mayor o menor combinación de civilidad.

Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez –andinos fueron dictadores. El segundo de ellos, se granjeó el apelativo del Tirano de los Andes, debido al modelo autoritario y represivo promovido por su gobierno vitalicio que, por cierto, se extendió casi a treinta años y apeló a ejercicios electorales calculados estrictamente para mantenerse en el poder. Además de su triunfo centralizador, sentó las bases de lo que posteriormente serían unas Fuerzas Armadas profesionales, y orientó el desarrollo de un modelo económico y de estilos de vida de carácter capitalista.

Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, también militares, ejercieron el poder con un perfil que incluyó elementos civilistas y permitió el surgimiento de los primeros partidos políticos. A partir de entonces, golpes y contragolpes marcaron la vida política del país, ahora con la presencia de organizaciones políticas civiles y con asomos cada vez más sólidos de orientación democrática.

Un golpe militar organizado por coroneles descontentos de las Fuerzas Armadas y animado por el recién fundado partido Acción Democrática, puso fin al gobierno de Angarita para dar paso a una Junta Revolucionaria que en 1945 dio inicio a lo que se conoce como el primer experimento democrático en Venezuela, llamado el “Trienio”. Pese a que en un principio recibió el apoyo de los militares, ellos mismos decidieron tomarse de nuevo el poder, tres años después, ya que a su juicio el partido gobernante –Acción Democrática tenía aspiraciones comunistas.

Tras la instalación de una Junta Militar se le entregó el gobierno a Marcos Pérez Jiménez, último dictador del siglo XX. Su mandato se extendió desde 1953 hasta 1958, cuando tuvo que huir de Venezuela al enfrentar un nuevo golpe de Estado, organizado por una Junta Patriótica que tomó el mando con el propósito de dirigir la transición hacia un régimen democrático. Con ello, se estimó que había llegado a su fin el control de la vida política por las fuerzas militares, y que su función protagónica como actores o árbitros de la vida nacional daría paso a gobiernos enteramente civiles.

DESPERTAR DEMOCRÁTICO E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES

Reunidos en la “Quinta Punto Fijo”, en 1958, los líderes de los principales partidos políticos y otros actores de poder, suscribieron un pacto con el que dieron inicio a una era democrática que marcaría la segunda mitad del siglo XX. El pacto fue un consenso de amplio espectro que involucró a los actores fundamentales de la vida venezolana, incluida naturalmente la organización militar. Además de ella, el apoyo de los gremios empresariales, de los sindicatos, de la Iglesia Católica, de la banca y de las distintas asociaciones profesionales, universitarias y de estudiantes, garantizaría la sostenibilidad del acuerdo y de sus mecanismos, así como la reestructuración de las relaciones de poder.

Además de las consecuencias de orden político, económico y cultural que trajo, el Pacto de Punto Fijo fue el comienzo de una nueva era para los militares venezolanos, quienes vieron llegar en la década de los años sesenta un proceso decidido de profesionalización e institucionalización de las Fuerzas Armadas y, al mismo tiempo, de reconfiguración de sus relaciones con el poder civil. En este sentido, fue necesario instaurar un conjunto importante de bases normativas e institucionales, para formar militares de nueva estirpe, con una orientación claramente profesional.

Este nuevo modelo político-militar se asentó sobre dos premisas de estricto seguimiento en la mayoría de democracias occidentales: evitar todo intento de golpe de Estado con ánimo dictatorial y establecer el predominio del sector civil sobre el sector militar. Las Fuerzas Armadas Nacionales serían una institución apolítica, obediente y no deliberante, que debía asegurar la estabilidad de las instituciones democráticas y el respeto a la Constitución.

El desarrollo de las relaciones cívico-militares no estuvo sin embargo, en esta nueva época, exento de particularidades y sobresaltos. De manera implícita, cada gobierno nacional se creyó obligado a realizar pactos de cohabitación interesada con los altos mandos militares. Ésto se debió a que, a pesar de que se había acordado la no intromisión de los jefes militares en el manejo de asuntos de naturaleza política, la debilidad de los poderes civiles permitió a los primeros mantener el monopolio en distintos campos, como el control del presupuesto militar y el diseño y puesta en marcha de la seguridad y la defensa, con niveles significativos de autonomía en la definición de la política exterior y de fronteras, la potestad sobre el “secreto militar”, y la asignación consuetudinaria del Ministerio de Defensa, con todo lo que ello implica. La derrota militar de los movimientos guerrilleros contribuyó de manera sustancial no sólo al prestigio interno de las Fuerzas Armadas como guardianes de la democracia, sino que les permitió, de hecho, mantener algunos de sus privilegios.

Aunque no se pueden ignorar los avances significativos que se produjeron en el proceso de profesionalización e institucionalización del aparato militar, tampoco se puede ignorar el hecho de que, tanto al inicio, como al final del experimento llamado en Venezuela “Puntofijista”, el país tuvo que soportar rebeliones militares en busca del poder.

DISIDENCIAS EN EL SENO DE LA INSTITUCIÓN MILITAR

Una serie de factores contribuyó a que durante el período democrático, y particularmente a lo largo de la década de los setenta del siglo pasado, las Fuerzas Armadas venezolanas adquirieran características particulares que explicarían el surgimiento del liderazgo del actual presidente Chávez. En primer lugar, el proceso de profesionalización estuvo acompañado de una reforma educativa con repercusiones importantes. Además del Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional, se creó el Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas, y surgió el Programa Andrés Bello, que amplió el plan de estudios y elevó la enseñanza de la Academia Militar a la categoría universitaria, con opciones de fortalecimiento en estudios liberales, lo que expandió el ámbito de la preparación personal y política de los futuros mandos.

El contacto con el mundo académico amplió para los oficiales las posibilidades de conocimiento de nuevas teorías e ideas. La procedencia social y política de algunos de ellos, así como el contacto que en ejercicio de su misión pudieron tomar con la Venezuela profunda, distante de la beneficiaria directa de la renta petrolera, facilitaron el surgimiento de posiciones no ortodoxas con respecto a la vida pública del país y a la función de las Fuerzas Armadas. En esa perspectiva –sin que fuese fácil advertirlo desde fuera – ciertos sectores

de la oficialidad adquirieron una conciencia más crítica sobre los problemas sociales del país que, a su juicio, perduraban debido a la incompetencia de los distintos gobiernos.

El ambiente fue propicio para el surgimiento de logias conspirativas en el seno de la institución militar. Sus miembros provenían, en especial, de los niveles medio y bajo del escalafón, y sus ideales reposaban sobre una síntesis doctrinal entre ideas ultranacionalistas, populistas y marxistas. William Izarra lideró la primera de ellas: el R-83 – en razón de que buscaba tomar el poder en 1983– sin obtener su propósito. La segunda se denominó MBR-200 –Movimiento Bolivariano Revolucionario 200–. Entre sus fundadores se encontraba Hugo Chávez Frías, quien luego tomaría la vocería del grupo. Este movimiento sobrevivió en el tiempo. Su estrategia y proceso de consolidación son elementos clave para entender el fenómeno político-militar contemporáneo de Venezuela.

ARBITRAJE POLÍTICO DE LOS MILITARES Y RUPTURA DEL PACTO DE PUNTO FIJO

La crisis económica y política desatada en los años ochenta, a raíz de la caída de los precios del petróleo y la exacerbación de los defectos y falencias de la tradicional elite política, generó altos niveles de descontento en la sociedad venezolana. Para entonces, se evidenció la descomposición del modelo político con la ostensible pérdida de legitimidad de los partidos, que demostraron su ineptitud para orientar con eficiencia y justicia social la acción de un Estado que se apalancaba en los subsidios provenientes de los ingresos petroleros en busca de la estabilidad del país. Las propuestas de solución del presidente Carlos Andrés Pérez, que implicarían sacrificios para diferentes sectores, dentro de la más pura ortodoxia neoliberal, desataron el llamado “Caracazo” de 1989, levantamiento popular reprimido por la fuerza, en obediencia a la orden del Presidente, con el correspondiente desencanto de sectores militares que consideraron inaceptable el hecho de verse obligados a obrar en calidad de represores de protestas de origen popular.

A partir de entonces, la situación de crisis nacional se agudizó. Los partidos tradicionales fueron culpados por las desgracias del país, debido a su incompetencia, a su corrupción y al despilfarro irresponsable del dinero de las arcas públicas. El malestar no sólo se expandió en amplios sectores de la sociedad, sino también en ciertos grupos de militares que sentían el deber de generar un cambio político en el país. Es allí tal vez donde se encuentra el origen de dos intentos de golpe de Estado, en 1992, el primero de ellos liderado -entre otros- por el entonces Teniente Coronel Hugo Chávez, quien obtuvo renombre nacional e internacional, a pesar de haber ido a parar a la cárcel.

Estas intentonas, aunque inconstitucionales a todas luces, recibieron una buena dosis de aprobación popular, como expresión de protesta animada por la insatisfacción de intereses elementales de millones de habitantes, situación que, conforme a la memoria venezolana de largo plazo, podía evocar la histórica función de arbitraje militar en cuestiones políticas. Ambos intentos de golpe tenían en común la característica de controvertir y dar por terminada la validez política del Pacto de Punto Fijo. Al mismo tiempo, ello implicaba el cuestionamiento del carácter “apolítico” y “no deliberante” de las Fuerzas Armadas Nacionales.

REVOLUCIÓN BOLIVARIANA: REESTRUCTURACIÓN E INICIO DE UNAS NUEVAS RELACIONES CÍVICO-MILITARES

Los giros de la fortuna, con la reivindicación que significó la amnistía propiciada por el presidente Rafael Caldera, y la persistencia en un proyecto político que había concebido con

tiempo suficiente, le permitieron a Hugo Chávez aparecer en los siguientes comicios como candidato abanderado de un proyecto alternativo, añorado quizás por muchos venezolanos.

Puesto en el ejercicio del poder por la vía electoral mayoritaria, el presidente Chávez dio inicio a un proyecto político en el que las Fuerzas Armadas cambiarían, bajo su liderazgo personal, la función que se les había atribuido en el Pacto de Punto Fijo. Conforme al nuevo esquema, éstas se convertirían en la principal organización con capacidad para adelantar los objetivos estratégicos de la Revolución Bolivariana. Los cambios constitucionales de la proclamada Quinta República se orientaron en esa dirección.

De acuerdo con la Constitución de 1999, el tema de la Seguridad de la Nación (Cap. VII) adquirió por primera vez rango constitucional. Se incorporaron dos nuevos conceptos: “seguridad y defensa integral” y se estableció el principio de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil para la defensa de la seguridad de la nación.

Una Ley Orgánica de la Seguridad de la Nación (2002), vino a definir los conceptos de “seguridad de la nación, defensa integral y desarrollo integral”, que son los principales componentes de la actual visión venezolana sobre la seguridad. Sus campos de aplicación son múltiples: económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar, dando a entender que los principales ámbitos de la vida social conciernen al tema de la seguridad y que el accionar de los militares se amplía por ese mismo conducto a las demás esferas.

Conforme al nuevo esquema, desapareció el carácter plural de las Fuerzas Armadas Nacionales, separadas en fuerzas diferentes bajo el esquema anterior, para ser reemplazado por el singular de una Fuerza Armada Nacional, bajo el concepto de unidad en el mando. Dentro de las atribuciones del presidente se incluyó la de promover oficiales a partir de un cierto grado, poniendo fin a una atribución que le correspondía al Senado y que respondía al ejercicio del control civil. Se estableció, así mismo, el derecho al voto de los militares y se eliminaron diferentes características que permitían calificar a la institución militar como “apolítica” y “no deliberante”, para sustituir su carácter por el de una organización “sin militancia política”.

Los conceptos, las estrategias y las definiciones anteriores han puesto en marcha un nuevo pensamiento militar que –al decir de su propio inspirador – se debe fundar en unas nuevas relaciones cívico-militares, y tener una orientación anti-imperialista, esto es destinada a resistir a la influencia tradicional de los Estados Unidos como potencia continental.

El desarrollo del proyecto implica el seguimiento de tres líneas estratégicas: el fortalecimiento del poder militar de la nación, la consolidación y profundización de la unión cívico-militar en diferentes actividades y la participación popular en las tareas de defensa nacional. Ésta es la línea de pensamiento que da origen a la condición cívico-militar del Gobierno, así como a la insistencia en la preparación generalizada contra una eventual intervención militar de los Estados Unidos en Venezuela.

El proclamado carácter cívico-militar del régimen venezolano encuentra, entre otros, asidero institucional en la existencia de dos nuevas figuras llamadas Cuerpos Especiales, que se suman a los componentes tradicionales del Ejército, la Armada, la Aviación y la Guardia Nacional, y que se denominan Reserva Nacional y Guardia Territorial.

La creación de estos dos últimos cuerpos tiene profunda significación en el propósito de involucrar a la población civil en actividades complementarias del papel que corresponde a la

Fuerza Armada Nacional. En la medida que la orientación del conjunto corresponde al propio Presidente de la República, se consolida un mecanismo que hace coincidir los propósitos de las fuerzas militares tradicionales con los de un pueblo en armas desde la civilidad, siempre al servicio de un propósito político controlado por el Ejecutivo, que a su vez, es el conductor supremo de la llamada Revolución Bolivariana.

El presidente Chávez se refiere a la actual Fuerza Armada Nacional como un “ejército libertador”, agente y protagonista de los cambios que anuncia hacia el futuro, en unión de los sectores civiles que incorpora al mismo propósito.

Ésta es la Venezuela dirigida por un esquema cívico-militar que de alguna manera se nutre, en el siglo XXI, de tradiciones y experiencias históricas que marcaron la vida nacional. El seguimiento del curso de acción de esa alianza resulta de gran importancia para Colombia, en la medida que la marcha de nuestros procesos sociales, políticos y económicos no se puede desligar de la del país vecino.

Las credenciales democráticas del presidente Chávez, en cuanto al origen de su mandato, le confieren una legitimidad que, a su vez, le da un amplio margen de maniobra, tanto nacional como internacional. La orientación que en ambos escenarios tome su gobierno en desarrollo de sus estrategias, o ante circunstancias particulares, debe ser objeto de la mayor atención y análisis de parte nuestra. En todo caso, conviene tener en cuenta el propósito de combinación de lo civil y de lo militar, bajo su inspiración, porque de ello se pueden derivar consecuencias esencialmente diferentes de las correspondientes a un sistema de la índole del nuestro.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ASIMETRÍA DEL CONFLICTO: Es la condición que describe el enfrentamiento militar entre un poder con medios militares débiles contra un adversario superior, frente al cual, el primero no podría defenderse con medios convencionales.

BALANCE GEOESTRATÉGICO: Un concepto, que aplicado a las relaciones internacionales connota el ajuste de las capacidades entre las grandes potencias, de tal manera, que una no tenga ventajas vis-a-vis sobre las otras.

BLOQUES DE PODER: Expresión utilizada durante la Guerra Fría para identificar los conjuntos que se enfrentaban constituidos por las superpotencias y los estados satélites. El término sigue siendo usado para denotar cualquiera constelación de estados con capacidades militares, que pueda influir o intervenir en situaciones internacionales.

CAMBIO DE ESTADO: En la física cuántica es una fase dentro de la dinámica de un átomo en la cual un “quantum” (corpúsculos o quantas que integran la estructura básica discontinua del átomo) está en una situación de “transición” entre energía y materia o viceversa. Se puede ver en un instante como materia o en otro como energía, o no se puede percibir. Por extensión, aplicado el concepto a un sistema político, sería la situación de transición entre un régimen de gobierno de una tipología dada dentro de una sociedad y otro de naturaleza opuesta.

CAMPAÑA MILITAR: Una serie de operaciones militares relacionadas dirigidas a lograr un objetivo común, normalmente dentro de un tiempo y espacio dado.

CENTRO DE PODER: Un agregado social autónomo (estado, alianzas de estados, grupos transnacionales, organismos supranacionales), con capacidad de autogobierno y medios y recursos con los cuales influir o intervenir en la formulación de la política internacional.

CIENCIA DE LA CONDUCTA: Nuevo desarrollo en el estudio del hombre y las sociedades que conforma, que evita la consideración de “bastardas” que se le atribuye a las llamadas ciencias sociales por carecer de un objeto universal, un método homogéneo y algunos principios fundamentales sobre los cuales los especialistas reconocen su validez. La ciencia de la conducta cubre un dominio instalado en la intersección, si así se puede decir, entre ciencias humanas y ciencias exactas y naturales. Reúnen el conjunto de problemas que permiten o exigen una colaboración estrecha con la biología, la física y la matemática. Esta nueva aproximación pone el acento sobre cinco tipos de investigaciones: la teoría de la comunicación entre los individuos y los grupos, fundada en el empleo del modelo matemático; los mecanismos biológicos y psicológicos del desarrollo de la personalidad; la neurofisiología del cerebro; el estudio del psiquismo individual y de la actividad intelectual, fundado por una parte en la psicología animal (etología) y por otra en la teoría de la cibernética.

CIUDADANO-SOLDADO: Ciudadano que como imperativo moral siente el deber de incorporarse temporalmente a la defensa militar del Estado.

CONFEDERACIÓN: Es una coalición orgánica, permanente y formal de Estados que entraña cierto esfuerzo de cohesión moral y unificación espiritual entre sus miembros. Por la naturaleza de su vínculo, ella ocupa un lugar intermedio entre las uniones reales de Estados

y los Estados Federales. Por lo general, el propósito de los Estados que se coligan es el de protegerse del exterior y realizar en común ciertos fines de orden interno. En estas asociaciones cada uno de sus miembros conserva su carácter soberano.

DEFENSA INTEGRAL: Es el conjunto de sistemas, métodos, medidas y acciones de defensa, cualquiera sean su naturaleza e intensidad que en forma activa formule, coordine y ejecute el Estado con la participación de las instituciones públicas y privadas y las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, con el objeto de salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la nación

DERECHO A LA GUERRA: Justificación para hacer la guerra, que se encuentra de hecho en la práctica de los Estados soberanos y de derecho en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

DERECHO EN LA GUERRA: El conjunto de principios jurídicos que deben observar los pueblos como beligerantes y los individuos como combatientes para poner ciertos límites al desbordamiento bélico en lo innecesario para decidir la lucha. Por lo general se le designa también como derecho humanitario de guerra.

ESPÍRITU NACIONAL: La noción de espíritu nacional está íntimamente ligada a la idea hegeliana que concibe al Estado nacional como verdadero sujeto de la historia. “El estado de la historia es un individuo de naturaleza universal, pero determinado, esto es una Nación en general; y el espíritu que le corresponde es el espíritu de la nación. Los espíritus de las naciones se distinguen conforme a la idea de que se hacen por sí mismos, según la superficialidad con la cual han comprendido o profundizado lo que es el Estado” (Hegel, Filosofía de la Historia).

ESTADO: Caracterizado esencialmente por la ordenación jurídica y política de la sociedad, el Estado constituye el régimen de asociación humana más amplio y complejo de cuantos ha conocido la historia del hombre. El estado, como fenómeno histórico, emergió al mismo tiempo que el concepto de soberanía y de una serie de elementos que aparecieron en el renacimiento. Entre ellos, el Estado proporciona el ámbito que da cabida a todos los propósitos importantes de la vida del ser humano, quien a diferencia de otros tipos de organizaciones no puede retirarse de él. En efecto, el hombre no puede aislarse del Estado o salir de él sino para insertarse en otro estado. Es una institución definida por ser la soberanía de un territorio y de su gente. Es la unidad política más importante del mundo moderno y con los demás de su género forman el sistema interestatal.

ESTADOS DEMOCRÁTICOS: Denominación que le ha adjudicado el imperio a determinadas comunidades políticas cuyos regímenes de gobierno funde distorsionadamente tres tradiciones fundamentales: el democratismo, entendido como opinión de la mayoría; el republicanismo, entendido como institucionalismo y el liberalismo, entendido como el ejercicio de los derechos individuales. No contempla otros rasgos que forman parte de esas tradiciones de la democracia occidental, como la soberanía popular, el bien común y sus correspondientes virtudes cívicas, los derechos sociales y los nuevos derechos que protegen la vida del hombre en comunidad.

ESTADOS FALLIDOS: Comunidades políticas que han sido incapaces de superar la guerra civil y por consiguiente no controlan ni la población ni el territorio sobre los cuales ejercen jurisdicción.

ESTADOS FORAJIDOS: Se trata de comunidades políticas que, en medio de la guerra al terrorismo y al narcotráfico, se estiman unilateralmente que protegen las organizaciones transnacionalizadas ejecutoras de estas actividades.

ESTAMENTO MILITAR: Gran agregado de personas constituido por los cuerpos militares con privilegios –derechos grupales, no universales- comunes en el orden económico, social, político y cultural. Puede decirse que el término es equivalente al de una casta de baja intensidad, de fronteras algo permeables (accesibles por la vía del mérito y la simple vía del hecho) y con una legitimidad mundana.

ESTRATEGIA: Este concepto tiene dos acepciones; (1) la ciencia de desarrollar y usar fuerzas políticas, económicas, psicológicas y militares, en la medida como sea necesario, en paz o en guerra, para proporcionar el máximo apoyo a las políticas, a fin de aumentar las probabilidades y las consecuencias favorables de la victoria y disminuir las oportunidades de la derrota. La idea de ciencia en esta acepción corresponde a la aceptación a la praxeología como ciencia de la acción. (2) la conducta específica adoptada para el desarrollo de una acción teleológica (acción orientada hacia fines).

FEDERACIÓN: Agrupación de Estados para formar una unidad internacional definida, por encima de los Estados miembros, y a la cual corresponde la soberanía externa. En lo político es el Estado Federal y el poder central que lo rige.

FORMACIÓN SOCIAL HISTÓRICA: Conjunto complejo y articulado de modos de producción y de sus correspondientes superestructuras, en un momento histórico, dado el desarrollo social de una nación o sociedad determinada. La formación social histórica tiene por base una estructura económica (o formación económica), sobre la cual se levanta el edificio de las reglas necesarias que manipulan sus unidades de base (el concepto de base debe ser tomado como sinónimo de estructura económica, es decir, el conjunto de relaciones de propiedad y de clases, de forma de producción y distribución la división social del trabajo, la peculiaridad del desarrollo de la fuerza productiva).

FUERZAS DE PAZ: Son organizaciones multilaterales designadas por la ONU., para realizar operaciones a fin de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Ellas son el resultado del convenio negociado a iniciativas del Consejo de Seguridad, ejecutados bajo la supervisión de este organismo y previa su ratificación por los gobiernos comprometidos que suministran las fuerzas.

GEOPOLÍTICA: Es la disciplina científica que permite trazar en el mapa los significados cambiantes del “factor geográfico” en el orden internacional. A menudo se dice que la geografía no cambia. Pero la verdad es que la geografía cambia al ritmo de las ideas y la tecnología; lo que quiere decir que el significado de las condiciones geográficas cambian y así se modifica la distribución del poder en el espacio, lo cual en la práctica implica un reordenamiento político.

GOLPE DE ESTADO: Una acción militar de corta duración y baja intensidad, realizada con el concurso o no de fuerzas políticas o sociales civiles, destinada a la revocación de hecho de un gobierno.

GRANDES POTENCIAS: Centros de poder con capacidad de intervenir militarmente en cualquier situación internacional que se presente en el planeta.

GRUPOS DE INTERÉS: Distintas agrupaciones que se forman en torno a intereses particulares en una comunidad política para influir sobre los mandos del Estado en las decisiones legislativas, judiciales o gubernativas favorables a sus expectativas privadas.

GUARDIA TERRITORIAL: Término acuñado en el marco del ensayo sobre el Pensamiento Militar Venezolano como una proposición para organizar los grupos debidamente registrados como tales ante el Comando de la Reserva y la Movilización Nacional, que espontáneamente se organicen para cumplir tareas de resistencia, dentro del Concepto Estratégico Nacional, frente a potenciales invasores. De esta forma se pretende, aparte de lograr la coherencia de la acción estratégica, el mantenimiento del monopolio de la fuerza por parte del Estado y la protección de sus integrantes en el marco del derecho humanitario de guerra.

GUERRA ASIMÉTRICA: Dentro del concepto de “guerras de cuarta generación”, es el acto bélico que opone dos elementos que no tienen nada en común: por un lado potencias tecnológicamente muy desarrolladas, por otro, agentes transnacionales, nacionales o infranacionales que se enfrentan a diversos símbolos como el mercado o el imperio, con un nivel de armamento elementales.

GUERRA FRÍA: El estado de tensión extremada y de hostilidad que se creó entre las potencias occidentales y el bloque comunista de Europa Oriental después de la Segunda Guerra Mundial.

GUERRAS DE CUARTA GENERACIÓN: Se trata de un nombre impreciso, pues es arbitrario, ya que la guerra evoluciona conjuntamente con la política, y se pueden distinguir a lo largo de la historia, al menos en la de la civilización occidental, por lo menos siete generaciones de regímenes políticos. En todo caso, ella designa las características que diferencian la guerra contemporánea de las anteriores confrontaciones bélicas desarrolladas por la humanidad a lo largo de su historia. Esta categoría de enfrentamientos militares, corresponde a la revolución de la informática y las comunicaciones y en ella oscilan el uso de los armamentos con la utilización de la acción psicológica, ya que en su desarrollo se pretende una movilización masiva de la población en un antagonismo integral contra el supuesto enemigo. De este modo, ella abarca los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de una nación con el objetivo de alcanzar el sistema mental y organizativo del adversario. La “guerra de cuarta generación” es totalmente asimétrica.

HECHO SIMBÓLICO: Son hechos sociales o, de conciencia colectiva que tiene un valor simbólico por provocar ciertas reacciones del sujeto que los conoce. La vida social es un intercambio de gestos/símbolos con sus significados que provoca una comunidad de comunicación simbólica entre los actores. Son los hechos simbólicos los que buscan darle significado a la acción social.

HISTORIA MILITAR: Se entiende por historia militar (a) el pasado de los procesos bélicos que forman parte del devenir del género humano; (b) el análisis científico (historiográfico) que los estudia y reconstruye; (c) la historicidad de la guerra como función social en los procesos de integración y desintegración de las formaciones sociales históricas.

HUMANISMO: Es el reconocimiento del valor del hombre en su plenitud y el intento de entenderlo en su mundo que es el de la naturaleza y de la historia.

IDEALISTA: Es aquel que cultiva y practica el idealismo, una tradición filosófica que, iniciada por Platón, que considera como la verdadera realidad el mundo de las formas o de las ideas.

Para algunos, el punto de partida de la fundamentación del conocimiento sustentado en la idea de que solamente puede existir lo que es pensado y que la producción de conocimiento se debe exclusivamente a nuestras sensaciones e ideas.

INJERENCIA EXTERNA: Un acto de intervención armada extranjera en los asuntos internos de un Estado, bajo pretextos fundamentados en razones humanitarias. Se pretende con estas intervenciones, ponerle término a las violaciones graves y continuadas de los derechos humanos en el estado intervenido. Tales acciones no tienen cabida en el sistema previsto en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas que sólo autoriza el uso de la fuerza para la defensa frente a agresiones. Y aunque este pacto internacional prevé la aplicación de sanciones para los estados infractores de la normativa vigente relacionada con esta materia, ellas son de la responsabilidad de los organismos internacionales competentes. Bajo ninguna circunstancia los estados son jueces de la conducta de otros estados, aún cuando se le reconoce el derecho de conocer y opinar sobre el comportamiento de las comunidades políticas con las cuales tiene relaciones, dentro de la idea de la interdependencia y la covarianza que caracteriza el sistema.

INSTRUMENTOS IRREGULARES: En su sentido militar, son armas o equipos auxiliares de manufactura artesanal, ideadas para acciones realizadas en el contexto de la guerra de guerrillas o de la guerra no convencional. Las fuerzas regulares excepcionalmente utilizan este tipo de ingenio militar; sin embargo, en situaciones de emergencias suelen utilizar técnicas artesanales como expedientes de campaña para resolver problemas puntuales.

LEVIATÁN: Una metáfora creada por Thomas Hobbes (1588-1679) que coloca al Leviatán como un dios mortal en la autoridad del gobierno. Es una dignidad que protege al hombre contra la anarquía, una condición de vida “solitaria, doble, obscena, brutal y corta”. Tal situación es justamente la que provoca la aplicación de la ideología neoliberal con su énfasis en la competencia, donde, al decir de Hobbes “el hombre se convierte en lobo del hombre”.

MÁQUINA DE GUERRA DEL ESTADO: Este término divulgado por los filósofos franceses Giles Deleuze y Félix Guattari en su obra “Nomadología”: The War Machina (New York, Semiotxt 1986) denota el carácter instrumental que han adquirido las fuerzas armadas de los estados coaligadas, en la represión de enemigos “no especificados”, que usan sus capacidades irregulares para buscar objetivos políticos.

MEDIOS CONVENCIONALES: Son armas y equipos de combate de fabricación industrial usadas por las fuerzas militares en la guerra. No son convencionales ni las armas artesanales utilizadas en la guerra irregular ni las armas de destrucción masiva.

MILICIA DE BLANCOS: La incorporación formal de la población nativa de Venezuela al esquema defensivo del Imperio Español en América ocurrió tardíamente en la última mitad del Siglo XVIII. Es para 1768 cuando se ordena desde España la creación permanente de un regimiento de veteranos: dos batallones, de 8 compañías cada uno – en total 1363 hombres –; pero no pudo formarse sino un solo batallón, y a penas cuatro compañías pudieron añadirse después, Los cuerpos de Milicias de Caracas, Valles de Aragua y Valencia, se mandaron a organizar en 1771. Hubo Milicias de Blancos y Milicias de Pardos, para hombres de 15 a 45 años. En términos modernos, tales Milicias correspondían a las reservas de las tropas regulares españolas. El mando se confiaba a los ricos y nobles; ningún pardo podía subir más allá del grado de capitán. De allí la importancia de las Milicias de Blancos, que junto con la Real Pontificia Universidad de Caracas constituían los centros de formación militar de donde saldrían los cuadros dirigentes del Ejército Libertador. El Padre de la Patria fue formado en las Milicias de Aragua.

MOVILIZACIÓN EN MASA: Concepto elaborado por Lázaro Carnot (1753-1823) que implica la movilización militar, social y económica de la nación para los fines de la guerra, traducido en la expresión de “pueblo en armas”. Desde esa época, cuando se inicia la guerra moderna, esta idea ha sido aplicada por la gran mayoría de las comunidades políticas que integran el sistema internacional.

MULTILATERALIDAD: Es la asociación de los estados que conforman el sistema internacional en un foro político mundial o regionales, en los cuales se regulan, mediante el diálogo y el debate, las relaciones internacionales. Se trata de una visión idealista de las relaciones internacionales.

MULTIPOLARIDAD: Es un concepto que responde a la visión “realista” de las relaciones internacionales y a los paradigmas de la teoría de los sistemas complejos mediante el cual se estima que la estructura que define el orden del sistema internacional puede ser originada por la interacción de múltiples polos de poder que acumulan energía y satelizan centros de poder más débil.

NARCOTRÁFICO: Un nuevo poder económico que se ha convertido en una de las más grandes organizaciones internacionales, capaz de movilizar centenares de millones de dólares diariamente, de quebrantar el concepto de soberanía estatal y producir impensables acciones de violencia. Sus propulsores constituyen una nueva “transnacional”, que con su colosal poder económico y su red de corrupción ha modelado una verdadera “narcoeconomía” en muchos lugares del mundo. Ha penetrado los mandos del Estado y de la fuerza pública. Ha roto la imparcialidad de la justicia. Ha corrompido a políticos. Ha atemorizado a policías. Ha creado un nuevo poder social levantado sobre la corrupción, el crimen y el terror.

OPERACIONES DECISIVAS RÁPIDAS: Denominación de una nueva concepción de las campañas militares elaborada por los laboratorios de pensamiento militar norteamericanos, que presupone una victoria rápida mediante el ataque a la coherencia de la habilidad de un enemigo para combatir. El modo incluye el empleo de las ventajas asimétricas en conocimiento, precisión y movilidad para crear el máximo “shock” en el teatro de guerra. Corresponde a una estrategia que hace uso completo de operaciones de información sobre las capacidades políticas, económicas y militares, para simultáneamente influir, disuadir y coaccionar un adversario potencial.

ORGANIZACIÓN CONVENCIONAL: Estructura militar construida en torno a medios convencionales de combate para conducir operaciones de guerra.

PAÍSES PERIFÉRICOS: Países situados en una de las tres zonas fundamentales de la economía-mundo (las otras son el centro y la semiperifería), en el análisis de sistemas mundiales. Se caracteriza por procesos periféricos que consisten en salarios relativamente bajos y producción de baja tecnología

PARAMILITARES: Fuerzas o grupos los cuales se distinguen de las fuerzas armadas regulares de cualquier país, pero se parecen a ellas en organización, equipos, entrenamiento, disciplina o misión. Las fuerzas paramilitares pueden ser organizadas por el Estado, como lo fueron en Colombia en el año 1968 o surgir ilegalmente con el apoyo de potencias externas o por iniciativas de partidos o grupos de interés.

PATRIA PROPIA: Una concepción del espacio geográfico donde se desarrolla la vida de una comunidad política que lo visualiza como propiedad de todos sus miembros cuyo ejercicio es practicado por el gobierno a nombre del Estado a través de sus facultades ordenadoras.

PATRIMONIO NACIONAL: Como extrapolación de la idea del patrimonio personal se considera como patrimonio de una nación el conjunto de derechos y bienes materiales y espirituales, que junto con sus obligaciones posee una nación. El patrimonio sólo se adquiere por la herencia dentro de una comunidad política. Es una característica colectiva más que un conjunto de cosas. Los bienes, así como los derechos y obligaciones son transferibles y tales transferencias afectan el patrimonio, pero éste no es transferible.

PATRIOTISMO REPUBLICANO: Este se basa, a diferencia a la idea de patria común y patria propia en la noción del pacto ciudadano (Constitución) que ocupa para su disfrute un territorio con el cual tiene una relación de interdependencia. Se trata de pueblos multiétnicos, tolerantes, (un conjunto de hombres de buena voluntad, sin distinción de raza, credo y cultura que quieren vivir bajo la constitución, asumir sus obligaciones y ejercer sus derechos para lo cual ejercen el dominio de un territorio y asumen como imperativo categórico su defensa.

PERTURBACIONES: Toda actividad del ambiente o del interior de un sistema de la cual se puede esperar que lo desplacen de su pauta actual de funcionamiento (o que lo desplacen efectivamente) prescindiendo de si tal desplazamiento es o no tensivo para aquél.

PIRÁMIDE DEL PODER: La estructura jerarquizada del sistema internacional, con forma piramidal, en la cual la cúpula es ocupada por las potencias mundiales (centros de poder capaces de actuar a escala planetaria), seguida de otro estrato de potencias intermedias de primer orden, con radio de acción global, asistidos por las grandes potencias, continuado por otra capa de potencias intermedias de segundo orden, reconocidas por los niveles anteriores, con influencia regional, en cuya base se encuentran las pequeñas potencias o los estados fallidos. La dinámica de esa estructura es producida por la relación dialéctica entre las presiones ejercidas por los niveles superiores sobre los niveles inferiores y la resistencia que estos ofrecen a esas presiones. En ese contexto las pequeñas potencias y los estados fallidos prácticamente carecen de capacidad de resistencia frente a las presiones combinadas de los diferentes niveles superiores.

POBREZA ESTRUCTURAL: Es la incapacidad histórica de un sector de una comunidad política, para adquirir la cesta alimenticia. Esta categoría socioeconómica es el producto de diferencias raciales, etnoculturales, religiosas, o simplemente de forma de distribución de la riqueza extremadamente desiguales.

PODER BLANDO: Tiene este término un significado semejante al de fuerza moral empleado por Karl von Clausewitz; sin embargo, el pensador británico Niel Ferguson a diferencia de aquel, sostiene que sin esta fuerza, que constituye el poder blando, las capacidades materiales son inútiles. A manera de ejemplo, el británico sostiene que EE.UU., tiene tres grandes limitantes para que sea efectivo su poder: 1) el monumental déficit de su balanza comercial; 2) el déficit de combatientes para movilizar alrededor del mundo y 3) el difícil apoyo político interno para mantenerse en los conflictos donde decide involucrarse. Este último es el más grave "corresponde a la voluntad colectiva" pues deja las tareas estratégicas a medio hacer, dejando a sus aliados sin respaldo.

PODER DE DECISIÓN: La voluntad de tomar decisiones autónomas a las cuales nos referimos cuando afirmamos que nuestra “voluntad es libre”. Esta voluntad no solo incluye decisiones con rótulo interno aplicados al momento mismo de la acción, o a varias etapas dentro de una acción, sino también meras decisiones de iniciar una acción, en este momento o ante una señal posterior, en la cual las partes reales de la acción se suceden automáticamente sin “rótulos” conscientes ligados a ella. En todos estos casos, puede definirse provisionalmente la voluntad –en cualquier red, sistema nervioso, o grupo social complejo- como el conjunto de rótulos internos aplicados a varias etapas de ciertos canales dentro de la red, que dichos rótulos se representan como relativamente inmutables, de modo tal que “podemos simplemente disparar la intención, y la reacción sigue automáticamente”.

PODER DIFUSO: Es la energía dispersa en una red descentralizada cuya posibilidad de convertirse en poder efectivo depende de la eficacia de la interconexión de los elementos que la conforman.

PODER DURO: Es el conjunto de medios materiales que posee un Estado para alcanzar sus fines, especialmente en el marco de situaciones internacionales conflictivas.

POLÍTICA INTERNACIONAL: Es el proceso realizado en el sistema internacional, mediante el cual sus componentes se distribuyen poder, autoridad y recursos, lo cual se traduce en la configuración de un orden mundial.

PRAXIS MILITAR: Con este término (que es la transcripción de la palabra griega que significa acción) se designa, sobre todo en la expresión “filosofía de la praxis”, al mundo de la historia tal como es interpretado por el socialismo. Por “inversión de la praxis”, Friederich Engels (1820-1895) entendió la reacción del hombre frente a la acción rutinaria degradante y su inserción en ella, que lo impulsó a transformarlas activamente. Esta posibilidad es la inversión de la relación fundamental entre estructura y superestructura, por la cual es sólo la primera (o sea la totalidad de las relaciones materiales) la que determina a la segunda, esto es, al conjunto de las actividades espirituales humanas. El término se ha generalizado, junto con el de la filosofía de la praxis (praxeología) especialmente por el pensador conservador francés Raymond Aaron, quien vincula la práctica empírica al desarrollo sistematizado del pensamiento que orienta la acción, con lo cual la convierte en sinónimo de la estrategia. Así, la praxis militar parte de las relaciones entre los medios y quienes los operan, para desarrollar las ideas sobre su empleo en los procesos bélicos.

PRETORIANISMO MILITAR: Es el modelo de comportamiento militar en el cual no se exige mucho sobre el conocimiento profesional, la adhesión es a un grupo social o parcialidad política, la subordinación es variable, el reclutamiento es limitado, la ideología es tradicional y está permanente y continuamente dispuesto a la intervención política.

QUINTA COLUMNA: Se usa esta expresión para designar la presencia de un elemento que conspira internamente contra la estabilidad o la seguridad del Estado, del gobierno, de un partido, de una operación militar o de un proyecto político. Se trata de un boicot interno aunque opera al servicio de los designios de fuera. El origen de esta expresión se atribuye al General Emilio Mola (1887-1937), uno de los líderes del “alzamiento” del año 1936 contra la República Española, quien como jefe de los ejércitos del norte en la Guerra Civil avanzaba a la conquista de Madrid con cuatro columnas y, al contestar la pregunta de un periodista sobre con cuál de ellas tomaría la ciudad, contestó: “con la quinta columna”, en referencia a los complotados de su interior.

REBELIÓN POPULAR: Es un movimiento insurgente de las clases no privilegiadas en la sociedad, de espectro limitado, que no persigue – como la revolución – la transformación de la organización social desde sus cimientos, sino solamente la sustitución de sus gobernantes. En lo que es algo más que un simple juego de palabras, José Ortega y Gasset dice, al hablar de estas cosas que la revolución es la insurgencia de los hombres contra los usos, mientras que la rebelión es su alzamiento contra los abusos.

RESERVA: Es una organización militar constituida por todos los venezolanos y venezolanas mayores de edad que no estén en servicio militar activo.

RESISTENCIA: Un esfuerzo organizado por fuerzas militares activas, de reserva o la población civil agrupada en la Guardia Territorial, para resistir una potencia invasora y para perturbar el orden interno y la estabilidad.

SOLDADO PROFESIONAL: Es el militar debidamente formado y entrenado de acuerdo a la praxis de la guerra que tiene como oficio la defensa estratégica del Estado. Por lo tanto, como ocurre con otras profesiones del quehacer humano, tiene como “cliente” a la comunidad política. Se diferencia del “soldado revolucionario” en que éste está al servicio de una causa política y del “soldado pretoriano”, en que éste sirve a la “élite del poder”.

SOLDADO-CIUDADANO: Es aquél que, dentro del servicio militar, tiene conciencia de sus deberes cívicos y de la solidaridad que le debe a sus conciudadanos dentro del espíritu del patriotismo republicano.

STATUS QUO: Expresión latina que significa el “estado de cosas” existente en un momento dado. Tiene frecuente uso diplomático y político, aunque puede utilizarse en otros campos. En política designa el estado en que están las cosas económico-sociales de un país.

TERCER MUNDO: Esta expresión se debe al sociólogo francés Alfred Sauvy, quien la formuló en 1952 con la idea de asimilar a los países pobre de la actualidad tonel “tercer estado”, de la estratificación sociopolítica francesa anterior a la revolución de 1789, que era “la última rueda del coche”, Después la prensa de Francia empezó a utilizar las palabras “tiers monde” no para significar exactamente lo que hoy entendemos por “Tercer Mundo” sino para hablar del “mundo del más allá”, del “mundo extranjero”. La denominación fue inmediatamente tomada por los círculos economistas e investigadores de las ONU., que empezaron a usar las expresiones “Primer Mundo”, “Segundo Mundo” y “Tercer Mundo” para referirse a los países en función de su grado de “desarrollo” y de su sistema político y económico. Forman parte del Tercer Mundo más de 140 países que, a pesar de sus profundas diferencias culturales, políticas y sociales, tienen en común bajos niveles de ingreso por habitante, altos índices de crecimiento demográfico, atraso científico y tecnológico, elevada tasa de analfabetismo y un alto grado de dependencia externa.

TERRORISMO: Empleo de la violencia para obtener objetivos políticos o económicos en las relaciones internacionales, forma de intervención llevada a cabo por destacamentos especiales del ejército o de policía, o bien por organizaciones terroristas.

TOMA DE DECISIONES COLEGIADAS: Considerando que la toma de decisiones es el producto combinado de la información externa, la interna y el marco conceptual que se usa para la interpretación de los datos, la decisión colegiada es aquella tomada por consenso, en el marco de foros, por grupos organizados de personas que compartiendo la misma

información tienen diferencias en sus referentes teóricos que les permiten dilucidar el significado de los datos.

UNIDAD CÍVICO-MILITAR: La fusión del mundo militar con el ámbito civil dentro de una sociedad. El planteamiento de esta cuestión como problema es signo de atraso con respecto a los avances experimentados por los sistemas políticos. La separación de los dos mundos es un fenómeno presente en las sociedades tradicionales y en las hierocracias que fue superado con el advenimiento de la modernidad, especialmente a partir de la revolución francesa.

UNIPOLARIDAD: Dentro de la teoría realista de los polos del poder, es la situación en la cual un solo centro de poder sateliza los demás componentes del sistema internacional.